

# OTRA ARQUITECTURA.

UNA PROPUESTA PARA EL  
PROCESO COMUNITARIO FRENTE A  
LA GENTRIFICACIÓN DEL BARRIO  
DE SAN FRANCISQUITO,  
QUERÉTARO.

**PRESENTA:** JUAN CARLOS FLORES DEL CASTILLO

**DIRIGIDO POR:** JIMENA AYESA CRUICKSHANK GARDEA

**SINODALES:** ENRIQUE OMAR TOSCANO BÁRCENAS,  
JOSÉ ANTONIO ARVIZU VALENCIA, RAMÓN AGUILAR  
NARANJO



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
QUERÉTARO

Arquitectura| UAQ



Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de  
Información



OTRA ARQUITECTURA. UNA PROPUESTA PARA EL  
PROCESO COMUNITARIO FRENTE A LA GENTRIFICACIÓN  
DEL BARRIO DE SAN FRANCISQUITO, QUERÉTARO.

**por**

Juan Carlos Flores del Castillo

se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](#).

**Clave RI:** IGLIN-177196-0223-123



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

Facultad de Ingeniería  
Licenciatura en Arquitectura

**OTRA ARQUITECTURA. UNA PROPUESTA PARA EL PROCESO COMUNITARIO FRENTE A LA  
GENTRIFICACIÓN DEL BARRIO DE SAN FRANCISQUITO, QUERÉTARO.**

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de  
**LICENCIADO EN ARQUITECTURA CON LINEA TERMINAL EN DISEÑO BIOCLIMÁTICO**

**Presenta:**

Juan Carlos Flores del Castillo

**Dirigido por:**

Mtra. en Antropología Jimena Ayesa Cruickshank Gardea

**Sinodales**

Mtra. en Antropología Jimena Ayesa Cruickshank Gardea  
Directora

\_\_\_\_\_  
Firma

Dr. Enrique Omar Toscano Bárcenas  
Secretario

\_\_\_\_\_  
Firma

Dr. José Antonio Arvizu Valencia  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Firma

Arq. Ramón Aguilar Naranjo  
Suplente

\_\_\_\_\_  
Firma

Centro Universitario  
Querétaro, Qro.  
Enero de 2023  
**México**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**



**ARQUITECTURA**  
**UAQ**



## Dedicatoria

Esta tesis es resultado de trabajo colectivo, sin el esfuerzo y las aportaciones que realizaron diversas personas, de una u otra manera, no sería posible. Por ello, esta dedicatoria es para todas ellas, a quienes agradezco y expreso mi reconocimiento y cariño, y a quienes este trabajo pertenece tanto como a mí.

A Camila, agradezco y reconozco tu esfuerzo, tu amor y acompañamiento para poder realizar este trabajo, es principalmente gracias a tu orientación, enseñanza y disposición, tanto académica como emocional, que este trabajo pudo concluirse.

A Braulio, por tu amor, acompañamiento y enseñanza.

A mis amigos, compañeros y compañeras de lucha de la asamblea del barrio de San Francisquito: al Jefe Miguel, a la Generala Rosa, a Trini, a Rafa, a Alma, a Miguel, a Lupita, a Teresita, a Rosita, a Rosa Martha, a Felisa, a Gerardo, al Jefe Andrés, a Víctor.

A las comunidades indígenas de México, que luchan por la defensa de sus territorios, y sus tradiciones.



## Agradecimientos

Agradezco a todas las personas que me ayudaron a hacer posible este trabajo.

A la Asamblea del barrio de San Francisquito y a su asamblea de tianguistas quienes participaron en los talleres de Diseño en Comunidad realizados en esta tesis.

A Jimena, a Omar, a Arvizu y a Ramón por su disposición, enseñanza y acompañamiento.

A la universidad pública y a mis amigos en ella, quienes me ayudaron y acompañaron durante la carrera.

A mis padres por su amor y apoyo para que pudiera estudiar.



## ÍNDICE

### OTRA ARQUITECTURA.

## UNA PROPUESTA PARA EL PROCESO COMUNITARIO FRENTE A LA GENTRIFICACIÓN DEL BARRIO DE SAN FRANCISQUITO, QUERÉTARO.

<b>1. DATOS GENERALES</b>	<b>13</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN</b>	<b>15</b>
2.1 Planteamiento del problema .....	15
2.2 Preguntas de investigación .....	21
2.3 Justificación .....	21
2.4 Objetivos .....	23
<b>3. MARCO TEÓRICO</b>	<b>25</b>
3.1 Una dimensión (política) de la arquitectura; reflexiones sobre el espacio. ..	25
Primeras aproximaciones a la ciudad y lo urbano .....	31
3.2 Características de lo urbano durante el neoliberalismo .....	36
3.3 Características de la posmodernidad en la arquitectura y lo urbano .....	39
3.4 Gentrificación: despojo simbólico y material del espacio como estrategias del urbanismo neoliberal .....	45
3.5 Arquitectura y habitar .....	48
3.6 El derecho a la ciudad y la producción social del espacio como expresiones del habitar .....	51
3.7 El espacio socialmente producido desde lo común frente la ciudad neoliberal .....	55
<b>4. METODOLOGÍA</b>	<b>61</b>
<b>5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	<b>69</b>
5.1 Arquitectura, desarrollos inmobiliarios y urbanismo neoliberal en Querétaro. Ciudad extendida y ciudad compacta: dos caras de la misma moneda. ....	69
5.2 Gentrificación y resistencia en el Sangremal: impactos de la reconfiguración socioespacial de este territorio sagrado en los habitantes de San Francisquito. 95	95

5.3 Otra arquitectura: una propuesta para el proceso comunitario frente a la gentrificación de San Francisquito.....	120
Preliminares al <i>Taller de Diseño en Comunidad</i> .....	120
Primera fase del taller.....	123
Antigua fábrica de textiles <i>San José de la Montaña</i> .....	129
Segunda fase del taller.....	131
Consideraciones finales del taller .....	138
<b>6. CONCLUSIONES</b>	<b>141</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>147</b>
<b>8. ANEXOS</b>	<b>157</b>
8.1 Ruta del Taller de Diseño Arquitectónico Participativo en el barrio de San Francisquito .....	157

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Crecimiento ZMQ en el periodo 1980 - 2020 .....	71
<b>Figura 2.</b> Vista aérea de Querétaro a mediados del siglo XX.....	72
<b>Figura 3.</b> Zibatá (conjuntos cerrados y segregación urbana) .....	74
<b>Figura 4.</b> Central Park (el mercado inmobiliario en la ciudad desigual) .....	75
<b>Figura 5.</b> Integración del suelo urbano periférico y especulación inmobiliaria .....	77
<b>Figura 6.</b> No es sequía, es saqueo .....	80
<b>Figura 7.</b> Concesiones del agua y expansión urbana .....	81
<b>Figura 8.</b> Calle madero (blanqueamiento de la imagen y turistificación del CHQ) .....	83
<b>Figura 9.</b> Concheros en el sangremal.....	84
<b>Figura 10.</b> Querétaro Ciudad Extractiva de Diseño.....	86
<b>Figura 11.</b> Desalojo de comerciantes de la Alameda Hidalgo .....	92
<b>Figura 12.</b> Maqueta monumental de la Alameda .....	92
<b>Figura 13.</b> Usos de suelo en la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de Querétaro .....	93
<b>Figura 14.</b> Hoteles de la delegación Centro Histórico .....	94
<b>Figura 15.</b> Elementos indígenas de la tradición conchera .....	96
<b>Figura 16.</b> Convivencia y dovoción en la velación conchera .....	96
<b>Figura 17.</b> San Francisquito a mediados del siglo XX .....	98
<b>Figura 18.</b> Conjunto inmobiliario Barrio Santiago .....	99
<b>Figura 19.</b> Centro de Arte Emergente.....	99
<b>Figura 20.</b> Puerta la Victoria visto desde San Francisquito .....	100
<b>Figura 21.</b> Cercamiento del barrio de San Francisquito .....	102
<b>Figura 22.</b> Fachada BEMA .....	103
<b>Figura 23.</b> Ubicación BEMA .....	103
<b>Figura 24.</b> BEMA (blanqueamiento del barrio de San Francisquito) .....	105
<b>Figura 25.</b> Intervenciones del PMBSF .....	108
<b>Figura 26.</b> Apropiación institucional de Ar Lele.....	110
<b>Figura 27.</b> Danza de protesta .....	112
<b>Figura 28.</b> Tianguis de Dr. Lucio .....	113
<b>Figura 29.</b> Sectores del barrio de San Francisquito .....	114
<b>Figura 30.</b> Asamblea de sector .....	116
<b>Figura 31.</b> Tórculo en la Casa del Gran Corazón.....	117

<b>Figura 32.</b> Clase de break dance .....	117
<b>Figura 33.</b> Espacio cultural del tianguis .....	118
<b>Figura 34.</b> Círculo del taller de diseño participativo .....	123
<b>Figura 35.</b> Espacios que se han perdido en el barrio .....	127
<b>Figura 36.</b> Espacios en riesgo de perderse en el barrio .....	128
<b>Figura 37.</b> Antigua fábrica de textiles <i>San José de la Montaña</i> .....	130
<b>Figura 38.</b> Estado actual de la fábrica .....	133
<b>Figura 39.</b> Maqueta de la fábrica .....	134
<b>Figura 40.</b> Trabajo en el taller de diseño participativo .....	135
<b>Figura 41.</b> Diagrama de zonificación con espacios resultantes del taller de diseño participativo .....	136

# 1. DATOS GENERALES

- Título de Tesis: **Otra arquitectura. Una propuesta para el proceso comunitario frente a la gentrificación del barrio de San Francisquito, Querétaro.**
- Nombre del tesista: **Juan Carlos Flores del Castillo**
- Programa de Estudios a realizar **Licenciatura en arquitectura con línea terminal en diseño bioclimático**
- Directora de Tesis: **Jimena Ayesa Cruickshank Gardea**
- Sinodales lectores: **Enrique Omar Toscano Bárcenas, José Antonio Arvizu Valencia, Ramón Aguilar Naranjo**
- Lugar donde se realizará la investigación: **Barrio de San Francisquito, Querétaro, Querétaro.**
- Tipo de investigación: **Básica**



## 2. INTRODUCCIÓN

### 2.1 Planteamiento del problema

El concepto de arquitectura ha variado a lo largo del tiempo. Sin embargo, aunque no siempre ha existido la disciplina arquitectónica, ni ha estado presente en todas las sociedades, desde el empleo del término en la sociedad occidental, ésta se ha relacionado a la construcción de espacios físicos en función de prácticas y cosmovisiones diversas de la humanidad (Solà, et al 2001). La palabra *arquitectura*, etimológicamente proviene de la conjunción de las palabras del griego, *arjé* y *tektion*, que hacen referencia a aquel que es el principal, el primero y a la cuestión de edificar y construir, por lo que, para la disciplina, el arquitecto es el primero entre los que llevan a cabo la acción de construir; es a través de la práctica y el conocimiento de la arquitectura que se define aquello que es básico para llevar a cabo una edificación (ídem).

Actualmente, damos por hecho la participación de la disciplina arquitectónica en las prácticas de urbanización contemporáneas. De acuerdo con Morris (1881), ésta no sólo es evidente en la materialización de edificaciones, sino que abarca de manera más amplia otras cuestiones del ambiente construido, está vinculada al diseño y se relaciona a la construcción del entorno más amplio, no siempre considerado estrictamente arquitectónico, dando lugar a cuestiones del paisaje. Configura las ciudades a través de sus edificaciones, pero así mismo, comprende lo que hay en ellas, como mobiliarios, máquinas, infraestructuras, e incluso cuestiones como la información. Con relación a este último aspecto, Eco (1971), plantea que el vínculo entre la arquitectura y las ciudades se define en que además de que la arquitectura cumple con las funciones fundamentales relativas a la edificación de espacios y al ofrecimiento de moradas, también se vincula a elementos simbólicos, siendo en algunos casos, éstos los aspectos fundamentales que la determinan. En el ámbito de esta disciplina se han elaborado múltiples abordajes sobre los

aspectos de lo urbano, sobre cuestiones como su ordenamiento, relacionado a aspectos sociales, económicos y políticos, pero también, partiendo del hecho de que la arquitectura codifica, ésta ha estado vinculada a los ideales, emanados de diversas formas de entender la realidad, de lo que deberían ser las ciudades y en un sentido más general, la totalidad de los espacios que habitamos, qué valores deberían de expresar y qué tipo de relaciones deberían de promover.

La tendencia planetaria hacia la urbanización en la que participan entre otros actores, diseñadores, ingenieros y arquitectos, es un asunto que ha cobrado una creciente relevancia en las últimas décadas (Enríquez & Ramos, 2014). En 1900 la población urbana representaba el 13% de la población mundial, 50 años más tarde se había duplicado alcanzando el 29% (ídem), y hoy en día somos más del 60% del total de los habitantes de este planeta quienes vivimos en entornos urbanos (ONU, 2020). En los últimos 20 años, varias ciudades de los llamados “países en vías de desarrollo” han aumentado alrededor del 100% de su territorio, es decir que éstas se han duplicado en extensión (Angel et al, 2011). Estos procesos de urbanización han estado sustentados principalmente en función de dinámicas de acumulación para la reproducción capitalista (Harvey, 1989; Brenner, 2013; Smith, 2002).

Bajo este referente de urbanización, las prácticas de la arquitectura vinculadas a expresiones comunitarias, recíprocas, solidarias, y en relación con el medio natural, han quedado subordinadas y alienadas a la innovación de estrategias para la reproducción del capital. Dentro de estas lógicas los sujetos (comunitarios), han sido categorizados como usuarios (individuales) ajenos al proceso de diseño de sus propios entornos (Alvarado Pizaña, 2014). De esta manera, muchos espacios urbanos se han convertido en simples alojamientos o espacios para dormir que no pueden ser transformados ni apropiados plenamente, ya sea de forma material o simbólica por los sujetos que hacen uso de ellos, los cuales ni siquiera establecen vínculos o un contacto afectivo con estos lugares. Estas dinámicas tan características de las urbanizaciones actuales se muestran como contrarias a la práctica del habitar. Como señala Ilich (1984:466):

El alojado vive en un mundo fabricado. No es libre de hacerse un camino sobre la autopista ni de hacer hoyos en sus muros. Atraviesa la existencia sin inscribir en ella su huella. Las marcas que deja se consideran manchas, signos de usura. Lo que deja tras de sí son desperdicios que los trascabos desalojarán. El medio ambiente que formaba parte de los ámbitos de comunidad para los habitantes; se redefinió como un recurso para la producción de garajes que abrigan seres humanos, bienes de consumo y vehículos. El alojamiento asigna a la gente casilleros como residencia. Se planifica, construye y equipa para ellos.

Por el contrario, la práctica arquitectónica siempre ha estado relacionada con el habitar (Alvarado Pizaña, 2014). De acuerdo con Ilich (1984) habitar tiene que ver con vivir y con la posibilidad de poder participar en el proceso de creación y transformación de nuestros propios espacios incluyendo la vivienda. Desde esta perspectiva el habitar es un proceso que nunca está terminado, la morada se ocupa antes de estar terminada y tiene que ser reparada constantemente, crece o decrece. Pero también habitar tiene que ver con apropiarse los espacios dejando huellas en ellos, otorgándoles significados, hasta que los propios espacios pasan a formar parte de los sujetos que los apropian. Habitar expresa una dimensión sociocultural y política, se vincula con lo que empodera al individuo o le permite ser receptor de mecanismos de dominación (Giglia, 2012).

El habitar pone siempre de manifiesto que no existen más que materias formadas y formas materializadas. Un territorio nunca está vacío o dado de antemano, siempre está en conexión con procesos de territorialización que lo configuran permanentemente... es por eso por lo que habitar un territorio pasa por volver propio ese mismo territorio, del cual se sabe que es completamente inapropiable: La cuestión no es ocupar, sino ser el territorio (Consejo nocturno, 2018: 105).

La arquitectura como elemento edificado y como práctica es parte del habitar, en cuanto depositamos en ésta, experiencias, intenciones y la simbolizamos, en tanto se convierte en expresión del hecho social. El habitar está vinculado a un constante contacto con el entorno, ya sea físico o simbólico, en la apropiación de la morada, en el tránsito por un puente o en anhelo de llegar a él, para en el acto de cruzarlo sostener la idea de estar más cerca de nuestro destino, el habitar está en el pensarlo y el construirlo, en la condición de permitirnos hacer e imaginar (Heidegger, 1951). Así mismo, Heidegger expone que habitar implica el cuidado y la existencia en comunidad, en este

sentido, el cuidado del medio implica el interés por lo que nos rodea. Habitamos en cuanto *somos (en plural)*, pues no vivimos como cuerpos autónomos aislados del entorno que nos sostiene, conformado por la naturaleza, conocimiento, artefactos, así como de otras personas con las cuales nos encontramos en constante interacción. La arquitectura vinculada al habitar se sostiene en el hecho comunitario, de naturaleza colectiva, en el reconocimiento del sujeto, que la produce y la reproduce, como un sujeto social, que determina las lógicas en las que vive, pero al mismo tiempo es determinado por (o al menos le inciden en cierto grado) las lógicas preexistentes.

Retomando lo anterior, en los procesos urbanos podemos situar al ejercicio de la arquitectura desde dos perspectivas. Por un lado, bajo prácticas de producción del espacio enajenadas, que responden a procesos de acumulación y despojo, determinadas desde lógicas mercantiles o, desde otra mirada, acercarnos a su ejercicio desde concepciones que pongan al centro la reproducción de la vida social, vinculadas al ejercicio de habitar. Esta situación nos exige problematizar su quehacer, en función de entender los entornos urbanos como el resultado de prácticas socioculturales (Nogué, 2016). Más allá de ser una cuestión geográfica e histórica inmanente y universal, las ciudades son resultado de las fuerzas sociopolíticas que las estructuran y responden a una determinada forma de apropiación del espacio, de la cual a menudo hay expresiones diversas, simultáneas y opuestas. Estos entornos, se han construido en un determinado y diverso contexto de relaciones de poder, de clase, de género, de raza, de aquello que entendemos en un sentido amplio como relaciones de poder (ídem).

Los barrios tradicionales de las ciudades latinoamericanas constituyen espacios donde es posible observar las contradicciones generadas a partir de estas dos visiones o abordajes en la arquitectura. Por un lado, estos espacios ubicados muchas veces en los centros coloniales de las ciudades se distinguen por su contenido histórico y sus características culturales. En tiempos recientes estos elementos (ubicación, origen, cultura) los ha convertido en el foco de políticas y programas urbanos encaminados a su renovación, esto con el objetivo de impulsar tanto el desarrollo inmobiliario

como turístico en esas zonas de la ciudad. Este proceso denominado como gentrificación se caracteriza por el desplazamiento de los sectores populares para sustituirlos por población más pudiente (Smith, 2002). En este proceso no sólo se involucra el ámbito de la vivienda, si no que la reconfiguración espacial urbana más general se ve impactada a través de la ubicación de diferentes tipos de negocios como hoteles, centros comerciales, restaurantes, cafeterías, boutiques, construcción de oficinas, reestructuraciones en áreas de esparcimiento y de servicios, centros deportivos, galerías turísticas, etc. Asimismo, la gentrificación forma parte de las estrategias urbanas encaminadas a la revalorización de los espacios para incrementar las ganancias que estos generan, es decir forma parte de los procesos de mercantilización del espacio. Pero sobre todo vale la pena enfatizar que la gentrificación constituye una forma de despojo urbano ya que implica la expulsión forzada de sectores vulnerables de la población, despojándolos de los medios necesarios para la reproducción tanto material como simbólica de sus vidas que incluyen no solo la vivienda, si no el acceso a la centralidad, el espacio público que ellos mismos han producido y las relaciones sociales que han generado, que en muchos casos se pueden entender como relaciones comunitarias (Janoschka, 2016).

Por otro lado, dentro de las ciudades los barrios constituyen los lugares de lo cercano y lo cotidiano, generalmente en ellos se construye un sentimiento de arraigo y por ello tienen una carga afectiva y simbólica importante para sus habitantes (Vera, 2022). Asimismo, son lugares que funcionan como sustento para la generación de una identidad colectiva (Oehmichen, 1992). En el barrio en todo momento ocurren procesos de apropiación y significación del espacio y se desarrollan acciones encaminadas a la reproducción de la vida. Además, la proximidad del barrio permite la construcción de relaciones articuladas a lo común y por tanto a la comunidad (Vera, 2022). En ese sentido, el barrio dentro de los entornos urbanos puede ser pensado como un lugar privilegiado donde se desarrollan las prácticas complejas del habitar. Sin embargo, en el barrio también se expresan relaciones de poder y este mismo constituye un espacio en disputa que en la actualidad está siendo amenazado de manera constante por las lógicas capitalistas de producción de lo urbano.

En esta tesis nos interesa analizar estas dos miradas o aproximaciones a la práctica arquitectónica. Por ello buscamos proporcionar herramientas para acercarnos a la praxis arquitectónica desde una mirada crítica que permita comprender mejor cómo la arquitectura se subordina a las lógicas de la acumulación capitalista. Para esto, nos centramos en analizar el proceso de gentrificación que se desarrolla en un barrio tradicional de la ciudad de Querétaro. Asimismo, para tener una comprensión más amplia de estos procesos de transformación urbana nos basamos en la literatura sobre urbanismo neoliberal contrastándola con los procesos de urbanización de la ciudad de Querétaro. Por otro lado, hacemos un acercamiento a las prácticas del habitar que se desarrollan en el barrio analizado. Para ello, nos aproximamos a las prácticas, usos y significados que los habitantes establecen en relación con su barrio, mediante la observación participante y la recuperación de testimonios. Además, buscamos abordar el tema del habitar desde la puesta en acción de una propuesta concreta de ejercicio arquitectónico que se inserte en las dinámicas comunitarias del barrio. Con esto nos interesa resaltar la importancia del habitar como punto de partida para generar una práctica arquitectónica que no esté articulada a las lógicas capitalistas y que más bien contribuya en la generación de alternativas a dichas lógicas.

Como caso de estudio elegimos la ciudad de Querétaro, una de las ciudades de mayor crecimiento dentro del país en los últimos años (Observatorio económico “México cómo vamos”). Un elemento distintivo de esta ciudad tiene que ver con que en ella están ocurriendo múltiples procesos de transformación y reconfiguración socioespacial característicos de las dinámicas capitalistas de urbanización (Martner, 2020). De manera específica analizamos la gentrificación que ocurre en las zonas centrales de esta ciudad y el efecto que esta tiene en uno de los barrios tradicionales más importantes de la misma, el barrio de San Francisquito. Este barrio nos parece un lugar ideal para analizar las tensiones que se generan por la puesta en marcha de procesos de transformación urbana como la gentrificación, ya que algunos de sus habitantes se han manifestado en contra de este proceso incluso generando una organización avocada a la defensa de su territorio: la Asamblea del barrio de San Francisquito. Debido

a su historia y a sus diversas prácticas culturales los habitantes de San Francisquito han mostrado tener un fuerte sentimiento de apego hacia su barrio (Olvera, 2019). Por estas razones San Francisquito constituye un lugar ideal para analizar prácticas asociadas al habitar.

## **2.2 Preguntas de investigación**

De acuerdo con la información presentada previamente, las preguntas que sirvieron para guiar el proceso de esta investigación fueron las siguientes:

- ¿La gentrificación de las áreas centrales de la ciudad de Querétaro está afectando al barrio de San Francisquito y cuál es el papel de la arquitectura dentro de este proceso?
- ¿Cómo se desarrollan las prácticas del habitar en el barrio de San Francisquito?
- ¿Es posible realizar un ejercicio del quehacer arquitectónico que escape a la lógica mercantil y se inserte en prácticas de procesos comunitarios para hacer frente a la gentrificación?

## **2.3 Justificación**

El planteamiento de este trabajo se da a partir de la inquietud por conocer el papel de la arquitectura en los procesos de transformación urbana que afectan el barrio de San Francisquito, Querétaro. El interés por el tema surge por una disposición personal, ya que desde hace aproximadamente seis años formo parte de un proceso de organización comunitaria en el barrio. En el transcurso de ese tiempo he podido comprender algunos elementos que indican que en el barrio está ocurriendo un proceso de gentrificación que amenaza con transformar las dinámicas socioculturales y espaciales propias del barrio. Por lo que me parece pertinente hacer un análisis de la participación de la arquitectura en estos procesos y sus características en la

ciudad de Querétaro. La aportación de este trabajo se dará en la medida en que podamos analizar los procesos de transformación urbana que afectan al barrio y proponer alternativas desde el quehacer arquitectónico, sustentadas en el fortalecimiento de los procesos comunitarios. Así mismo, con el propósito de tener presente hacia donde se pretende llegar con este trabajo de investigación, es que se plantean las siguientes interrogantes personales, para que sirvieran de guía ética en el ejercicio de investigación.

- ¿Para qué hacer esta investigación?
- ¿Con quién hacerla?
- ¿A quién va a beneficiar esta investigación?

Me interesa que la investigación sirva de reflexión a personas interesadas en el tema de la arquitectura. Ya que considero que esta profesión se ha vuelto una práctica elitista que, en ocasiones, al servicio de instituciones hegemónicas, ha sido partícipe de procesos de despojo llevados principalmente a través de proyectos de renovación urbana, y espero que este trabajo sirva como un referente de otras formas posibles desde las cuales acercarse al ejercicio de la arquitectura. En este ejercicio se buscó desarrollar un proyecto de intervención arquitectónica que aporte al proceso de organización comunitaria en el barrio de San Francisquito, así mismo, se trabajó en que esta propuesta naciera desde la participación de los habitantes y para ellos. Mas allá de llegar a concluir con la realización de un *proyecto arquitectónico* detallado fue importante tener claro ¿por qué se hizo este ejercicio? y ¿de qué manera será benéfico para la gente? De igual manera, se buscó que la propuesta permitiera su apropiación, realizándose en concordancia con los aspectos identitarios de la gente.

Me interesa que las personas tengan la posibilidad de participar opinando y determinando que espacios son los que dan respuesta a sus necesidades, así como las características de estos, que la arquitectura sea una expresión de la gente y para la gente. En este sentido, este trabajo se realizó con la Asamblea Indígena del Barrio de San Francisquito, buscando abonar con ello al proceso de organización comunitaria. El barrio se encuentra frente a

un proceso de gentrificación y sus habitantes llevan a cabo un proceso de organización comunitaria sustentado en la defensa de su territorio, sus tradiciones y el fortalecimiento de sus lazos comunitarios. En este contexto, creo que un proceso (proyecto arquitectónico) que le diera herramientas a la gente para apropiarse de su territorio (aún sea de manera simbólica) en concordancia a su identidad y arraigo al barrio, puede ser una herramienta útil y pertinente que aporte a los grupos organizados que buscan el bienestar común del barrio. Busco que este trabajo sea de utilidad para la gente del barrio de San Francisquito y comunidades organizadas en defensa de sus territorios. Que les proporcione algunas herramientas que les permitan determinar las características de los espacios que habitan, así como la apropiación colectiva de estos.

## **2.4 Objetivos**

El objetivo principal de este trabajo es analizar y comprender el papel que tiene la arquitectura dentro de los procesos de transformación urbana en el Barrio de San Francisquito, Querétaro. Así mismo, busco estudiar formas de aproximación a la praxis arquitectónica que contribuyan al proceso de organización comunitaria en este barrio. Para la consecución de dichos objetivos generales se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Investigar y comprender el papel de la arquitectura en las formas de urbanización a partir del neoliberalismo en Querétaro.
- Analizar el papel simbólico de la arquitectura neoliberal en la percepción sobre los espacios urbanos que tienen los habitantes de San francisquito, con principal interés en aquellos proyectos que se encuentren dentro o en el contexto inmediato del barrio.
- Describir cómo se desarrolla la apropiación del espacio público del barrio de San Francisquito.
- Proponer líneas generales para la propuesta arquitectónica a partir del conocimiento, las iniciativas y las prácticas concretas de sus habitantes.



## 3. MARCO TEÓRICO

### 3.1 Una dimensión (política) de la arquitectura; reflexiones sobre el espacio.

Si bien se ha caracterizado a la arquitectura, a lo largo del tiempo, por medio de tipologías estéticas o aspectos mecánicos como los sistemas constructivos que la estructuran, ésta solo puede ser entendida a partir de los contextos socioculturales, económicos y políticos que la contienen. Como lo plantea Montúfar (2009), es fundamental considerar a la arquitectura y lo urbano en su expresión más amplia, como un producto directo de las sociedades en las que se desarrolla y de las características de éstas. De acuerdo con Solà y colaboradores (2001: 16), en *los textos de Vitrubio* (los textos de arquitectura más antiguos de los que se tiene registro) se plantea que “la arquitectura nace cuando el hecho de habitar se establece en un lugar” el cual se comprende no como un contenedor, si no a partir de las actividades que le dan sentido a éste. El habitar nos plantea una realidad de naturaleza colectiva, ya que no existimos aislados del mundo que nos rodea. De modo que la arquitectura, en cuanto producto de la colectividad, representa en el uso compartido del espacio, un elemento mediador de las subjetividades de cada una de las personas que lo habitan, generando así una subjetividad colectiva respecto al hábitat y la forma en la que éste se concreta. La construcción social de la arquitectura como espacio compartido, le otorga a ésta un carácter de órgano común, generado de acuerdo a las necesidades y deseos diversos presentes al momento de su producción, pero de igual forma, los elementos arquitectónicos preexistentes, adquieren la función de elementos estructurantes o rectores, resultantes de las lógicas sociales que los preceden (Montúfar, 2009). Esta construcción colectiva de la arquitectura no está exenta de contradicciones, pues las sociedades no son homogéneas y se encuentran en constante tensión, aunque se

reconoce que existe un orden hegemónico<sup>1</sup>. La arquitectura además de entenderse como un producto material que la sociedad produce en un tiempo y lugar específico, representa, como fenómeno colectivo y en constante disputa, un hecho político y expresa una forma, una función y una significación características de los grupos sociales que la producen (ídem).

La dimensión política de la arquitectura puede ser abordada desde diversos ángulos incluyendo la teoría arquitectónica, la geografía, las políticas urbanas, la antropología del espacio y la sociología del ambiente construido (Duncan & Zacka, 2020). A pesar de que muchas veces la relación entre arquitectura y política se pasa por alto, esta ha sido reconocida por pensadores importantes a lo largo del tiempo, incluyendo a Platón, para quien la arquitectura y el diseño urbano estaban a la par de otras instituciones sociales, debido al efecto que puede tener el ambiente construido en canalizar ciertos comportamientos y expresar ciertos valores. El ambiente construido le da forma a elementos que sobresalen dentro de nuestro campo visual, determina las formas en las que circulamos, incide en los encuentros que tenemos e incluso es capaz de otorgar significados y por estas razones ha sido parte importante al momento de imaginar nuevas sociedades, es decir, este tipo de pensamiento utópico casi siempre ha estado acompañado por una nueva configuración física del mundo como condición para permitir el desarrollo de una nueva vida (ídem).

Un punto de entrada para comprender mejor la dimensión política de la arquitectura tiene que ver con reflexionar sobre el espacio y las formas en las que este es producido. La obra de Lefebvre (1974), ha sido central para

---

<sup>1</sup> El concepto de hegemonía, acuñado por Gramsci, hace referencia a la condición de control político llevada a cabo por los grupos dominantes en el capitalismo, mediante la implementación de estrategias de naturaleza no coercitivas de tipo técnico-militar, más bien, mediante estrategias ligadas a cuestiones culturales e ideológicas. Desde una aproximación de la cotidianeidad buscan permear en las conciencias y sentimientos de los individuos y las colectividades, para convencerlos de que es imposible vivir de maneras distinta a las que impone el capitalismo. Gramsci plantea que ningún poder imperialista puede mantenerse en el tiempo con el uso únicamente de la fuerza bruta, por lo que necesita estrategias ideológicas de convencimiento, las cuales no son tan evidentes, y se presentan como parte del orden natural. Por lo que la hegemonía no necesariamente hace alusión a la dominación evidente, si no a la dominación por cuestiones ideológicas, que, aunque no percibamos, permea las subjetividades de los individuos y las colectividades. (Kohan, 2021).

comprender que el espacio no es meramente un contenedor y que es un ámbito privilegiado para la interacción social. Más aún, el espacio no solo es producto sino también productor de lo social. En este sentido, uno de los aspectos que este autor resalta del espacio es que éste no es neutral como durante mucho tiempo se asumió:

El espacio debe dejar de concebirse como pasivo, vacío, o carente de otro sentido, como los “productos”, que se intercambian, se consumen, o desaparecen. Como producto, por interacción o retroacción, el espacio interviene en la producción en si misma: organización del trabajo productivo, transportes, flujos de materias primas y de la energía, redes de distribución de productos. A su manera productivo y productor, el espacio entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas (mal o bien organizadas). No se puede concebir de manera aislada o quedar estática. Es dialéctico: producto-productor, soporte de las relaciones económicas y sociales (Lefebvre, 1985, como se citó en Baringo, 2013:122).

Para la comprensión del espacio Lefebvre propone una teoría en donde se unifican abordajes o visiones del espacio que muchas veces se abordan de manera separada, a esto, él lo denomina la triadética del espacio en donde se unen el espacio físico (la naturaleza), el espacio mental (las lógicas de abstracción) y el espacio social (el espacio de la interacción humana). Aunado a esto propone otra triadética que tiene que ver con el espacio vivido, el concebido y el percibido. Según Baringo (2013) en el análisis que hace de los planteamientos de Lefebvre, el espacio vivido o el espacio de representación es aquel directamente experimentado por sus habitantes en donde estos establecen o desarrollan un uso simbólico de los objetos que lo componen. El espacio concebido y abstracto o las representaciones del espacio, es aquel conceptualizado por los especialistas incluyendo los arquitectos, urbanistas, geógrafos, entre otros y es el espacio ligado a las relaciones de producción existentes. El espacio percibido o las prácticas espaciales tienen que ver con la percepción cotidiana de las personas en torno al espacio, pero también contiene no solo las relaciones de producción sino también las de reproducción, es decir aquello necesario para garantizar la vida material.

Lo que en este caso valdría la pena resaltar es que muchas veces la interacción entre estos ámbitos es conflictiva, particularmente Lefebvre reconoce la tensión que se da entre el espacio concebido o las

representaciones del espacio y el espacio vivido o el espacio de representación. Enfatizando que la dialéctica entre estos dos está marcada profundamente por la política y la ideología, particularmente debido a que el espacio vivido constituye el espacio dominado y muchas veces es el objeto de deseo de las clases dominantes y sus especialistas que intentan imponer en él sus proyectos (Baringo, 2013).

Los elementos mencionados dan cuenta de la complejidad del espacio, pero sobre todo resaltan el hecho de que este constituye un producto, una condición y un reflejo de la sociedad. Como expresa el geógrafo Milton Santos (1978), como se citó en Lima da Silveira y colaboradores (2020: 44), “la sociedad solamente se torna concreta a través de su espacio, el que produce y transforma, el espacio vivido; y a la vez el espacio solo es comprensible e inteligible a través de la sociedad, de sus relaciones sociales”. Más aún, de las diferentes dimensiones que emergen de las relaciones sociales y de estas con el espacio surgen conceptos como territorio y lugar (Lopes de Souza, 2013). Los cuales nos hablan tanto de procesos de apropiación como de significación del espacio y también de la expresión de relaciones de poder.

Considerando lo anterior podemos decir que una de las principales características del espacio es que este es objeto de disputas en donde se expresan diferentes relaciones de poder. De manera que el uso que se hace del espacio, lo que en él se construye, los significados que adquiere, así como quién es excluido o incluido dentro de este y que visiones son las que predominan en darle forma, son elementos sumamente políticos, aunque no se expresen desde una intención explícitamente política.

A partir de esto podemos distinguir que las diferentes concepciones y abordajes sobre el espacio dentro de las ciencias a lo largo de la historia, han tenido un impacto importante en su configuración y que esto no ha sido neutral. Así tomando en cuenta la relación innegable entre arquitectura y espacio e incluso planteando que a través de la arquitectura las sociedades interactúan con su medio circundante, podemos identificar cómo las visiones dominantes sobre el espacio dentro de la arquitectura no solo le han dado

forma al quehacer de esta disciplina, sino que constituyen un aspecto central para comprender la dimensión política de la misma e incluso nos ayudan a problematizar cómo la arquitectura ha estado subordinada a los requerimientos de producción, circulación y acumulación de capital; pero, sobre todo, nos permite pensar en formas posibles para modificar esta relación y que la arquitectura sirva a otros fines.

Una de las visiones dominantes y de gran importancia dentro de la arquitectura ha sido la del espacio abstracto y geométrico sobre todo ligado a la arquitectura del movimiento moderno y a las vanguardias positivas desarrolladas a inicios del siglo XX, pero cuyo origen se pueden rastrear a épocas anteriores (Stefani, 2009). Esta noción se basa principalmente en Descartes y en Euclides, dando cuenta de su carácter matemático, pero sobre todo hace referencia al espacio contenido por la obra, es decir aquel representado como un vacío. Mientras que el espacio real de la obra de arquitectura es concebido o confundido con una representación mental del espacio (ídem). Asimismo, el espacio abstracto tiende a la homogeneidad o la universalidad como meta y se asume como objetivo, neutral, técnico o científico, lo que implica la negación de su complejidad y sobre todo de su carácter contradictorio. En ese sentido como plantea Stefani (2015: 77):

El espacio abstracto es un espacio falso pero real, un espacio fetiche, que se ve a sí mismo como una cosa formal y autónoma, independiente de cualquier contenido social, es decir, como un objeto vacío, puramente visual y empírico, transparente y legible, coherente y unificado.

Esta concepción universal de espacio abstracto fue importante para el establecimiento de una relación directa entre industria y desarrollo arquitectónico y urbano (ídem). Esto se ve reflejado en las intenciones de Le Corbusier de integrar a la arquitectura con el modo de producción, es decir que esta se convirtiera en parte operativa de la nueva realidad metropolitana e industrializada (Stefani, 2009). Asimismo, esta concepción del espacio como vacío preexistente listo para ser ocupado y sobre todo su supuesta neutralidad y la idea del arquitecto como creador de un “nuevo espacio”, sirvieron para ocultar y reducir las contradicciones sociales, alejando al espacio arquitectónico de la realidad, aunque se pensará lo contrario (Stefani, 2015). El espacio abstracto fue una forma de representar el espacio

simplificándolo y reemplazando su riqueza y su multiplicidad, fenómeno que se convertiría en la norma hasta la actualidad. A su vez, esto fue determinante para “oscurecer el proceso real de la producción de la arquitectura bajo el capitalismo” (idem:79).

A partir de esta concepción abstracta los arquitectos proyectan sobre el espacio un objeto que nace a partir de esta distorsión inicial. De acuerdo con Lefebvre (2015) como se citó en Stefani (2015:81), esto contribuye a una teorización de una realidad fetichizada, aunque el espacio arquitectónico se piense autónomo, prístino y neutral, no es capaz de reconocerse como el resultado de una realidad histórica que es anterior y que supera los ámbitos de la disciplina:

La parte de espacio otorgada al arquitecto... nada tiene de inocente: está al servicio de tácticas y estrategias particulares; no es sino el espacio del modo de producción dominante, el espacio del capitalismo, administrado por la burguesía. Consiste en “lotes” y se organiza respectivamente en función de los puntos fuertes de los alrededores.

Esto nos lleva a reflexionar sobre el papel que la arquitectura juega en la producción y la reproducción dentro del capitalismo. Por un lado, a partir de su papel en la producción de lo urbano la arquitectura ha sido importante para organizar la producción y el consumo. Por otro lado, la arquitectura al participar en la construcción de las viviendas también ha jugado un papel en la reproducción social. Pero lo que valdría la pena resaltar es que en los últimos años el propio espacio se ha convertido en una mercancía, proceso en el que la arquitectura ha jugado un papel importante. En este sentido, para comprender mejor la dimensión política de la arquitectura, es necesario reconocer que existe una lucha constante debido a que el capital se sale de los ámbitos de la producción y busca abarcarlo todo, incluyendo la vida cotidiana. Así esta lucha se desarrolla entre los intereses organizados en torno a un espacio social, que responda a las necesidades sociales, que sea el sitio de los valores de uso y de las relaciones comunitarias y por otro lado el espacio abstracto que responde a los intereses del mercado y de la dominación, es decir, el espacio del desarrollo inmobiliario y de la administración pública (Stefani, 2015).

Esto nos lleva a regresarnos a un elemento planteado previamente que tiene ver con la tensión que surge entre el espacio concebido (abstracto) y el espacio vivido (concreto). Para Lefebvre junto con su estudiante Jean-Charles Depaule cuya tesis doctoral se tituló “*L’architecture sauvage*”, la racionalidad concreta de las prácticas del habitar interrelacionadas e incluidas con los múltiples niveles de la realidad social, se contrastan con la lógica abstracta de la producción espacial (aquella desarrollada por arquitectos, desarrolladores, el Estado) (Stanek, 2011). Siendo las primeras las que mejor reflejaban las lógicas reales del espacio. Así, el reconocer que la arquitectura y el medio construido de manera general, es el resultado de prácticas sociales, pero a la vez también puede condicionar estas mismas prácticas, nos lleva a resaltar la importancia de las prácticas del habitar como punto de partida, para pensar un espacio social que desafíe las lógicas detrás de la producción capitalista del espacio, de los entornos en los que vivimos.

### **Primeras aproximaciones a la ciudad y lo urbano**

Las ciudades y las cuestiones de lo urbano se plantean cada vez con mayor relevancia, las ciudades y los entornos urbanos se han convertido en una de las grandes narrativas sobre las que se interpretan nuestra situación planetaria. Diversas instituciones gubernamentales, educativas y medioambientales plantean la cuestión de lo urbano como una marca de nuestra época (Brenner, 2013). En estos espacios que comúnmente han sido entendidos en términos cuantitativos, delimitándolos por aspectos como su número poblacional o su dimensión espacial, debido a los procesos que los estructuran en la actualidad, las nuevas formas dispersas que han adquirido y la ampliación de sus extensiones, se han difuminado las fronteras, borrando la antigua distinción entre lo urbano y lo rural (originada a partir de los procesos de industrialización), dando lugar a nuevos debates sobre los elementos que caracterizan la conformación de estos espacios (ídem).

Históricamente las ciudades han sido un elemento articulador de las sociedades, en ellas encontramos expresiones socioculturales de los grupos

que las han habitado y nos ofrecen por legado un patrimonio cultural, “fermento de la vida social” (Choay & Urrieta, 2009: 159). El concepto de ciudad remite a un territorio físico y a una comunidad política donde los pobladores han ganado libertad, derechos humanos y tolerancia hacia la otredad, es decir la *ciudadanía*, entendida como la condición en la que éstos son considerados como sujetos de derecho, es decir habitantes, o al menos en cierto grado (ídem). Algunos autores han abordado a las ciudades como un espacio producido por las dinámicas socioculturales de la humanidad, y así mismo, en un sentido inverso, como espacios que determinan a las sociedades. En palabras de Park,

la ciudad es el intento más exitoso del ser humano de rehacer el mundo en el que vive de acuerdo con el deseo más íntimo de su corazón. Pero si la ciudad es el mundo que el ser humano ha creado, es también el mundo en el que a partir de ahora está condenado a vivir. Así pues... al hacer la ciudad, el ser humano se ha rehecho a sí mismo (Park, 1976, como se citó en Harvey, 2012: 19).

Sin embargo, estas concepciones de ciudad, más idílicas que reales, cada vez más, solo alcanzan a ser pretensión, los alcances de la urbanización han desgastado la posibilidad de asociación que vincula a la ciudad con la reproducción de la vida sociocultural (Choay, F., & Urrieta, 2009). Las ciudades no son homogéneas, éstas se configuran como espacios duales, en donde se concentran las poblaciones más privilegiadas y las más desfavorecidas. Las dinámicas migratorias, la multiculturalidad, la creciente desigualdad social, crisis de vivienda y servicios urbanos, así como diversos fenómenos de exclusión social, son elementos constitutivos de las actuales ciudades (Álvarez & Ramos, 2014). Dentro del capitalismo la configuración de los espacios ha tendido a lo urbano, y éste se ha configurado como un fenómeno de exclusión social, ya que los recursos y bienes de los que dispone son extraídos de algún otro lado, y de alguien más, así mismo la decisión sobre el uso de éstos recae solo en unos cuantos (Harvey, 2012). También las ciudades se han configurado como formas espaciales funcionales a las dinámicas de acumulación, desde las lógicas capitalistas se ha dispuesto de la dinámica de urbanización como una forma para invertir capitales (ídem).

Los centros metropolitanos han desbordado sus circunscripciones históricas, expandiéndose a escalas cada vez más amplias, llegando a unir regiones metropolitanas en algunos casos, formando conglomerados urbanos cada vez mayores (Brenner, 2013). En las ciudades de las principales regiones económicas del mundo se han desarrollado políticas selectivas para el desarrollo urbano de vastas zonas, ligado a la inversión de capitales transnacionales. Estas estrategias de inversión comúnmente se vinculan a las zonas conformadas por los núcleos de la ciudad tradicionales, sin embargo, también van más allá, abarcando la edificación de corredores de transporte, redes de infraestructura (telecomunicaciones, energía, redes hídricas) y zonas de intersección fronterizas. Así se conforman nuevos paisajes urbanos, constituidos como estrategias regulatorias para territorializar la inversión mercantil. También estas edificaciones funcionan para canalizar el flujo de materias, energía, trabajo y capital dentro del espacio transnacional, el cual es usado como un tablero de acción por las dinámicas capitalistas, las cuales a su vez le dan forma a este espacio para hacerlo funcional a sus necesidades (ídem).

En otras líneas, una manera tradicional de abordar lo urbano fue planteándolo en contraposición a aquello no urbano, entendido como un tipo de asentamiento específico, determinado y con características particulares, diferentes de lo rural, es decir, diferente de espacios como el pueblo, el campo o las zonas naturales. Esta concepción, se basa en delimitar lo urbano y la ciudad mediante la idea de la existencia de condiciones socioespaciales en contraste a lo rural, situadas en otro lugar. Al respecto de esto expresan Le Corbusier & Sert (1942) sobre la condición de los entornos de la modernidad en la Carta de Atenas, “por haber ignorado ciertas reglas, el campo se ha vaciado y se han llenado las ciudades por encima de cualquier límite razonable” refiriéndose a estos espacios como distintos, y sobre los cuales expresaban se podían generar limitantes mediante la buena planeación urbana. Esta proposición se hacía a principios del siglo XX, ya en un contexto de crecimiento desmedido de las principales ciudades, el cual se mostraba en un grado exponencial debido al uso de la técnica y en particular de las nuevas tecnologías de transporte y para la construcción, las cuales permitían mover grandes cantidades de materia y mediante los nuevos

sistemas constructivos, urbanizar a ritmos que antes eran inconcebibles (Choay, F., & Urrieta, 2009). Sin embargo, en la actualidad la urbanización no se controló como lo esperaban los arquitectos de la modernidad, por el contrario, como lo plantea Brenner:

las geografías del capitalismo son más variadas que nunca. Los procesos contemporáneos de urbanización reflejan parcialmente la trascendencia del desarrollo espacial dispar y la desigualdad territorial en todas las escalas... (es por ello por lo que, para que desde la arquitectura y el urbanismo se tenga un entendimiento más complejo de estos espacios) el interés por las tipologías de los asentamientos debe ser sustituido por el análisis de los procesos socioespaciales (Brenner, 2013: 56).

Debido a los procesos contemporáneos de urbanización, como se mencionaron arriba, la ciudad y lo urbano ya no encuentran diferenciación mediante su distinción con lo rural, estos espacios se articulan a formas diversas de desarrollo, dentro de un tejido de urbanización mundial, de formas socioespaciales dentro del capitalismo (ídem). En el mismo sentido expresa el consejo nocturno,

que no se nos hable ya de la ciudad y el campo, y menos aún de su antigua oposición. Lo que se extiende alrededor de nosotros no se parece a esto ni de cerca ni de lejos: es una capa urbana única, sin forma y sin orden, una zona desolada, indefinida e ilimitada, un continuum mundial de hipercentros museificados y de parques naturales, de enormes conjuntos y de inmensos cultivos agrícolas, de zonas industriales y de urbanizaciones, de alojamientos rurales y de bares hípster... todo cohabita en ella, no tanto de modo geográfico sino a través del mallaje de sus redes ( Consejo nocturno, 2018: 25).

La transición del siglo XX al siglo XXI, ha tenido un fuerte contexto de cambios, situados en un proceso de transformación del capitalismo industrial a su fase neoliberal, y con ello han venido también cambios de paradigmas y prácticas en la manera de hacer arquitectura y ciudad (Habermas, 1981). Algunos de los aspectos que las lógicas de la modernidad del siglo pasado nos heredaron, han sido una racionalidad radical<sup>2</sup> y la idea del funcionalismo

---

<sup>2</sup> De acuerdo con el autor, el racionalismo nos aproxima a la arquitectura y lo urbano como una herramienta con la que, mediante el diseño de edificios y del entorno, podemos incidir en la definición de cuestiones tanto económicas como políticas. Éste se funda en la idea de una arquitectura realizada con una estética y técnicas, expresadas desde los nuevos materiales industriales, es una concepción vinculada al funcionalismo, que plantea que la

como solución a los problemas urbanos. Sin embargo, algunas experiencias nos muestran que estas formas de aproximación a la arquitectura y al hacer ciudad no generaron mejores condiciones de habitabilidad para caminar hacia sociedades más equitativas, un ejemplo icónico de esto fue la construcción de la ciudad de Brasilia, creada bajo los preceptos urbanos más progresistas de la modernidad. Organizada en distintas zonas según el uso: vivir, trabajar, entretenerse, circular, organizada con centros cívicos monumentales, grandes avenidas para eficientizar los flujos, grandes bloques habitacionales de uso mixto, pensados para combatir la segregación social y sin embargo, no logró escapar a una realidad que se veía marcada por la extrema desigualdad que impone la sociedad bajo el sistema de dominación capitalista (Costa & Olona, 2022). Así mismo, algunas formas actuales tampoco nos ofrecen soluciones pertinentes ante la actual problemática global. Cada vez es más evidente la crisis ambiental marcada por el cambio climático, el aumento en el desarrollo espacial urbano y junto a ello el aumento en la diferenciación social y la pobreza de las mayorías. Uno de los aspectos actuales de las ciudades, es el crecimiento desmedido con una estructura que no favorece a las dinámicas de reproducción social, al espacio vivido (Choay, F., & Urrieta, 2009). Actualmente la importancia de las ciudades ha incrementado, pero es debido a que es en ellas en donde se encuentran los recursos para las actividades de la economía mundial (Vera, 2021).

De acuerdo con Choay (2009) en el siglo XXI ya no se construyen ciudades si no urbanizaciones. En este sentido, para entender en la actualidad de manera más amplia la arquitectura y el urbanismo, hay que analizar su contexto, considerando de éste, sus características históricas y geográficas específicas. Por tal motivo es adecuado analizar algunos aspectos de la forma que ha tomado la ciudad dentro de la urbanización neoliberal, a partir de la reestructuración social, económica y política que ésta ha generado.

---

función debe estar expresada por la forma y el lenguaje de esta última esta más destinado a la edificación de arquitectura monumental como iglesias, teatros, ayuntamientos, etc. Encontramos a sus máximos exponentes en los arquitectos del CIAM, como Le Corbusier, Mies Van Der Rohe, entre otros.

### 3.2 Características de lo urbano durante el neoliberalismo

A partir de la reestructuración del modelo económico capitalista del Estado de Bienestar en la década de los setenta del siglo XX, cobra relevancia el *neoliberalismo*. Éste surge como respuesta a la decreciente rentabilidad de las industrias de producción masiva y la crisis del modelo fordista-keynesiano o Estado Benefactor. Estas transformaciones conllevaron el desplome de los regímenes de gobernanza vigentes hasta ese entonces y la puesta en marcha de políticas orientadas al fortalecimiento del mercado, al tiempo que se transformaba a los bienes y servicios en mercancías (Theodore, Peck, & Brenner, 2009). Una característica de las políticas neoliberales ha sido su implementación, a través de formas coercitivas y disciplinarias mediante la intervención estatal a fin de imponer distintas versiones de la supremacía del mercado. Esto ha devenido en nuevas formas de desigualdad social, agudización de las desigualdades en el desarrollo espacial urbano, y diversas crisis al interior de las formas institucionalizadas de regulación y gobernanza estatal (ídem).

En la fase neoliberal del capitalismo, las ciudades se han convertido en centros estratégicos para la implementación de sus políticas. La *urbanización neoliberal* como lo señala Smith (2002) es la forma que toma lo urbano en la fase neoliberal en sus aspectos económicos, sociales y políticos. Algunos aspectos que caracterizan esta forma de producir la ciudad son; la falta de intervención por parte del Estado para cubrir las necesidades para la reproducción social y la función de éste para favorecer al capital inmobiliario, así como la expansión masiva de las ciudades hacia las periferias de la mancha urbana, junto con procesos de revalorización de las áreas centrales de la ciudad (ídem). En el urbanismo neoliberal el Estado funge como socio del sector empresarial otorgándole a éste, facultades que antes no tenía y privilegiando la producción de capital por encima de la reproducción social. El Estado, en el afán de mantener las mejores condiciones de competitividad para el sector empresarial, ha servido como una herramienta de represión ante las expresiones de resistencia a estas lógicas. En este sentido, al tiempo que éste deja de brindar apoyo para cubrir las necesidades básicas de la población como la educación, salud y vivienda, aumenta las

intervenciones coercitivas con el fin de mantener un control social (Smith, 2002).

Durante el neoliberalismo la forma de producir ciudad se ha transformado, y cada vez más la construcción del espacio urbano ha estado determinada por las leyes del mercado y no por las necesidades sociales. Debido a procesos de la terciarización de la economía, que se basan en la oferta de servicios en calidad de mercancías, el espacio urbano se ha transformado, orientando su condición social y de recreación a su conversión en espacios para el consumo (Narciso & Alexandra, 2013). En las ciudades, se han impulsado políticas neoliberales con el fin de expandir las relaciones monetarias y fijar un patrón funcional para la acumulación de capital. Una característica de estas nuevas formas de producir la ciudad, reguladas en función del capital inmobiliario, es que su puesta en marcha es a través de grandes proyectos urbanos. En este sentido, en las ciudades se desarrollan estrategias de competitividad como el *marketing* urbano que tienen como finalidad atraer capitales externos con el objetivo de aumentar la inversión y el crecimiento económico de un pequeño sector privilegiado de la población, a través de la urbanización. Esta práctica tiene como objetivo dar una salida al problema de sobreacumulación de capital, mediante la inversión de capitales excedentes en procesos de urbanización, que están basados en función de la necesidad de las instituciones financieras y no de la población, fenómeno al que Harvey (1989) ha denominado empresarialismo urbano. A manera de resumen, en el urbanismo neoliberal se han implementado la liberalización del mercado de suelos, un incremento en las asociaciones público-privadas, el impulso a megaproyectos por parte del capital inmobiliario, la creación de zonas empresariales y turísticas y el *marketing* urbano (Vera, 2021).

Las ciudades en América Latina han tenido patrones de urbanización distintos en relación con las ciudades de los países del norte global, debido a procesos del desarrollo geográfico desigual (Pradilla Cobos, 2014). Algunos de los aspectos de la urbanización neoliberal en Latinoamérica, han sido la expansión de la mancha urbana hacia zonas rurales, así como la integración de pequeños y medianos poblados a las tramas urbanas. Esto junto a los constantes procesos de migración hacia las ciudades, ha contribuido al acelerado proceso de metropolización. Dentro de las

metrópolis suceden cambios en su estructura territorial que tienen que ver con la periferización de la vivienda de los sectores populares, ya sea la impulsada por la creación de mega-conjuntos habitacionales de capital inmobiliario o por la ocupación irregular y prácticas de autoconstrucción. A esto se suman procesos de desplazamiento de la población que reside en las áreas centrales para sustituirla por prácticas relacionadas a la economía de servicios, así como por megaproyectos inmobiliarios de uso mixto destinados a actividades empresariales o vivienda para los sectores más pudientes (ídem).

Otro de los aspectos que estructuran los patrones de urbanización actuales en las ciudades latinoamericanas, tiene que ver con la concepción del suelo urbano como mercancía, el cual fija su valor en el mercado partiendo de consideraciones como su ubicación. De manera particular de su ubicación entre lo rural y lo urbano<sup>3</sup> (Jaramillo, 2009). De acuerdo con Pradilla (2014), diversas ciudades latinoamericanas comparten un patrón de expansión y consolidación de lo urbano caracterizado por la práctica de urbanizar en suelo aledaño a la periferia de la ciudad con la finalidad de abaratar el costo del suelo a urbanizar, pero aumentando el costo del suelo existente en el intersticio, debido a su conversión en suelo urbano. Esta urbanización es llevada a cabo desde diversos ámbitos, ya sea desde la necesidad de la ocupación irregular de tierra para la autoconstrucción de la vivienda popular, la participación de capital inmobiliario-financiero en la construcción de viviendas de interés social y residencial campestre, o las grandes infraestructuras viales producidas por el estado o inversionistas privados (ídem).

En el caso de México, un elemento clave en la metamorfosis acelerada de la estructura urbana hacia finales del siglo XX y que ha impactado en los años subsiguientes, fue el cambio de régimen en la propiedad de la tierra que generó la reforma al artículo 27 constitucional en el año de 1992. Un aspecto esencial de esta modificación en la ley fue permitir la posibilidad de

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Jaramillo (2009), no se hace distinción de estos espacios mediante su concepción dicotómica, más bien se señala a los espacios que se crean por el proceso de urbanizar entre las áreas edificadas hacia fuera de las periferias de la ciudad y los tradicionales núcleos metropolitanos.

enajenación del ejido, ganado por el esfuerzo y sacrificio de hombres y mujeres indígenas durante la revolución mexicana, con lo que la propiedad social de la tierra ejidal podría convertirse en propiedad privada y por lo tanto ser susceptible de mercantilización (Martner-peyrelongue, 2020). Estas acciones llevadas a cabo en el ámbito de lo urbano han estado orientadas al fortalecimiento del mercado, y han tenido efectos negativos para la vida social de las ciudades y comunidades, haciéndolas excluyentes y desiguales.

En otras líneas, la transición del siglo XX al siglo XXI, así como la implementación de políticas neoliberales, han representado cambios en la arquitectura y la ciudad. Así mismo, otra cuestión que ha marcado paradigmas en estos ámbitos son los preceptos de la posmodernidad (Habermas, 1981).

### **3.3 Características de la posmodernidad en la arquitectura y lo urbano**

La posmodernidad en el campo de la arquitectura y el diseño urbano, representó una ruptura con los ideales del funcionalismo y racionalismo modernos de que la planificación y el desarrollo debieran apoyarse en proyectos de gran escala, tecnológicamente racionales, de alcance metropolitano, con materiales de orden industrial y siguiendo formas geométricas simples y despojadas de ornamento (Harvey, 1990). El posmodernismo hace referencia a nuevas expresiones que le siguieron a la fase tardía de la modernidad hacia finales del siglo XX, y está vinculado a una cuestión ideológica que al igual que la modernidad, generó una distinción de las formas del pasado, sobre todo aquellas que representaban un fracaso o se vieron marcadas por fuertes contradicciones (Habermas, 1981).

En relación a la arquitectura y su paso a la posmodernidad en palabras de Jencks (1981: 9), “podemos situar con precisión temporal la muerte de la arquitectura moderna (dicho en un sentido simbólico) ... se extinguió de golpe y con una sonora explosión”. Con lo anterior hace referencia a la demolición de edificios del proyecto Pruitt-Igoe, un proyecto urbanístico conformado de grandes bloques departamentales destinados a vivienda para

las comunidades afrodescendientes que vivían en barrios marginales de la ciudad de St Louis, Missouri. El fracaso de este gran complejo departamental construido bajo los lineamientos más progresistas del CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna) representa un cambio en los paradigmas de la arquitectura y los proyectos urbanos (ídem). Esto no quiere decir que se haya dejado de construir aquello que se entiende por arquitectura moderna, más bien hace referencia al hecho generalizado de que se comienzan a ensayar un conjunto de formas distintas y diversas en las ideas con relación a este ámbito.

La posmodernidad acuña una concepción fragmentada del tejido urbano, entendido éste como una superposición y acumulación de formas del pasado y usos cotidianos, los cuales pueden expresarse en formas efímeras y diversas, así como la consideración en el diseño solo de las historias locales, necesidades, peticiones y fantasías particulares, alejadas de las aspiraciones de atender necesidades sociales más englobantes (Harvey, 1990). Así mismo, Jencks (1981, como se citó en Harvey, 1990) apunta de modo particular a que las transformaciones en la arquitectura y el urbanismo de la posmodernidad tienen soporte en dos cambios tecnológicos. Por un lado, las tecnologías de comunicación y transporte actuales trascienden las concepciones habituales del tiempo y el espacio, permitiendo la interacción social sobre concepciones del espacio ampliadas, de modo que las configuraciones espaciales de lo urbano dispersas, desconcentradas y descentralizadas son tecnológicamente más viables para el sistema que las sostiene. Por otro lado, el uso de la computadora en los sistemas de diseño ha permitido la producción masiva desvinculándola necesariamente de la repetición masiva, dando la posibilidad de ofrecer productos diferenciados y casi personalizados pero producidos en grandes cantidades. Las prácticas de la arquitectura posmoderna, fundamentadas en la búsqueda de ofrecer soluciones particulares a deseos de clientes individuales son anti vanguardistas, es decir que no pretenden presentar soluciones sociales de gran escala como las que planteaban arquitectos y urbanistas del funcionalismo moderno. De manera particular, están orientadas a satisfacer los deseos de poblaciones con gustos diversos, las cuales pueden acceder a ella ya sea por el poder político que poseen o por la capacidad adquisitiva

en términos económicos. En apariencia, las formas urbanas de la posmodernidad parecieran no tener una planeación deliberada o un elemento rector que ordene, lo que es evidente es más una expresión de lo diverso que se caracteriza por la combinación de estilos. Sin embargo, la arquitectura y el diseño urbano en el posmodernismo tienden a estar orientadas hacia las dinámicas de mercado por que éste “es el lenguaje primordial de comunicación en nuestra sociedad” (ídem: 96).

Dentro de la posmodernidad, el espectáculo integrado a la organización de espacios urbanos se ha convertido en un medio para atraer capitales, gente con amplio poder adquisitivo e inversión de empresas inmobiliarias (Harvey, 1990). Para la ordenación de la arquitectura y el urbanismo de la posmodernidad se han utilizado estrategias concretas, como son la generación y proyección de una imagen de lugar bien definida, dotada de ciertas características, sean éstas reales o no, pues lo que se vende es la idea. Así como la organización del espacio mediante el espectáculo y la teatralidad a través de la combinación de estilos, ornamentación y diversidad de superficies (ídem). Considero que uno de los ejemplos más icónicos que ejemplifica esto es *Disneylandia*, que utiliza la arquitectura integrada a mundos de fantasía para generar productos altamente comercializables.

Por otro lado, la práctica de mercantilizar el ejercicio de diseño arquitectónico y el diseño urbano ha dotado de una mayor relevancia a la diferenciación del producto, y en la búsqueda de generar productos arquitectónicos de mayor valor, la arquitectura y los objetos diseñados dicho de un modo general, son simbolizados con la finalidad de mercantilizarlos a un costo más alto que el determinado por el simple objeto material. Este “capital simbólico” como lo retoma Bourdieu (1984, como se citó en Harvey, 1990: 97), puede entenderse como “la adquisición de bienes de lujo que garantizan el gusto y la distinción del propietario”, otorgándole estatus y diferenciación social. De modo que en el ámbito arquitectónico una característica de la posmodernidad ha consistido en la búsqueda de distinción social mediante la acumulación de objetos que simbolizan estatus. Dentro de los procesos de renovación urbana o de embellecimiento, la decoración y el ornamento cobran relevancia como capital simbólico y adquieren una connotación de elementos susceptibles de ser mercantilizados a precios más elevados por

sus características simbólicas. Así, los elementos de la arquitectura que han sido simbolizados con la finalidad de convertirse en mercancías de lujo mantienen esta característica solo en la medida en que estén fundamentados en los gustos de las clases dominantes (ídem). Por lo que, los proyectos de embellecimiento de las ciudades suelen estar articulados a las aspiraciones hegemónicas (Narciso & Alexandra, 2013).

La arquitectura y lo urbano durante la posmodernidad han tendido a la fragmentación y lo efímero, a los espacios convertidos en meras mercancías, desposeídas de continuidad histórica y se han visto caracterizados por el abandono del significado interno, el cual está esencialmente vinculado al habitar. En este sentido, “La destrucción y la demolición, la expropiación y los cambios rápidos en el uso como resultado de la especulación y el desgaste son los signos más notables de la dinámica urbana” (Rossi, 1982, como se citó en Harvey, 1990: 103). Estas dinámicas han provocado la agudización de problemas sociales y medioambientales, han contribuido a la rapidez del cambio en las ciudades y la configuración de éstas en múltiples zonas de gran expansión física (Harvey, 2000). Ante estos escenarios como una alternativa por superar la idea posmoderna de la fragmentación, en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo, se ha planteado la idea de reorientar la ciudad fragmentada hacia condiciones de vida más humanas, más auténticas, mediante el retorno a los conceptos del vecindario y la comunidad, como aspectos normativos para encaminar la vida urbana hacia la coherencia, la continuidad y la estabilidad. Se plantea un modelo de ciudad integrada, que supere en cierto grado la necesidad del uso del automóvil y las grandes avenidas para conectar espacios, que retome la calle y la arquitectura cívica como espacios para la convivencia, así como nuevos modelos de relación entre los entornos de trabajo y la vida en general, como una manera de retomar las formas íntimas e integradas y que faciliten además la dimensión ecológica del diseño urbano y arquitectónico. (ídem). En este sentido, la arquitectura ha sido fundamental en la generación de políticas públicas y planes de desarrollo encaminados a la transformación de los entornos urbanos, como ha sido el impulso desde el llamado nuevo urbanismo a este modelo de *ciudad compacta*, el cual se plantea como una alternativa para superar los problemas sociales y medioambientales

característicos de las lógicas de urbanización de la posmodernidad (Harvey, 2000). Sin embargo, varios proyectos que se han materializado desde estas lógicas, más allá de insertarse en nuevas formas urbanas para transitar hacia sociedades más iguales, han terminado siendo desarrollos exclusivos para los sectores de la población más pudiente. Estas ideas se conectan con el ideal simplista de las clases dominantes de transformar la problemática socioespacial de las ciudades que se desbordan, en una red interconectada de aldeas urbanas (ídem). Lo que subyace a estas formas se inserta plenamente dentro de las políticas de *urbanización neoliberal*, la ciudad compacta se caracteriza por la recentralización de servicios, actividades residenciales, de trabajo y turísticas a través de estrategias espaciales como la redensificación, verticalización de la vivienda y la mezcla en los usos de suelo de los centros urbanos (Smith, 2012). Todas estas formas buscan insertarse en las dinámicas del mercado, como nuevas formas de dinamizar la economía capitalista y no como políticas orientadas a la resolución de problemáticas sociales (Navarro Trujillo, 2015).

De acuerdo con Harvey (1990: 85) “el medio construido es uno de los elementos del conjunto de la experiencia urbana que ha sido siempre un eje vital para la constitución de nuevas sensibilidades culturales”. Por lo que dentro del urbanismo neoliberal y las formas urbanas de la posmodernidad, la arquitectura ha adquirido un papel fundamental no solo por su participación directa en la generación del ambiente construido, sino por tener un papel central en la redefinición simbólica de las representaciones e imaginarios urbanos (Enright, 2013). En este sentido la práctica arquitectónica no solo está implicada con los sectores inmobiliarios y financieros, sino que al ser un producto de las relaciones humanas, cada vez más, se encuentra al frente de la producción de la cultura hegemónica, estableciendo determinadas normas estéticas que legitiman las transformaciones urbanas características de la fase neoliberal del capitalismo (ídem). Así mismo, el diseño del espacio urbano ha probado ser fundamental para las dinámicas de acumulación de capital durante el desarrollo de *maga-proyectos inmobiliarios*, los cuales se caracterizan por involucrar grandes cantidades de presupuestos estatales así como de inversión privada, y por generar fuertes transformaciones en la estructura territorial en la que están inmersos (Ren, 2014). Las élites políticas

y económicas han utilizado el diseño arquitectónico como una forma de marca comercial o estrategia publicitaria para promover la mercantilización de la ciudad (ídem). Mediante el desarrollo de proyectos arquitectónicos se utiliza el diseño para ordenar el espacio físico con el propósito de dar a las ciudades mejores condiciones de competitividad, por ejemplo: se construyen espacios como son las nuevas formas urbano-arquitectónicas que combinan vivienda, comercio, ocio y lugares de trabajo, orientadas a promover el consumo. En general el resultado de la aplicación de estas políticas de reordenamiento del espacio urbano ha sido la transformación de grandes zonas dentro de las ciudades, teniendo consecuencias sociales catastróficas, tales como la exclusión, dinámicas de desplazamiento de los sectores populares hacia las periferias, segregación, expansión de la mancha urbana, entre otras.

Las ciudades se han convertido en un medio importante para el flujo del capital, lo cual ha impactado en sus rasgos, económicos, políticos y culturales. El actual modelo de urbanización neoliberal se fundamenta en la integración de la ciudad en su conjunto a la esfera mercantil. La promoción a formas como el *modelo de ciudad compacta* impulsado en buena medida por arquitectos y urbanistas se presenta como una solución al problema espacial de la expansión de las ciudades. Sin embargo, más allá de las aspiraciones a abordar problemáticas sociales o ambientales, este modelo se inserta claramente en las lógicas de mercado. Mediante esta estrategia de urbanización se orienta el desarrollo inmobiliario hacia el interior de la ciudad. Tal orientación en el modelo de urbanización no evita la reproducción del patrón de ciudad extendida hacia las periferias, ya que expulsa a los sectores populares de la población, de la parte central, así como por los altos costos de los centros urbanos que imposibilitan a los sectores menos pudientes permanecer ahí. La ciudad extendida ha sido producto en gran medida de las prácticas urbanas de esta fase del capitalismo, y la ciudad compacta más que contrarrestar este patrón de urbanización, da cuenta de los esfuerzos por orientar grandes inversiones hacia los centros debido a las mejores condiciones de competitividad que estos ofrecen. En este contexto cobran relevancia los procesos de renovación urbana, revitalización de los centros o gentrificación (Bournazou, 2019).

### **3.4 Gentrificación: despojo simbólico y material del espacio como estrategias del urbanismo neoliberal**

El término *gentrificación* fue acuñado por Glass (1964) para denominar el proceso de reapropiación del centro histórico de Londres por las clases medias y altas al tiempo que generaban un proceso de desplazamiento de las clases obreras. A pesar de que este concepto fue acuñado en Europa para describir procesos de desplazamiento a través de proyectos de renovación urbana, hay diversos autores que plantean el uso general del término *gentrificación* a nivel mundial sustentados en el desarrollo de perspectivas comparativistas (Smith, 2002; Janoschka & Sequera, 2014).

De acuerdo con Smith (2002), la *gentrificación* se puede entender como un proceso de transformación urbana que se caracteriza por el desplazamiento de sectores populares para sustituirlos por población más pudiente. En este proceso no sólo se involucra el ámbito de la vivienda, si no que la reconfiguración espacial urbana más general se ve impactada a través de la ubicación de diferentes tipos de negocios como hoteles, centros comerciales, restaurantes, cafeterías, boutiques, construcción de oficinas, reestructuraciones en áreas de esparcimiento y de servicios, centros deportivos, galerías turísticas, etc. Estos nuevos espacios caracterizados por un amplio proceso de renovación urbana están dirigidos a satisfacer las demandas de la población de mayor poder adquisitivo, sean habitantes permanentes o simplemente turistas.

De acuerdo con el índice de Gini<sup>4</sup>, los países que integran Latinoamérica son aquellos con mayor desigualdad a nivel mundial, y los sectores populares representan la mayoría de la población, por lo que, cuando se habla de *gentrificación* en estas latitudes, son éstos quienes resultan principalmente afectados. En México la *gentrificación* adquiere rasgos particulares debido a la desigualdad, que se refleja no solo en el ingreso económico de la población, sino también en el desarrollo espacial que corresponde a la

---

<sup>4</sup> El índice de Gini o coeficiente de Gini es una forma de medida para la desigualdad, el cual es nombrado así, porque así se apellida el estadístico que lo creó. Éste es usado comúnmente para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país, así como entre éstos.

configuración *centro-periferia*. Donde las periferias corresponden a espacios con carencias de infraestructura básica, de equipamiento urbano, de transporte y de servicios, (algunos tan básicos como el agua), mientras que los centros sí cuentan con todos estos beneficios. Y son a estos lugares periféricos por lo general, a los que tienen acceso las familias que son afectadas por estas dinámicas de desplazamiento (Bournazou, 2019).

Los procesos de gentrificación están asociados a la desregulación estatal en la planeación urbana, con lo que se quiere decir que más allá de que se desarrolle de manera arbitraria, el desarrollo tiene fundamento en las necesidades de capital, y las instituciones estatales adquieren nuevas funciones como socios benefactores del capital inmobiliario. En este sentido se implementan instrumentos de planeación estratégica, que ya no corresponden a los habituales instrumentos de planeación, tales como los planes de desarrollo, planes parciales o delegacionales, sino que son aquellos por medio de los cuales se identifican áreas de la ciudad con mayores condiciones de competitividad, como por ejemplo mayores niveles en el índice de construcción, aumento en el costo de suelo, degradación urbana etc. Todos éstos son elementos óptimos para la generación de mayores ganancias (ídem). De acuerdo con Janoschka (2016), el desplazamiento generado a partir de los procesos de gentrificación también es un proceso simbólico y no únicamente material, de manera que la imposición de una cierta estética afín al gusto de las clases medias y altas transforma los lugares, y genera el desplazamiento de la cultura popular. En este sentido, los proyectos urbano-arquitectónicos de renovación urbana dirigidos a revitalizar los espacios degradados de los entornos más desfavorecidos no sólo transforman el entorno material, si no que en un sentido simbólico generan imaginarios de lo que debería de ser, en función de las concepciones hegemónicas del espacio y que suele estar desvinculado de la estética y prácticas de los sectores populares. Por otro lado, los procesos de gentrificación fragmentan el tejido social generado a lo largo de los años en los barrios y comunidades donde ocurren. Con esto se pierden las redes de apoyo y solidaridad de los sectores populares al ser desplazados, los cuales son fundamentales para la reproducción social en los contextos de vulnerabilidad que caracterizan a los sectores populares en

América Latina (Bournazou, 2019). Los procesos de gentrificación están íntimamente vinculados a la aplicación de políticas neoliberales, de tal modo que “nos enfrentamos a dos procesos que no pueden desvincularse” (Janoschka, 2014: 5). Uno de los aspectos centrales de la gentrificación es el despojo en sus diferentes niveles, tanto materiales como simbólicos, y la finalidad principal de estos procesos es la revalorización de áreas urbanas “degradadas” para su consecuente re inserción al mercado, dejando de lado que agudizan los efectos de desigualdad en los sectores sociales más desfavorecidos. En América latina una característica de estos procesos de despojo es la utilización de mecanismos coercitivos o de control social implementados por el Estado para mermar la resistencia generada por los habitantes tradicionales. Estas formas de represión van desde el encarecimiento de la renta del suelo, alza en el precio de los servicios básicos para la reproducción social, el olvido institucional o degradación sistemática de las zonas a gentrificar, hasta mecanismos de intimidación y agresiones físicas en contra de la población afectada (ídem).

En este proceso la arquitectura adquiere un papel central ya que es a través de ella que se diseñan los desarrollos inmobiliarios para la renovación urbana. Así mismo, se han impulsado estrategias como el *marketing* urbano con fines inmobiliarios y turísticos centrados en las *arquitecturas de escaparate* o *museificación de los espacios*. Estos nuevos paisajes convertidos en enclaves burguesas caracterizados por la diferenciación social y la exclusión, utilizan “la arquitectura espectacular donde el lujo, la comodidad y la seguridad se presentan como marcadores de pertenencia a una clase social privilegiada” y se proyectan los aspectos simbólicos y materiales de los nuevos estilos de vida (Ayala, 2016: 114). Estos aspectos contribuyen a los procesos de segregación, caracterizados por la diferenciación social, a lo que señala Berry (1985, como se citó en Smith, 2012: 138), “la gentrificación debería ser vista como islas de renovación insertas en mares de decadencia”. En referencia a lo anterior, Pradilla (1978), aborda los objetos arquitectónicos como bienes a los que los individuos de la sociedad pueden acceder y apropiarse dependiendo de la posición de clase en que se encuentren, y su poder adquisitivo, lo que implica que buena parte de la población en México tiene poco acceso a estos bienes por las

condiciones económicas en las que se encuentra. En este sentido podemos decir que el ejercicio arquitectónico más allá del carácter creativo y artístico del diseño está íntimamente relacionado a las condiciones sociopolíticas y económicas en las que se desarrolla y es parte de los procesos de exclusión o emancipación social.

### **3.5 Arquitectura y habitar**

Actualmente, parte del ejercicio de la arquitectura se encuentra estrechamente vinculado con los procesos de acumulación de capital, sobre todo aquella ligada a los intereses hegemónicos. Por otro lado, desde su concepción como una creación artística, despolitizada y enajenada de la problemática social, la arquitectura ha sido abordada como una *obra de autor* analizada con relación a la biografía de éste y no desde aspectos más amplios de la realidad social o política (Portal, 2019). Sin embargo, lo esencial de la práctica arquitectónica tiene connotaciones distintas de las que le impone el mercado.

La esencia de la arquitectura radica en el *habitar* en tanto ésta es una expresión del hecho social. De acuerdo con Heidegger, (1951: 1) las construcciones adquieren relevancia en tanto estas tienen un sentido simbólico para sus habitantes, el cual está comprendido solo a partir de las actividades que ahí ocurren, en este sentido expresa, “el construir, tiene a aquel, el habitar, por meta... las construcciones que no son necesariamente hábitats... quedan determinadas desde el habitar, en tanto éstas sirven al habitar del hombre”. Las construcciones responden a las necesidades de las personas, y son simbolizadas por éstas. En este sentido, construimos en tanto buscamos satisfacer parte de nuestras necesidades para habitar. No obstante, la acción de construir, encierra en sí un rasgo del habitar, pues una característica del habitar es el hacer, el permanecer. Habitar y vivir encierran en sí un significado equivalente, en tanto vivir es entendido desde el acto de existir, el cual, de acuerdo con algunas cosmovisiones indígenas hace referencia al arraigo, el arraigo con el medio, que no busca trascenderlo, sino que lo reafirma. La idea de la existencia se centra en un tiempo y espacio

que dotan al presente de un carácter fundamental, dotando de valor a lo que es en ese momento, y a lo que hay. Siguiendo estas ideas, así como Heidegger (1951) señala que el construir, en tanto cultivar y edificar, pertenece al habitar, el antropólogo Tim Ingold (como se citó en Consejo nocturno, 2018), plantea que para los agricultores del pasado no existía la distinción entre producir y recolectar, y de igual modo algunas comunidades indígenas actualmente mantienen esta concepción. De tal forma que, habitar implica cuidar y cultivar, generar una relación con el medio, crear vínculos con él, pertenecer a él en la medida que éste nos pertenece y superar la indiferencia hacia lo que nos rodea.

Más allá de la materialidad, la dimensión, la forma y la estética del objeto arquitectónico, tienen importancia los procesos sociales que lo determinan. Así la arquitectura es resultado de los procesos socioculturales y políticos que la estructuran y se comprende a partir de las interacciones que se tienen en ella y los símbolos que desprende (Córdova, 2009). En este sentido Heidegger (1951) expresa cómo el papel simbólico de las construcciones otorga o hace sitio a los lugares, los cuales son comprendidos sólo a partir de las actividades que ahí ocurren. El habitar un lugar o un edificio, se entiende a partir de las intenciones y capacidad de acción que se tiene sobre de ese espacio, pues habitamos en cuanto somos capaces de decidir y de incidir, es decir de la intención y la acción (ídem).

La arquitectura nos muestra una cuestión simbólica y temporal vinculada al habitar, que refleja la manera en que la comunidad se integra socialmente. Contrario a ello, bajo el capitalismo y desde las aspiraciones hegemónicas, los enfoques de la arquitectura han sido utilitaristas y mercantilistas y este hecho se ha exacerbado bajo las políticas neoliberales de modo que se han generado nuevas directrices para la reproducción del hábitat desarraigándolo de su carácter social (Alvarado, 2014). Un sentimiento en referencia a lo anterior lo expresa el consejo nocturno, al referirse a la forma que toma el hábitat dentro de la hegemonía del capitalismo.

La metrópoli supervisa así un constante exilio interior: un desplazamiento entre el ser y el estar, un paso de la presencia a la mera representación. La vivienda, el trabajo, el entretenimiento, el gimnasio, el restaurante, todo se exhibe detrás de un cristal, ya no

para comercializar productos o servicios, sino experiencias y que en cuanto mercancías destruyen, sin embargo, la posibilidad de toda experiencia ( Consejo nocturno, 2018: 51).

Actualmente las dinámicas del capitalismo neoliberal buscan adherir cualquier espacio a las dinámicas de la esfera mercantil, desposeyéndolos de cualquier otro significado posible. En este contexto adquiere relevancia el habitar como posibilidad de apropiación, de la construcción de otras formas de existencia posibles, ante esta realidad que todo lo busca subsumir a los circuitos mercantiles, “habitar es devenir ingobernable, es fuerza de vinculación y tejimiento de relaciones autónomas... la fuerza de personas que han aprendido a vivir y a luchar juntas” (ídem; 88). En este sentido, el habitar plantea un devenir del ser en comunidad, pues somos en cuanto aprendemos y recibimos de cuanto nos rodea, implica y más que nunca, requiere colectividad.

En el contexto neoliberal, la arquitectura como profesión al servicio de instituciones hegemónicas ha sido partícipe de procesos de despojo llevados principalmente a través de proyectos de renovación urbana (Portal, 2019). En el ejercicio de la profesión, arquitectos han excluido a los habitantes dotándoles de poca o nula participación en la definición de sus necesidades considerándolos sólo como usuarios, ajenos al proceso de creación de espacios arquitectónicos y urbanos (Alvarado Pizaña, 2014). Sin embargo, a través de la experiencia colectiva y la acción de las comunidades se han configurado diversas expresiones arquitectónicas en función de aspectos socioculturales, económicos y políticos (Jarzombek et al, 2011). En este sentido la práctica arquitectónica y urbana atañe a todos los habitantes de una comunidad en cuanto está relacionada a sus modos de vida (Rapoport, 2003). En relación con lo anterior la intervención arquitectónica debe ser colectivizada, es decir que su planteamiento se defina por las necesidades de los habitantes y desde la expresión de su cotidianidad. Es fundamental que los técnicos de la arquitectura y el urbanismo compartan las herramientas de que disponen para plantear en conjunto con la comunidad y desde la comunidad la práctica de la arquitectura, de modo que, en el contexto de voracidad neoliberal, la arquitectura más que una práctica para la desigualdad sea una práctica más participativa que se integre en los ejercicios de autodeterminación de las colectividades.

### **3.6 El derecho a la ciudad y la producción social del espacio como expresiones del habitar**

Actualmente las ciudades se han configurado como espacios cada vez más desiguales (Bournazou, 2019). En ellas se proyectan lugares que poseen una gran concentración de riquezas y privilegio pero que están inmersos en grandes zonas de precariedad. La vida urbana y la ciudad misma se han convertido en una mercancía. En este sentido las ciudades y sus habitantes son privados de desarrollarse de acuerdo con sus necesidades y deseos. El acceso a los órganos de regulación de las ciudades esta casi exclusivamente a manos de privados junto con las instituciones de gobierno. De acuerdo con Harvey (2012) tal y como se muestra hoy, el derecho a la ciudad se encuentra restringido.

El *derecho a la ciudad* plantea el ideal de que tengamos la capacidad de poder tomar decisiones sobre el medio en el que vivimos, y en un sentido amplio esto debe entenderse como la capacidad de pensar en que tipo de personas queremos ser, que tipo de relaciones sociales queremos, que valores éticos y estéticos nos representan, que relaciones con nuestro medio y con la naturaleza apreciamos y que estilo de vida buscamos. En este sentido, el derecho a la ciudad tiene que ver con el hecho de que más allá de insertarnos o tener acceso a las estructuras de regulación de lo urbano vigentes actualmente, tengamos la capacidad de crearlas para tomar decisiones sobre nuestro entorno y participar en su construcción. De tal modo, el derecho a la ciudad es un derecho colectivo más que uno individual “el derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos”. Por otro lado, la capacidad de hacer algo respecto a los procesos de urbanización que ocurren y que nos afectan cotidianamente depende inevitablemente de la capacidad de aglutinarnos en colectividad, de nuestra capacidad de organización (ídem: 20).

Actualmente las ciudades están marcadas por la división, la fragmentación y el conflicto. Como resultado de políticas neoliberales el poder se ha instaurado en las élites más ricas. En este sentido, como lo expresa Harvey (2012: 35), “la forma en que vemos el mundo y definimos nuestras posibilidades depende del lado de la barrera en que nos hallemos y del nivel

de consumo al que tengamos acceso”. Desde la implementación de políticas neoliberales de finales de 1980 al año 2012, en México aparecieron 14 millonarios (ídem). En contraste con esta cifra, (Boltvinik, 1996) sostiene que en el país a inicios de los 2000, cerca del 80% de la población vivía en condiciones de algún tipo de pobreza, entendida como la falta de recursos, no solo los económico para la adquisición de la canasta básica de alimentos, también aquellos que tienen que ver con el desarrollo de actividades como el tiempo libre, salud o educación. En este sentido concebir el derecho a la ciudad, implica reconocer las estructuras que nos determinan como sociedad y reconocer la participación, o la no participación que como habitantes hemos tenido en su definición. De modo que, ejercer nuestro derecho a la ciudad implica una actitud reivindicativa que cuestione estas estructuras de poder que nos gobiernan y a partir de este reconocimiento, mediante el esfuerzo colectivo, realizar acciones para construir una realidad distinta (Harvey, 2012).

De manera similar se han abordado conceptos desde las experiencias latinoamericanas como el de *producción social de hábitat* que como el de derecho a la ciudad, aportan conocimiento sobre el papel que tienen las colectividades en la construcción del entorno no alienado a las dinámicas de reproducción capitalista. Este concepto cobró relevancia hacia mediados del siglo XX y hace referencia a varios factores, entre los que interesa rescatar los esfuerzos organizativos de sectores populares por proporcionarse lugares donde vivir. Este concepto tiene sus antecedentes en la década de los 50's, cuando con el evidente crecimiento explosivo de las principales ciudades latinoamericanas, la lotificación en las zonas periféricas tiende a generalizarse y el paisaje de *los asentamientos irregulares* constituido por los sectores populares, predomina en los entornos urbanos. Algunas aproximaciones al problema consistieron, por un lado, en promover la urbanización y producción de vivienda desde los preceptos de la arquitectura moderna y la Carta de Atenas<sup>5</sup>, considerando la construcción en altura de grandes bloques departamentales, con materiales de producción industrial,

---

<sup>5</sup> La Carta de Atenas es un manifiesto que define lineamientos para la urbanización, ideada en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna en 1933 y fue publicada por Le Corbusier & Sert en 1942.

constituidos en supermanzanas y construidos masivamente. Por otro lado, se optó por la *política del bulldozer*, que consideraba simplemente eliminar estos entornos constituidos por *la vivienda de los pobres*. Ambas soluciones, ya fuera por la vía de la fuerza o de la ayuda, estaban fundamentadas exclusivamente en las concepciones de las clases dominantes sobre lo que debiera ser la vivienda y el hábitat (Romero Fernández, 2002: 1). Sin embargo, las colectividades a través de la organización comunitaria y el esfuerzo colectivo, de manera autogestiva, es decir mediante el trabajo propio, lograron proporcionar los elementos necesarios para generar condiciones de habitabilidad más dignas (Valdés, & Ahumada, 2021).

Desde hace ya varias décadas, el desplazamiento de los sectores populares hacia las periferias urbanas expresa una realidad en las ciudades latinoamericanas (Bournazou, 2019). En condiciones desfavorables y de marginación estas poblaciones han tenido que construir sobre suelo no urbanizado, dotándose de la infraestructura básica de servicios como el agua, o la luz, incluso años después de haber construido sus casas. A pesar de las dificultades, es en estas condiciones como en muchas ocasiones se ha ido produciendo de manera discreta y casi autónoma una ciudad creada por los habitantes, sin la intervención o interés por parte de las instituciones hegemónicas. Actualmente en México cerca del 60% de la construcción de vivienda responde a prácticas de autoconstrucción (INEGI, 2021). Por otro lado, dentro del neoliberalismo la ciudad que se propone desde la institucionalidad, con la participación de profesionales, no responde a las necesidades de la mayoría de los habitantes. Principalmente favorece a quienes participan en las dinámicas de inversión y con el principal interés por las cuestiones de mercado. En esos espacios, y en ese sentido muchas veces estos sitios terminan siendo remodelados casi en su totalidad u ofrecen severas condiciones de inhabitabilidad por la falta de medios para lograr un adecuamiento por parte de quienes los habitan (Pradilla Cobos, 2018).

Históricamente en Latinoamérica el espacio público en las colonias y barrios populares, así como los espacios de vivienda, han sido construidos en gran medida por los mismos habitantes ( Bolívar et al, 1994). En estos espacios que son usados principalmente por la gente que vive en sus cercanías, es

decir, que hay poca gente *de afuera* o visitantes haciendo uso de ellos, la materialidad y las simbolizaciones que se hacen de estos sitios puede decirse que corresponden en gran medida a las necesidades, expectativas y posibilidades de sus habitantes. En este sentido, estos espacios urbanos, debido a las prácticas que han llevado a su concreción, pueden entenderse como *espacios socialmente contruidos*. Aunque son públicos debido a al acceso que se puede tener a ellos y debido a su condición en términos de propiedad, estos espacios le pertenecen a la gente, así como la gente pertenece a ellos. En ellos están espacializados, es decir ubicados, física, simbólica e históricamente las relaciones sociales y las prácticas de la comunidad. En este sentido, retomando las concepciones del habitar se puede decir que en estos sitios se ha creado un *lugar*, con un sentido simbólico para las personas debido a las actividades que ahí reproducen y porque éstos fueron contruidos por ellos. Así mismo, en una dirección similar, mientras las personas construyen estos lugares, los lugares inciden en la formación de las personas, esto ocurre en el sentido de que, así como los lugares se conforman por lo que en ellos se vive, las personas desarrollan sus prácticas cotidianas en lugares particulares (Hernández García, 2013). Para Miles (2000, como se citó en Hernández García, 2013: 145) “las acciones y los usos que se dan al espacio urbano, se convierten en declaraciones de identidad”, de modo que a través de las transformaciones que en ellos hacen los habitantes para resolver sus necesidades, podemos ver el uso o las actividades que se persiguen en estos espacios. En los asentamientos populares estas actividades apuntan principalmente a actividades culturales, llevadas a cabo mediante el uso de espacios que van más allá del espacio íntimo de la vivienda, desplazándose hacia espacios de la vía pública (calle, banquetas, plazas y plazoletas, etc.), y son actividades que tienen que ver con la socialización, la construcción de lazos comunitarios, actividades tradicionales y rituales, así como actividades políticas y comerciales para la subsistencia. En otro orden de actividades se encuentran aquellas relacionadas a la experiencia del sentir, aquellas mediante las cuales se crea un sentido de identidad del lugar, de pertenencia y de apropiación (Rapoport, 2003). Estas actividades, vivencias, intenciones y aportaciones que se dan al espacio y se obtienen de él, crean un sentido de identidad, son elementos que aportan a la generación de la identidad

individual, pero también construyen la identidad colectiva, arraigada a estos entornos urbanos específicos.

Desde la mirada a estas expresiones, la arquitectura y su saber hacer, adquieren otro sentido que dista del de la simple obra creada por el arquitecto como un autor individual. De tal modo que, el trabajo del arquitecto adquiere relevancia en tanto éste se desarrolla como facilitador de procesos comunitarios, de participación colectiva, sobre todo aquellos ligados a la concepción y construcción social del espacio, con fundamento en la búsqueda de una producción no alienada del hábitat y reconociendo que históricamente ha habido una producción del espacio y de la ciudad en oposición a la voracidad capitalista, más allá de las normas y códigos que impone la disciplina arquitectónica.

De esta labor social surgen espacios que van más allá de la esfera de lo público y que dicho de modo más específico, apuntan a lo común. Estos espacios se caracterizan por las prácticas y las relaciones que en ellos se realizan, y que por lo general van más allá del quehacer institucional, son prácticas de solidaridad, de apoyo mutuo y que no son tasadas en el mercado, en ellas los habitantes se han organizado para llevar a cabo tareas, respetando reglas y acuerdos colectivos propios.

### **3.7 El espacio socialmente producido desde lo común frente la ciudad neoliberal**

De acuerdo con Lefebvre (1974), en función de las aspiraciones hegemónicas de integrar todo a las dinámicas mercantiles del capitalismo, se busca transformar el espacio constantemente para hacerlo funcional a las dinámicas de acumulación. El espacio, fundamentalmente no tiene forma y es dinámico, y se encuentra en constante tensión, los elementos que contiene se encuentran conectados y en transformación por las actividades que los configuran. El espacio no es un objeto, ni la suma de los objetos que se encuentran en él, en el sentido que éste es parte importante de los procesos que inciden en la producción, el espacio sostiene y produce la

reproducción de las relaciones de producción capitalista, pero también es configurado, por los habitantes, para la reproducción de la vida social. Así, el espacio es cada vez más utilizado por las élites dominantes como un instrumento para sostener y permitir las dinámicas capitalistas, este espacio instrumental busca constantemente ser creado, dotado de las características óptimas de competitividad, de modo que constantemente se encuentra en disputa por aquellas prácticas y lógicas que buscan formas no alienantes de reproducir la vida. En este sentido, señala el autor, la concepción del espacio capitalista, generada en el seno de la esfera hegemónica a menudo se ve reforzada por prácticas violentas para llevar a cabo su imposición.

En el actual contexto de la urbanización global, se ha intensificado la depredación de la naturaleza, así como de bienes y servicios urbanos, tales como la educación, bienes naturales como el agua (mediante la privatización), salud, vivienda y espacios urbanos en general (Lariagon, 2020). Sin embargo, a pesar de que el neoliberalismo ha impactado a lo largo y ancho de Latinoamérica, se han generado luchas en diversos territorios, que se fundamentan en la búsqueda y el esfuerzo de crear otras realidades posibles y en la destitución del orden dominante marcado por la desigualdad y el despojo que está orientado a favorecer los procesos de acumulación (Navarro Trujillo, 2015). Estas luchas están conformadas por lo que Raquel Gutiérrez (2017: 33) nombra un *entramado comunitario* que designa una diversidad de actores que ponen al centro aspectos que expresan diversas pautas de respeto, dignidad, colaboración y reciprocidad, los cuales no están exentos de tensiones pero que si reflejan un carácter colectivo que va más allá de las salidas individuales.

La noción de *entramado comunitario* designa en primer momento a sujetos colectivos diversos que van más allá de los concebidos en la noción de naciones, diferenciándose de la concepción ortodoxa de los sujetos de la *lucha de clases* que considera únicamente a la clase obrera y burguesa. Aquí cobran especial relevancia el conjunto de actores de hombres y mujeres indígenas que han organizado aspectos relevantes de su reproducción social de maneras no plenamente capitalistas. Así mismo, la autora pone el énfasis en los aspectos de la lucha:

Sólo desde la lucha, desde su despliegue, desde lo que ésta ilumina y devela, a partir de la sintaxis que exhibe y de la semántica que inaugura, es posible entender y distinguir en caso de ser relevante las clases que se confrontan... mirando lo que las luchas emprenden... se puede distinguir cómo lo que casi siempre está en disputa es la reapropiación colectiva, parcial y tendencialmente general de lo que existe, comenzando por el tiempo y los medios de existencia (Gutiérrez Aguilar, 2017: 24, 26).

Desde esta aproximación, podemos entender estos esfuerzos organizativos encaminados hacia la construcción de espacios sociales desde dos enfoques, el de la estabilidad y el de inestabilidad. Por un lado, la reorientación del diverso cuerpo social que las compone hacia la unidad, perspectiva que hasta cierto punto ha subyacido a las luchas por la toma del poder, no única, pero si principalmente dirigida a la ocupación de aparatos e instituciones del estado. Por otro lado, la mirada desde la inestabilidad, que consiste en la sistemática destotalización del orden actual y en la reconstrucción de realidades distintas desde la concepción del habitar que no aspira al alcance de un futuro hipotético, si no que se construye disputando paso a paso el hoy y el ahora (ídem). Se retoma que, a partir de la puesta en acción de estas luchas, se han abierto caminos para la transformación social y política, la cuestión del poder adquiere aquí un sentido encaminado hacia las cuestiones de autonomía y resistencia ante los ataques del mercado y el control neoliberal, hacia la capacidad de mantener las condiciones que permiten la reproducción social de las comunidades en los términos de concepción propias. De entender, como dicen las mujeres aymaras (como se citó en Gutiérrez Aguilar, 2017: 65) “el tamaño y la fuerza de nuestra propia capacidad, y que no la rindamos ante nadie”.

De acuerdo con la ONU (2020) actualmente cerca del 60% de la población mundial vivimos en ciudades. A pesar de que estas solo ocupan cerca del 3% de la superficie total de la tierra (Fariña, 2015, como se citó en Navarro Trujillo, 2015). Lo urbano se ha convertido en un terreno estratégico para la reproducción de las dinámicas de acumulación. Sin embargo, en lo urbano también persisten formas no alienadas de reproducción de la vida que tienen fundamento en prácticas de solidaridad y cooperación social como son las relaciones de apoyo mutuo y reciprocidad entre personas, que no están regidas por el intercambio económico, así como la cooperación entre los

sectores populares para garantizar una vivienda a sus familiares mediante prácticas de autoconstrucción, el apoyo entre vecinos o familiares para garantizar el cuidado y crianza de los niños, entre otras. La ciudad no solo es el principal terreno para la acumulación capitalista, sino también un terreno donde podemos llevar a cabo acciones que impidan o trasciendan la reproducción de las dinámicas de control hegemónico (Navarro Trujillo, 2015). Así, la lucha por la construcción de realidades distintas adquiere relevancia en los momentos coyunturales de impugnación al orden dominante, pero también desde las prácticas de la cotidianidad desde la propuesta de acciones encaminadas a cuidar y regenerar la vida desde lo común, desde la propuesta de vías colectivas para resolver nuestras problemáticas, superando la fragmentación del individualismo. Un componente característico de estos procesos es la dimensión de lo común que se fundamenta en el reconocimiento colectivo de necesidades compartidas (Gutiérrez Aguilar, 2017).

Lo que hace referencia a lo común va más allá del goce personal que pueda tener un conjunto de individuos sobre una cuestión en particular. Se refiere a la capacidad de participación en la toma de decisiones. Los espacios construidos socialmente pueden entenderse como bienes comunes en tanto la naturaleza de su existencia es producto de la acción colectiva, así mismo las lógicas de lo común apuntan a generar bienes que son apreciados por el uso que se les pueden dar y no por la ganancia que se obtenga de ellos, es decir escapan a las lógicas de lucro (Valdés & Ahumada, 2021). La experiencia que se construye al hacer en común genera una subjetividad colectiva la cual no está exenta de tensiones, pero se va regulando por la propia capacidad colectiva de autocontenerse (Navarro Trujillo, 2015). Aquí lo común no es una idealización nostálgica del pasado, responde a una forma social que se actualiza constantemente y que se fundamenta en la reproducción de la vida social a través de formas no alienadas a las lógicas capitalistas. Por último, cabe decir que los vínculos afectivos son parte fundamental de las prácticas de lo común, ya que es a través del cuerpo y las emociones como primer territorio desde donde nos relacionamos con el entorno que nos rodea (idem).

En nuestras formaciones profesionales hemos aprendido a abordar de manera general el problema del hábitat desde sus aspectos físicos más evidentes, como son sistemas constructivos, o planes de ordenamiento a diferentes escalas, como la vivienda, lo barrial, lo urbano, o lo metropolitano, sin embargo, estos aspectos que podemos ordenar de manera física no están aislados de una realidad sociocultural y política concreta, y por tal motivo existe una necesidad de abordar estas cuestiones no solo desde la mirada y las soluciones de los profesionales de la arquitectura. En este sentido, uno de los aspectos en relación con la metodología, que abordamos en este trabajo, tiene que ver con las técnicas del diseño participativo. Este tipo de aproximación al trabajo en la arquitectura tiene que ver con acercar a profesionistas a las dinámicas de producción del hábitat que son llevadas a cabo al margen de la institucionalidad, en el día a día, en la cotidianeidad de quienes habitan.

El diseño participativo adquiere relevancia en varios países en las décadas de los 60 y 70, aunque bajo acepciones diversas del término, la concepción ha sido abordada de manera similar. En México tiene sus antecedentes más concretos en los abordajes teóricos y prácticos de la producción social del hábitat, insertas en los procesos de autoconstrucción de vivienda llevada a cabo por los grupos organizados de base en los sectores populares urbanos. (Romero, et al, 2004). Éste parte del reconocimiento de que la gente siempre ha buscado la manera de dotarse de sus necesidades esenciales. Estos asentamientos desatendidos por las instituciones son construidos mediante el esfuerzo y la ayuda mutua, para resolver las necesidades a través del trabajo colectivo propio de la comunidad. Más allá de las consideraciones estéticas y de las demandas de ordenamiento que impulsan arquitectos y urbanistas, estos espacios han resultado más satisfactorios y adecuados a sus demandas que las construcciones que ofrecen las instituciones. Surge como una propuesta con carácter democratizador y como un elemento útil para la organización en los procesos de producción del hábitat, como alternativa a las prácticas hegemónicas de la enseñanza y el quehacer de la arquitectura y el urbanismo, basadas en lógicas y paradigmas funcionalistas, pragmáticos y cuantitativos, de un modo simplificado de ver la realidad. De tal modo, el abordaje desde los profesionistas en el diseño participativo toma

como eje fundamental a los diversos actores sociales involucrados en los procesos de generación del hábitat, particularmente a los habitantes existentes y a los posibles habitantes futuros.

Así mismo el diseño participativo solo se entiende como una parte del proceso de producción del hábitat, el cual no comprende la gestión, o la construcción por decir algunos ejemplos, sin embargo, estos aspectos pueden no estar exentos de la participación colectiva. Uno de los elementos esenciales de esta dinámica de diseño es la participación, la cual podemos entender como la colaboración directa de las personas en los procesos de toma de decisiones y en las acciones para lograr esos propósitos que se han decidido con anterioridad. En el campo del diseño arquitectónico la participación se sustenta no sólo en el hecho de que los habitantes aportan información básica y necesaria sobre sus deseos, y necesidades, sino que también proponen soluciones que son viables y adecuadas a sus propias formas y condiciones de vida (Romero, et al, 2004). Me parece relevante mencionar que el rol del profesionalista en estas actividades adquiere relevancia en tanto éste funge como un facilitador de los procesos de participación en las comunidades, así como sirve de guía para encaminar la participación a la obtención de elementos que puedan servir para la producción arquitectónica. Dentro de procesos organizativos, el diseño participativo pretende contribuir al fortalecimiento de la participación. Es importante mencionar que la metodología para un taller de diseño participativo cambia según el tipo de entorno y grupo social con el que se trabaje, así como de las aspiraciones y prioridades que se tengan del resultado esperado.

Todo lo anterior expuesto no pretende presentarse como aspectos normativos para el ejercicio de la praxis arquitectónica, más bien se busca sugerir elementos para acercarnos a un mejor análisis de la realidad y generar propuestas desde la arquitectura que no estén desvinculadas de la necesidad de construir un mundo mejor al que refleja la actual crisis global, que se ha agudizado con la implementación de formas cada vez más voraces del capitalismo, implementado como una mega estructura de orden mundial configurada en un sistema de negación de la vida (Consejo nocturno, 2018).

## 4. METODOLOGÍA

La investigación aquí desarrollada intenta ser una investigación comprometida con la realidad social que aborda y con la transformación de dicha realidad. En este sentido, en línea con las propuestas de la investigación colaborativa, comprometida o activista parte del hecho de asumir un compromiso activo con las comunidades con las que trabajamos y con sus luchas (Hale, 2008). Esto muchas veces significa asumir que toda investigación tiene una dimensión política, resaltando la necesidad del investigador de posicionarse. Asimismo, implica cuestionar la clásica relación sujeto-objeto de la investigación científica mediante el establecimiento de un compromiso con los sujetos organizados y una producción de conocimientos colaborativa (ídem).

Sosteniendo la consigna ¡San Pancho no se vende, se ama y se defiende!, a lo largo de aproximadamente 6 años, hemos caminado buscando fortalecer la organización entre los que habitamos el barrio de San Francisquito y en algunos casos hemos resistido a la ofensiva de los procesos de transformación llevados a través de proyectos de renovación urbana. De modo que, al ser esta investigación un trabajo que busca aportar información pertinente al entendimiento de la problemática que se origina debido a la gentrificación del barrio y la construcción de organización frente a este proceso de despojo, parto de la necesidad de entender los hechos concernientes a la problemática desde la participación colectiva. Se busca abordar este trabajo desde el entendimiento de las personas que habitamos y a las que nos afecta el problema de transformación barrial. Me parece pertinente partir al desarrollo metodológico de esta tesis desde tal aproximación inicial, ya que como lo plantean Taylor & Bogdan (1987: 16) “las fuerzas que mueven al ser humano como un ser y no únicamente como cuerpos humanos están cargadas de ideología, sentimientos y motivos internos”.

Parte de la investigación cualitativa, en la cual la *metodología* se entiende como algo más que un listado de pasos a realizar, en cierto sentido, ésta refleja la manera de entender la realidad y está directamente vinculada a la idiosincrasia de aquellos que participan en la investigación y a su subjetividad política. A diferencia de un enfoque positivista que analiza los hechos o fenómenos sociales como elementos que ejercen influencias externas sobre la gente, desde la perspectiva cualitativa se busca entender cómo es que las personas perciben el mundo. Lo que importa es lo que los individuos y colectividades perciben como relevante, ya que desde esta perspectiva se asume que son las creencias, convicciones y condiciones propias las que están detrás de las acciones de las personas (ídem). En la metodología cualitativa el investigador debe buscar producir datos descriptivos, emanados de las propias palabras de la gente, habladas, escritas, así como aquellos aspectos que podemos observar. Por ello, para lograr un análisis más profundo y complejo de la realidad, en las ciencias sociales, así como se les da importancia a los datos duros (mediciones puntuales y concretas), cuenta con la misma importancia el análisis conceptual del que partimos, ya que éste funciona como una especie de lente graduado que nos permite ver en lo que investigamos detalles que a simple vista no percibiríamos (Brenner, 2015).

Una premisa fundamental que esta tesis intenta poner de manifiesto es la relación que existe entre arquitectura y habitar, pero la práctica de la arquitectura no se realiza en un vacío, ésta es llevada a cabo en contextos concretos. En este sentido, reconocemos como punto de partida general el contexto de urbanización neoliberal en Querétaro y los procesos de revalorización de zonas centrales o gentrificación que afectan al barrio de San Francisquito. Como ya se ha mencionado, bajo este referente, podemos situar a las prácticas de la arquitectura, por un lado, como estrategias vinculadas a la reproducción de formas neoliberales de producción del espacio urbano o, por otro lado, desde la complejidad de las relaciones sociales, como formas vinculadas a expresiones emanadas desde la condición del habitar. En el barrio de San Francisquito podemos visualizar ambos fenómenos de manera clara, y además consideramos evidente la expresión de la gente del barrio donde la postura que se manifiesta frente a

la gentrificación del centro de la ciudad es que ese proceso conlleva afectaciones negativas directas al barrio. En estos procesos se generan tensiones y disputas a partir de la puesta en marcha de proyectos arquitectónicos y urbanos que se desprenden desde la lógica neoliberal, los cuales no reconocen las particularidades y necesidades de la reproducción social. Por tal motivo, para el desarrollo de esta investigación se trabajó de la mano de personas que han puesto de manifiesto las afectaciones por la gentrificación del barrio, concretamente con las y los integrantes de la Asamblea indígena del barrio de San Francisquito, habitantes del barrio que buscan hacer frente a esta problemática mediante la organización comunitaria. En términos de representatividad, más que buscar darle énfasis a una cuestión numérica de agrupación de personas (óptica bajo la cual este grupo corresponde apenas a una pequeña porción de la población del barrio) me parece adecuado resaltar que he decidido hacer esta investigación con la asamblea porque es a través de esta expresión de organización comunitaria que se ponen de manifiesto las tensiones mencionadas líneas arriba.

Si partimos de entender el espacio dentro de su complejidad, y a lo arquitectónico como parte de los procesos de producción del espacio, entonces es posible plantearnos alternativas verdaderas y reales al capitalismo y la pura lógica mercantil. Se plantea *otra arquitectura* ya que desde esta *otra mirada* se le da importancia al habitar, a diferencia de los procesos de producción del espacio capitalistas que sustraen su ejercicio de las dinámicas de reproducción social. Esta tesis tuvo como uno de sus objetivos principales entender el habitar de la gente en el barrio, como la gente se apropia del espacio, participa en su definición y cómo lo transforman a través de la autodeterminación y de acuerdo con usos generalmente encaminados a cuestiones reproductivas más que simplemente productivas. Desde este entendimiento y participación colectiva es que partimos al ejercicio de la arquitectura. Se analizó la apropiación que la gente hace, en el contexto de las disputas por el espacio que ocurren en el barrio de San Francisquito, entendido éste como un lugar, es decir, no solo entendido como un espacio cartesiano o algún tipo de contenedor, si no entendiendo su conformación misma a partir de lo que significa para la gente y el uso que se

le da. De tal modo, a través de elementos como entrevistas, participación y observación, fue importante dar cuenta de qué cosas son relevantes para la gente y los significados que las mismas personas les asignan.

Con el objetivo de acercarnos a lo descrito líneas arriba se decidió optar por un enfoque cualitativo y no cuantitativo en esta investigación, ya que lo que se buscó fue exponer y entender la complejidad del espacio desde la concepción de la gente, más que la mera comprobación de hipótesis preconcebidas a través de situaciones o contextos estandarizados. Para LeCompte (1995, como se citó en Rodríguez et al, 1996) los estudios cualitativos “centran su indagación en aquellos contextos naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador, en los que los seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente”. Tomando como punto de partida algunas prácticas de la etnografía, y buscando responder a los objetivos descritos en esta investigación, se incluyeron la observación y participación directa o trabajo de campo colaborativo como resultado de seis años de participación (vigente hoy en día) en la organización barrial, el trabajo de campo colaborativo permitió tener conversaciones más relajadas y reflejar los conocimientos de los habitantes sobre su territorio. Éste fue útil a la hora de *analizar el papel simbólico de la arquitectura neoliberal en la percepción sobre los espacios urbanos que tienen los habitantes de San Francisquito, con particular interés en aquellos proyectos que se encuentran dentro o en el contexto inmediato del barrio*, así como para generar un piso común con la gente, sobre el cual *proponer líneas generales para la propuesta arquitectónica a partir del conocimiento, las iniciativas y las prácticas concretas de sus habitantes y describir cómo se desarrolla la apropiación del espacio público del barrio de San Francisquito*. Apoyados en el trabajo de campo colaborativo se hizo un análisis del entorno construido en múltiples ocasiones, lo que sirvió para identificar las interacciones sociales en el uso de los espacios, lo cual nos permitió abordar el último de los objetivos mencionados. Asimismo, esto nos permitió abordar los significados que los habitantes le otorgan al espacio lo cual también se vio complementado por los testimonios de los habitantes, sobre sus experiencias personales con relación al entorno urbano y el uso que hacen de éste. En esta investigación

también empleamos la documentación fotográfica para hacer énfasis en algunos elementos que tienen una marcada importancia en el proceso de transformación del barrio. Esto fue útil para para la realización del primero de los dos objetivos señalados líneas arriba. Además, se realizaron entrevistas semiestructuradas: éstas se realizaron con alrededor de 10 preguntas, tanto a integrantes de la asamblea de tianguistas, como a la asamblea general de la COIBSAF, el propósito de las entrevistas semiestructuradas fue capturar las construcciones personales o modelos mentales de los habitantes con una mínima intromisión externa. Éstas fueron útiles para capturar datos acerca de lo que habitantes del barrio piensan, cómo interpretan cierta información y el valor que le dan. Así mismo, se consultaron fuentes documentales diversas elaboradas para el tema de interés incluyendo artículos publicados, proyectos de investigación, documentos técnicos, tesis, conferencias etc., las cuales fueron de utilidad a la hora de *analizar y comprender el papel de la arquitectura en las formas de urbanización a partir del neoliberalismo en Querétaro*.

Como parte de este trabajo de investigación, también se desarrolló un Taller de Diseño Comunitario (ver Ruta del taller de diseño arquitectónico participativo en el barrio de san francisquito, en anexos), con el objetivo concreto de proponer *líneas generales para la propuesta arquitectónica a partir del conocimiento, las iniciativas y las prácticas concretas de sus habitantes*. Con la intención de dar una estructura adecuada al taller de diseño participativo, que nos permitiera llevarlo a cabo, así como tener elementos necesarios para el análisis de sus resultados, nos basamos en experiencias y preceptos previamente abordados por otros arquitectos en este ámbito.

De acuerdo con Henry Sanoff (2006), en la generalidad de la profesión algunos arquitectos dan primacía a los requerimientos particulares de clientes individuales en la proyección de espacios urbanos (sobre todo aquellos espacios públicos o equipamiento, aquellos espacios que no son vivienda). Tal situación es contradictoria ya que el espacio termina siendo utilizado también por gente que no está relacionada de manera directa a quien contrata al arquitecto (ídem). Esta idea adquiere mayor complejidad si además reconocemos que en nuestras ciudades y sobre todo en la

marginalidad de lo institucional hay *otra ciudad* que se construye cotidianamente, sin la participación de políticas públicas o de grandes desarrollos inmobiliarios. Esta ciudad se construye por la necesidad de quien la habita y generalmente se construye a partir de los esfuerzos propios y colectivos de las comunidades. La participación constituye una parte central de estos procesos de producción del espacio desde quien lo habita, pues es solo a través del involucramiento personal y concreto que se logra el habitar, ya sea en la simple idea, o en la acción. Por ello, la participación fue un aspecto central que se buscó para la realización de esta investigación.

Para la conformación de la estructura del taller de diseño, aunque entendemos que un mero ejercicio de tal naturaleza no contempla la totalidad del proceso de producción del espacio, éste si es una herramienta que nos permite crear, al menos de manera simbólica un entorno para el habitar, por tal motivo se buscó que la participación se llevara a cabo de la manera más amplia posible. Entendiéndola como algo más que una mera consulta, abordándola de modo que nos permitiera aglutinar los deseos, necesidades y posibilidades emanadas desde la propia comunidad. Se buscó comprender de manera general ¿Cómo abordar y realizar un taller? De modo que permitiera un ejercicio de participación constante por parte de los habitantes, así mismo se buscó tener claridad en la interrogante sobre ¿Cuál es la intención de que los habitantes participen? Respecto a estas preguntas partimos de que más allá de buscar la satisfacción de la suma de deseos individuales, se debió dar respuesta a la satisfacción de necesidades colectivas y hacia la construcción de entornos para el fortalecimiento de la reproducción social, desde la conformación de tres ejes generales, educación, salud y proyectos productivos. Para la estructura del taller se tomó como principal ejemplo el trabajo de Rodolfo Livingston, quien integra dinámicas de juego en los ejercicios de diseño participativo, como una herramienta que permite generar ambientes relajados para provocar una participación más fluida.

Logrando la participación constante, y mediante la expresión de los propios habitantes, el taller resultó ser una herramienta útil para que existiera retroalimentación sobre los datos obtenidos en el trabajo de campo, es decir, ayudar a la exposición de cuestiones sobre cómo es que se da la

participación de la gente en el ejercicio de habitar el barrio, y de qué manera se lo apropian. El espacio del taller fue importante para generar un piso común acerca de los espacios que se buscan en el barrio, los cuales están encaminados a generar un valor determinado por el uso que se haga de éstos, encaminado a la reproducción social más que a cuestiones mercantiles. El taller nos permitió establecer prioridades en conjunto sobre lo relacionado a la construcción de un espacio arquitectónico para beneficio de la organización barrial y la comunidad.



## **5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **5.1 Arquitectura, desarrollos inmobiliarios y urbanismo neoliberal en Querétaro. Ciudad extendida y ciudad compacta: dos caras de la misma moneda.**

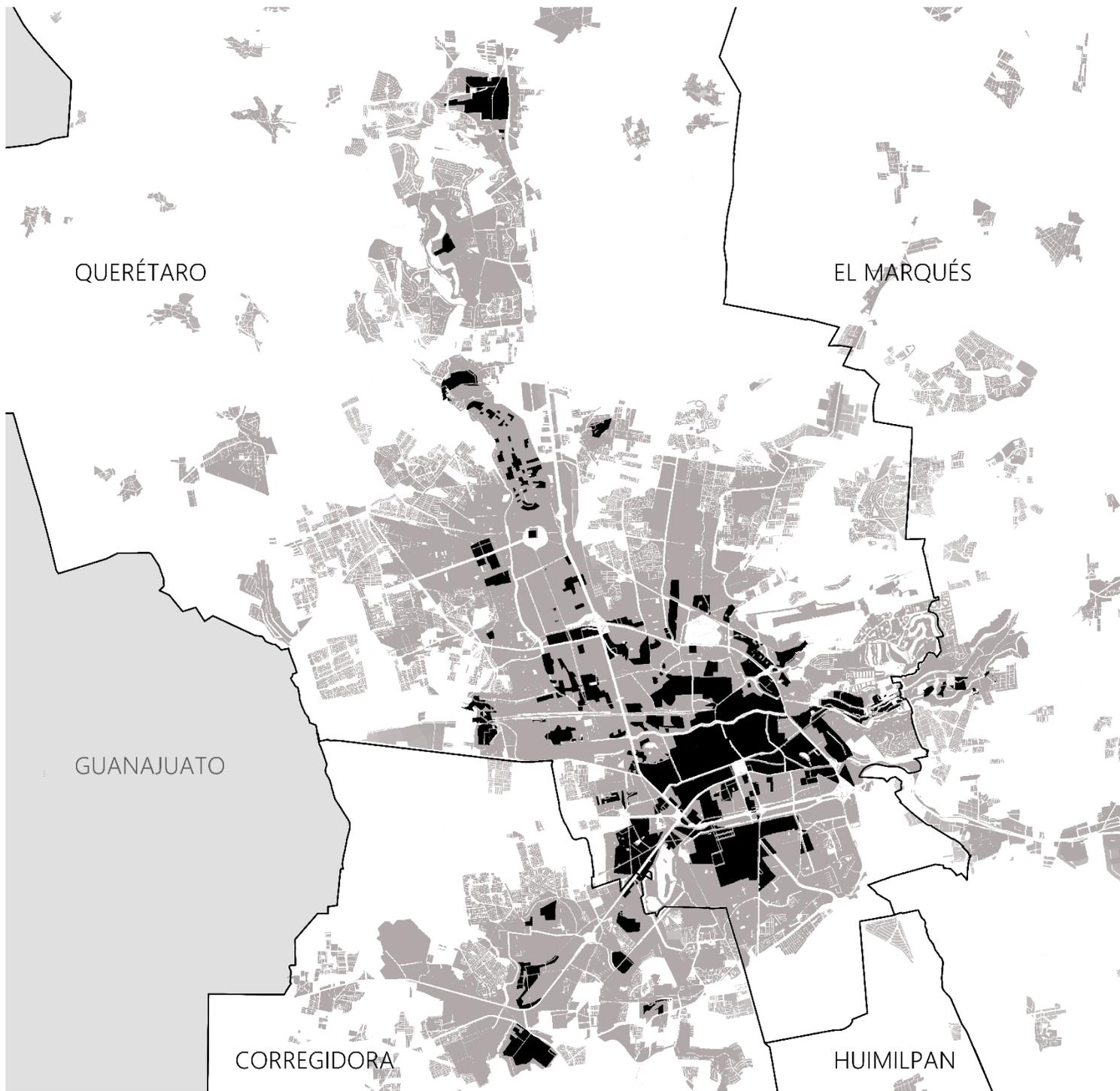
Desde hace varios años la ciudad de Querétaro se ha visto marcada por un intenso proceso de urbanización, el cual ha adquirido nuevas particularidades en los últimos años (González Gómez, 2010; Hiernaux & Gómez, 2015; Martner, 2020), en este proceso la práctica profesional de la arquitectura se ha visto involucrada de diversas maneras. Con base en los planteamientos realizados por autores como (Lefebvre, 1974; Harvey, 2000; Brenner, 2013; Martner, 2020; Jaramillo, 2009 & López-Levi, & Rodríguez-Chumillas, 2004), se propone que la arquitectura, más allá de ser una herramienta útil para la edificación del entorno construido, su puesta en acción se ha visto motivada como estrategia para la dinamización de un mercado del suelo, lo cual considero que sucede en Querétaro, y así mismo, desde esta lógica mercantil, ésta ha sido puesta en oferta como un producto dentro de los mercados inmobiliarios. Lo cual ha contribuido a incentivar su producción y reproducción en grandes cantidades, ya sea a través de pequeños, medianos o mega-conjuntos habitacionales, o a través de productos más exclusivos como vivienda residencial o departamentos, donde aspectos relacionados a la “calidad en el diseño” han sido uno de los elementos característicos para la definición de su valor en el mercado. Desde esta perspectiva, en este trabajo se plantea que la práctica de la arquitectura en Querétaro ha estado involucrada en procesos de urbanización neoliberal, vinculados a prácticas de despojo y de integración a los mercados a elementos que antes no estaban valorizados desde esas lógicas.

Durante las últimas décadas, la ciudad de Querétaro ha experimentado intensas transformaciones, ejemplo de esto han sido las ocurridas en su

morfología, evidentes en el desbordamiento de la mancha urbana, que desde los años 80 se hizo cada vez más evidente, hasta llegar a los límites que conforman la actual Zona Metropolitana de Querétaro (ZMQ), y que está integrada por los municipios de Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan (González, 2010). Cabe mencionar que, tan sólo desde que se reconoció la ZMQ a la fecha, su población prácticamente se ha duplicado, en el periodo que va del año 2005 al 2020 pasó de aproximadamente 900,000 habitantes a 1,530,000 y actualmente, tan solo en estos 4 municipios, se concentra alrededor del 60% de la población total del Estado (INEGI, 2020). Así mismo, según datos del *Instituto municipal de planeación* (IMPLAN) (2020), su extensión territorial, también ha duplicado su tamaño en el mismo lapso. Sin embargo, si nos situamos en el periodo en que el crecimiento urbano comienza a ser más evidente, tan solo 4 década atrás, los datos son más contrastantes, la mancha urbana se ha extendido a 13 veces su tamaño desde esa fecha, ya que actualmente la zona conurbada ocupa una extensión de alrededor de 24,200 hectáreas de suelo, cuando en los 80 la mancha urbana de estos cuatro municipios, en suma, abarcaba solo cerca de 1,850 hectáreas. Siguiendo ésta misma relación, su población solo ha aumentado alrededor de 3.2 veces desde la fecha mencionada (Q 500, 2018).

Debido a este proceso de urbanización, en la ciudad de Querétaro la mancha urbana tradicional que anteriormente se delimitaba a un crecimiento circunscrito, se ha extendido ahora de forma dispersa, estableciendo polígonos industriales, centros de distribución y de servicios logísticos, así como zonas residenciales, comerciales y vías de comunicación en torno a localidades preexistentes, que anteriormente se consideraban de carácter rural, generando fuertes transformaciones en su estructura territorial (Martner, 2020).

**Figura 1.** Crecimiento ZMQ en el periodo 1980 - 2020



Mapa sin escala Escala gráfica 0 km 2.5 km 7.5 km 15 km

- Crecimiento de la mancha urbana de Querétaro en 1980
- Expansión de la Zona Metropolitana de Querétaro en 2020



Figura 1. Elaboración propia, 2022.

Fuente IMPLAN Qro.  
Datos del INEGI 2020.

Aunque históricamente la presencia del sector industrial de diversa índole fue una de las principales condicionantes para el crecimiento de la ciudad de Querétaro, en los últimos años la expansión de ésta se ha visto relacionada al sector empresarial inmobiliario (González Gómez, 2010 & Martner, 2020). Ejemplo de esto es el hecho de que entre los años 60 y 80 el consorcio *ingenieros civiles asociados (ICA)*, con sede principal en Ciudad de México, de la mano de pequeñas inmobiliarias locales, tales como La Ladera, La Laborcilla y Rancho Menchaca tuvieron participación central de estos procesos, aunque éstas últimas en menor grado. En ese periodo, a cargo de éstos, se construyó la segunda zona industrial al norte de la ciudad, orientada al sector metal-mecánico y de autopartes, pero dicho proceso de industrialización no estuvo aislado, además, de la mano de los desarrollos mencionados, en el proceso de urbanización le acompañaron la edificación de centros comerciales, fraccionamientos residenciales, escuelas y circuitos viales, etc., que estuvieron dirigidos a satisfacer los gustos y demandas de nuevos pobladores, urbanizando un área de más de la mitad del área delimitada por el perímetro urbano de la ciudad en los cincuenta.

**Figura 2.** Querétaro a mediados del siglo XX

Figura 2. Fundación ICA, mediados del siglo XX. Querétaro, Querétaro. Recuperada en 2022.

Perímetro de la ciudad a mediados del siglo pasado. En la esquina superior derecha se observa la Alameda Hidalgo. Así mismo se puede observar que el barrio de la cruz era el límite de la ciudad hacia la parte éste.



En este sentido, las dinámicas de especulación inmobiliaria contribuyeron de manera directa al ensanchamiento de la ciudad (González Gómez, 2010). Siguiendo esta línea temporal, en las últimas 4 décadas, también el sector empresarial inmobiliario ha seguido siendo determinante para el proceso de urbanización en Querétaro, el cual ha ido cada vez más en aumento, y además, a partir de los noventa éste se ha diversificado más allá de la construcción típica de vivienda y áreas industriales tradicionales, dando lugar a nuevos conceptos de zonas industriales como son los *clústeres*<sup>6</sup>, zonas de servicio y nodos comerciales, grandes vialidades, entre otros (Martner-peyrelongue, 2020). Así mismo la aparición de estos nuevos desarrollos inmobiliarios se ha visto facilitada debido a la capacidad de desagrarización del suelo rural en la periferia de la ciudad, sobre todo, luego de la modificación al artículo 27 constitucional, que ha permitido la enajenación de los ejidos en las comunidades anteriormente rurales que se encontraban en las cercanías de la ciudad de Querétaro (ídem).

En Querétaro, una cuestión evidente desde hace algunas décadas ha sido una sobreoferta de vivienda en la ZMQ, en la que, a pesar de la fuerte actividad inmobiliaria, históricamente la construcción de vivienda dirigida a los sectores populares ha sido relegada. Las formas predominantes de estos desarrollos urbano-arquitectónicos corresponden a *condominios cerrados y complejos departamentales* dirigidos a las clases medias-altas de la sociedad queretana y futuros asentados (González Gómez, 2010).

Estas formas urbano-arquitectónicas han sido un elemento en la configuración de procesos de segregación socioespacial (ídem). De lo anterior dan cuenta el *tipo de construcción* de variados y diversos proyectos residenciales que han aparecido como manchas salpicadas en las periferias

---

<sup>6</sup> La palabra clúster es un anglicismo utilizado para designar concentraciones de empresas e instituciones en un área geográfica delimitada, donde la participación de éstas suele estar en relación con una cadena de producción. Por poner un ejemplo: un desarrollo inmobiliario donde encontramos una universidad aeronáutica, una empresa fabricante de partes de avión, otra que suministra productos especializados para su fabricación, otra que se dedica a pintar estas piezas y otra en la que se ensamblan estas piezas para dar el producto terminado del avión. Estas asociaciones suelen estar en función de eficientizar dinámicas de producción mercantiles, y se territorializan en la edificación de mega-conjuntos inmobiliarios.

de la ciudad en años recientes, tales como Zibatá, Ciudad maderas, Viñedos, Sonterra, Central Park, Fuentes de Balvanera, Rancho San Pedro, Fraccionamiento Los Huertos, Privalia, Fraccionamiento Paseo San Junípero, Viatá, Loarca, Fraccionamiento Gibraltar, La Espiga, Fraccionamiento Santa Lucía, Colinas del Cimatario, La Palma, Castello, Lsztana, Encinos Juriquilla entre muchos otros más. Los cuales se configuran como *residenciales exclusivos*, o en el menor de los casos, solo como *conjuntos cerrados*<sup>7</sup>, lo cual contribuye a la segmentación de la sociedad en grupos conformados por “los más privilegiados y los menos”, y a su distribución espacial en esta misma lógica.

**Figura 3.** Zibatá (conjuntos cerrados y segregación urbana)

Figura 3. Recuperada de página web oficial de Zibatá en 2022. Querétaro, Querétaro.

Los conjuntos inmobiliarios cerrados constituyen la conformación de un paisaje que representa la segregación y el privilegio, (en la foto Zibatá) construido en la cumbre de un cerro, está dividido por algo más grande que un muro perimetral.



<sup>7</sup> Esta tipología de desarrollos inmobiliarios ha sido predominante, incluso aquellos desarrollos orientados a los sectores populares han sido construidos principalmente bajo estos parámetros y con la característica de que en su edificación hay una mayor participación del sector privado que la que es llevada a cabo por instituciones gubernamentales (González Gómez, 2010).

Debido a la sobreoferta de la vivienda para los sectores más pudientes, la distinción en las tipologías arquitectónicas se ha convertido en un elemento central en la diferenciación del *producto*, ésta se ofrece mediante la implementación de elementos distintivos en cada fraccionamiento, entre los que se consideran áreas ajardinadas, materiales de construcción, variaciones en las superficies y acabados gracias a las técnicas especializadas de producción industrial y artesanal, presencia de áreas de esparcimiento, o en algunos casos, hasta la oferta de cuestiones relacionadas al paisaje o las vistas que se tienen desde estos fraccionamientos debido a la ubicación que ocupan. El objetivo de realizar modificaciones en los diversos diseños es crear diferencias de estilo entre los inmuebles para dar oferta a los diferentes gustos de las familias, insertando a las construcciones, además, en las lógicas de consumo, donde se caracteriza como obsoleto aquello que está *pasado de moda*<sup>8</sup> (López-Levi, Liliana & Rodríguez-Chumillas, 2004). Estos “desarrollos residenciales resultantes... se agregan aislados e independientes a los espacios de consumo posmodernos (que busca satisfacer necesidades individuales) y materializan con contundencia las tendencias actuales del urbanismo neoliberal, donde se ensayan nuevos discursos y productos inmobiliarios” (ídem: 22).

Figura 4. Elaboración propia, 2019. Querétaro, Querétaro.

Los desarrollos inmobiliarios exclusivos (en la foto a la izquierda Central Park) constituyen elementos de una ciudad de ciudades, en este caso (figura a la derecha), el producto inmobiliario, se ofrece detrás de una arbolada que le sirve de telón de fondo y oculta la ciudad desigual en la que se encuentra inmerso.

**Figura 4.** Central Park (el mercado inmobiliario en la ciudad desigual)

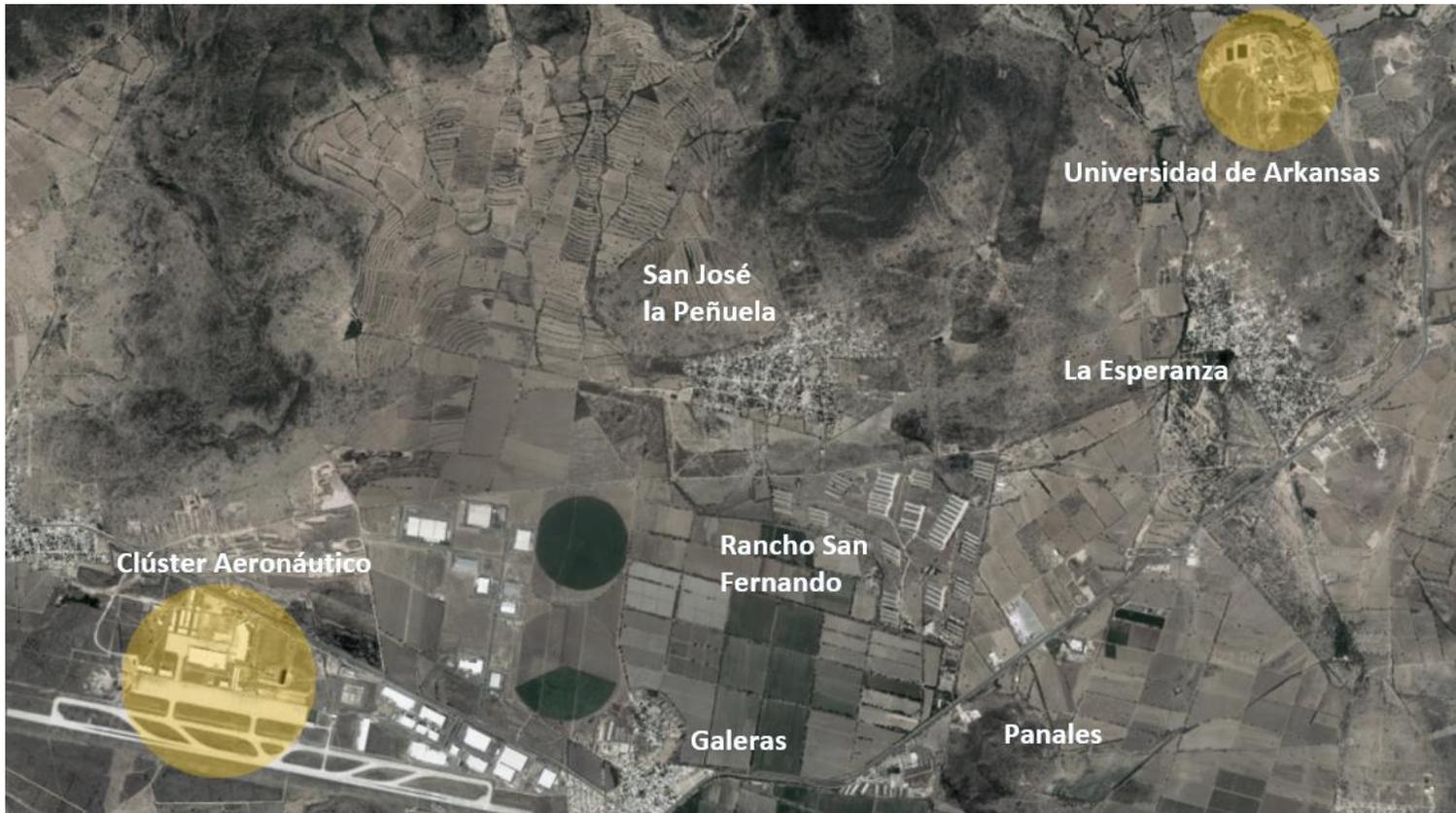


<sup>8</sup> Aquí se usa esta expresión para hacer referencia a aquello que no está determinado por los gustos hegemónicos del momento.

Estos procesos de urbanización tienen la característica de contar cada vez menos con la participación de los órganos gubernamentales y cada vez más con una mayor participación del sector empresarial inmobiliario y financiero, lo cual da cuenta del cambio en la participación del estado para atender asuntos básicos de la reproducción social de las ciudades, en favor de la participación predominante del sector privado, ejemplo de estos son las cifras de construcción de vivienda en el periodo 2007-2012, en el municipio de Querétaro, en el cual se construyeron 15,058 unidades de tipo popular, de las cuales 13,243 fueron ofertadas por empresas privadas a través de su adquisición por medio de créditos, 1,573 a través del *Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro*, y 242 unidades a través de la Banca (Boils, 2002, como se citó en González Gómez, 2010).

Con fundamento en lo anterior, se considera que los motivos del crecimiento de la ciudad han estado impulsados por cuestiones diversas y particularmente distintas a las de una necesidad por aumento poblacional. Esto nos plantea que la participación del sector inmobiliario en la ciudad de Querétaro y actualmente en la ZMQ, ha estado vinculada por un lado, sí, a la atracción generada por el crecimiento de la actividad económica tradicional industrial, ya que actualmente, Querétaro es un importante centro de operaciones de la industria automotriz y aeronáutica, pero también como una forma de generar nuevos mercados o diversificar los existentes, incentivados por los procesos de especulación que éstos generan. En este sentido, como lo plantea Jaramillo (2009), el sector inmobiliario ha estado involucrado en los procesos de especulación del precio del suelo, debido a las modalidades en que se incorpora la tierra entre los espacios urbanizados de la periferia con los centros en las ciudades latinoamericanas, en la que el suelo antes de ser urbanizado se adquiere a precios más bajos de aquellos a los que se vende una vez que se han urbanizado, lo cual ocurre a través de diversidad de formas de urbanización, tales como, la edificación de infraestructura de servicios, vivienda, áreas industriales o circuitos de transporte. En Querétaro estos procesos de urbanización llevados a cabo principalmente por los intereses del sector empresarial inmobiliario han tenido en consecuencia la cuestión ascendente del precio del suelo en las áreas cercanas a los nuevos desarrollos y la expansión de la mancha urbana sobre grandes áreas.

**Figura 5.** Integración del suelo urbano periférico y especulación inmobiliaria



Dentro de éstas lógicas y prácticas mercantiles, En Querétaro llama la atención la aparición de las formas urbano-arquitectónicas que se encuentran dentro del marco del urbanismo neoliberal en años más recientes, que integran en un mismo conjunto diversas actividades, como son vivienda, comercio, trabajo, servicios, entre otras actividades, tales como Central Park y Puerta La Victoria, o la construcción de vastas zonas dedicadas únicamente a la actividad comercial exclusiva de los sectores más pudientes, tales como Antea Life Center y el centro comercial Paseo Querétaro. Estos espacios arquitectónicos exclusivos que fomentan la segregación, al igual que los clústeres, éstos más vinculados a las actividades de producción industrial, tienen la característica de desarrollarse sobre la edificación de mega-conjuntos inmobiliarios en amplias áreas de suelo densificado y que son distintos de aquellas formas que caracterizaron el periodo de expansión intensa, pero de baja densidad poblacional, que abarca las últimas dos décadas del siglo XX en Querétaro y que actualmente

Figura 5. Elaboración propia, 2022.

Estos patrones de expansión dispersa son evidentes en el paisaje periférico de la ciudad, en este mapa (sección del municipio de El Marqués) observamos como dos mega-conjuntos inmobiliarios han sido construidos sobre suelo distanciado de las áreas urbanizadas, (arriba, a la derecha), la Universidad de Arkansas, con un enfoque hacia la profesionalización para el sector empresarial-industrial y (abajo, a la izquierda) el Aero Clúster de Querétaro, A.C.

siguen ocurriendo en la periferia de la ciudad (Martner & Mexicano, 2017). Pero de modo similar, estos nuevos desarrollos, se ofrecen en el mercado como productos exclusivos, además, caracterizados por el *buen diseño arquitectónico*<sup>9</sup>. Lo cual nos puede dar indicios sobre nuevas formas en las dinámicas del mercado inmobiliario y financiero, así como de transformaciones en la vida social de ciertos sectores de la población, aquellos con acceso a estos lugares o aquellos que se ven afectados de alguna u otra manera por tales construcciones.

Bajo estas prácticas se ha involucrado a la construcción y a la arquitectura como un elemento para hacer negocio, ya sea con la generación de procesos especulativos vinculados al desarrollo inmobiliario en suelo de las periferias de la ciudad (Jaramillo, 2009), o por su inserción directa en los mercados, ofreciéndose como un producto vinculado a la adquisición de estatus (López-Levi, Liliana & Rodríguez-Chumillas, 2004). En este sentido, consideramos no solo hablar de crecimiento de la ciudad, sino de formas características de una urbanización neoliberal (Harvey, 1989: Smith, 2002 & Theodore et al., 2009 & Brenner, 2013). La cual explica su crecimiento explosivo y con ello la generación de problemas socioespaciales, en el hecho de que más allá de no haber sido planeada, responde a la necesidad de dinamizar la economía capitalista a través de nuevas formas empresariales, favoreciendo solo a unos pocos en detrimento de las necesidades de la mayoría. En este sentido estas prácticas se pueden interpretar también como prácticas de despojo, ya sea de forma directa, a través del acaparamiento de tierras para uso exclusivo de desarrollos inmobiliarios, privándolas de otros usos, así como también por la compra de suelo periférico de la ciudad a precios miserables o de maneras indirectas por las condiciones de desigualdad y falta de acceso a estos espacios, así como las dinámicas de segregación que generan (idem). Estas formas de corte neoliberal están vinculadas a la concepción posmoderna del espacio fragmentado ofrecido como mercancía a los gustos independientes de sujetos particulares, individualizando toda concepción de colectividad.

---

<sup>9</sup> Se entiende que ésta es una acepción ambigua, aquí se utiliza para designar el término con el que estos desarrollos son etiquetados con fines mercantiles y desde un discurso normativo dominante.

Sin embargo, estos procesos de urbanización no sólo corresponden a la privatización y mercantilización del espacio de la ciudad, y a su puesta en el mercado como un simple producto, también, a través de estas prácticas se buscan privatizar o mercantilizar servicios o bienes urbanos como son los servicios de mantenimiento, la luz o el agua (el cual aquí se considera más como un bien y además un líquido vital), mediante la asignación de responsabilidades del Estado al sector empresarial. Ejemplo de esto fue la entrega de concesiones del servicio de recolección de basura de la ciudad de Querétaro a empresas privadas en el año 2016 en la administración municipal a cargo de Marcos Aguilar, así como la recientemente aprobada e impositiva ley que privatiza el agua en todo el Estado de Querétaro por el gobernador Mauricio Kuri. Mediante esta ley se han legitimado concesiones, anteriormente ilegales del servicio de agua, las cuales no sólo permiten el acaparamiento de unas cuantas empresas de este vital líquido, dejando en situación de vulnerabilidad a una parte de la población queretana, sino que también están vinculadas, además, al desarrollo de proyectos inmobiliarios.

Querétaro es la única entidad del país que no cuenta con una ley local de aguas, debido a esto, las cuestiones relacionadas a la gestión del agua han estado a cargo del Código Urbano. En este sentido en Querétaro,

la falta de regulación específica genera que el manejo del agua opere en un estado de *excepcionalidad* que favorece dinámicas de apropiación y acaparamiento por grupos de interés particular, tanto por medio de volúmenes concesionados como por medio del manejo de infraestructuras y posesión de las tierras asociadas a éstas. Se ha cedido el traslado del servicio público a agentes privados, bajo un modus operandi que involucra: interés en *urbanizar un espacio*; creación de un organismo operador vinculado con la *urbanizadora*; servicio exclusivo en espacios que garanticen altas tasas de *extracción de plusvalías urbanísticas* (Bajo Tierra Museo, 2021: 7).

**Figura 6.** No es sequía, es saqueo

Figura 6. Enrique Rasta, 2022.  
Querétaro, Querétaro.

Las formas coercitivas implementadas por parte del Estado en favor de los intereses empresariales también son un rasgo característico del urbanismo neoliberal y están vinculadas a la imposición de leyes impositivas para privatizar servicios y bienes urbanos. Ejemplo de esto fue el 10 de junio del 2022, cuando integrantes de la Red en Defensa del Agua y la Vida (REDAVI), en manifestación frente a las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas, en contra de la ley que privatiza el agua en el estado de Querétaro, fueron reprimidos con uso excesivo de la fuerza por alrededor de un centenar de granaderos de la Policía Estatal.



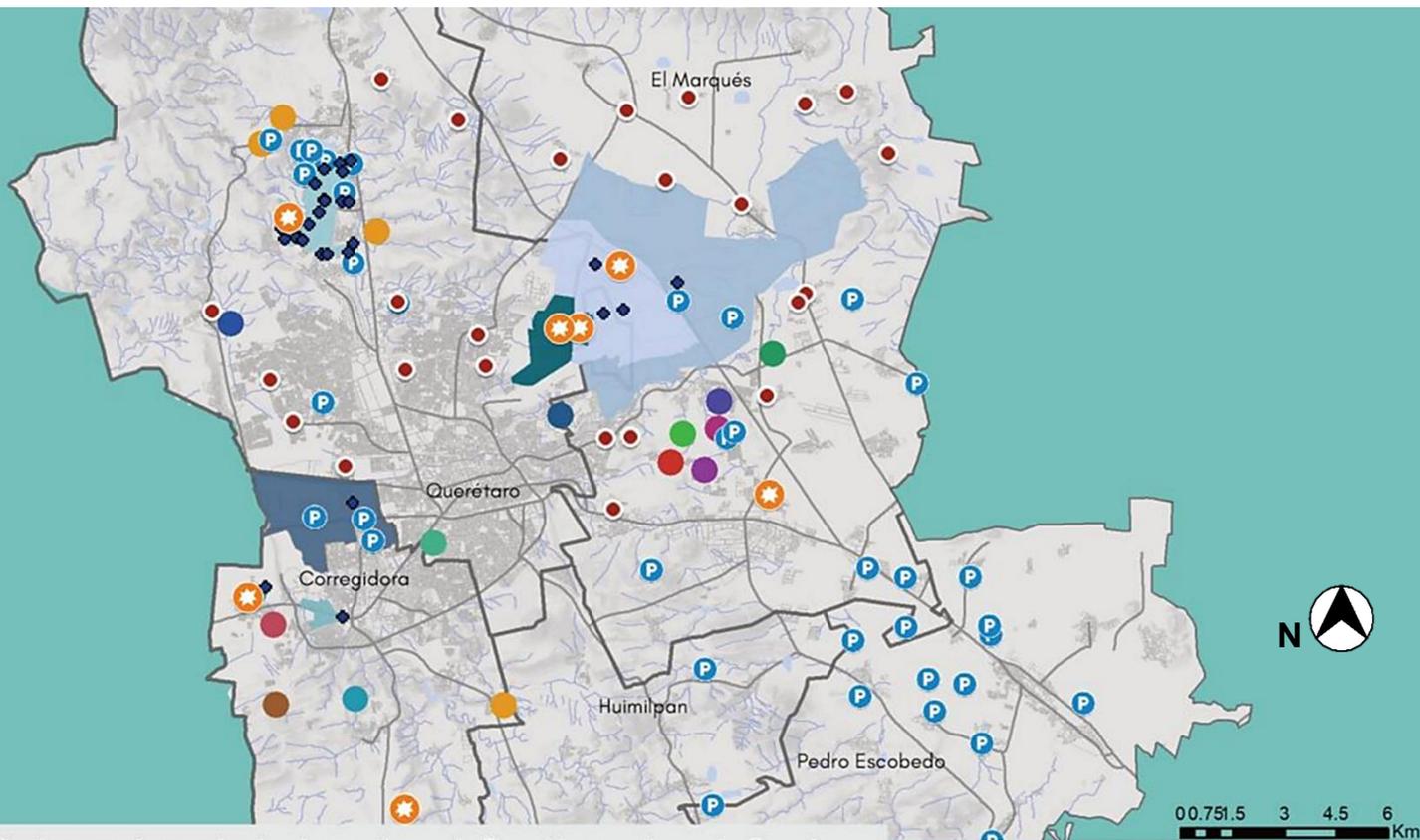
Actualmente a pesar de no existir un marco jurídico que permita concesión a particulares orientada al manejo de volúmenes de agua para servicio público, estos permisos se han emitido a través de la Comisión Estatal de Aguas. En la ZMQ se han identificado 22 concesionarias de agua potable, de las cuales se ha corroborado que 16 de ellas están asociadas a la expansión inmobiliaria, entre éstas se encuentran las asociaciones empresariales: Provincia Juriquilla, Operadora Querétaro Moderno S.A. de C.V., Servicios Industriales Aquagenis S.A. de C.V., Sistemas de Agua de Querétaro S.A.P.I. DE C.V., Inmobiliaria Plaza Querétaro S.A. de C.V., Fraccionadora la Romita S.A. DE C.V., Organismo Operador de Aguas Maderas, Abastecedora Queretana de Agua y Alcantarillado del Centro S.A. de C.V., Desarrollos y Construcciones del Centro S.A. de C.V, Organismo Operador de Agua Administradora Queretana de Aguas, AQUA S.A, de C.V., Organismo Operador de Agua y Saneamiento Los Cisnes S.A DE C. V., Polo y Ski S.A. de C.V., Operadora de Instalaciones Turísticas y Desarrollo Inmobiliario, Operadora y Abastecedora QROMA, Organismo operador 413 y Sociedad

de Manejo de Agua Potable S.A. de C.V. Todas las anteriores están vinculadas a asociaciones inmobiliarias “cuyos fraccionamientos, desarrollos industriales y centros comerciales son los beneficiarios exclusivos del abastecimiento de agua”. Así mismo se ha documentado como diversas operadoras pueden estar asociadas a una sola inmobiliaria, determinando prácticas de acaparamiento y monopolización. “Algunos concesionarios del servicio público de agua forman parte de los actores identificados en el estudio *Millonarios del agua*. Es decir, del 2% de los usuarios que explotan y controlan el 70% del agua en el país” (idem: 9; 10).

**Figura 7.** Concesiones del agua y expansión urbana

Figura 7. Cecilia Robles, 2021. Recuperada de Informe Especial Acaparamiento de lo público y mercantilización de lo común.

Este mapa muestra la relación entre concesionarias de agua y desarrollos inmobiliarios. A pesar de que el agua es un bien nacional al privatizarla se hace inaccesible para algunas comunidades, y además en Querétaro es evidente como se han generado condiciones de lucro por parte de un grupo reducido de inmobiliarias.



Geolocalización de operadoras privadas detectadas en la Zona Metropolitana de Querétaro.

**SIMBOLOGÍA**

- Comunidades sin acceso al agua
- ★ Conflictos por agua
- ◆ Desarrollos abastecidos por privado
- Ⓟ Pozos para abastecimiento privado

**Inmobiliarias con abastecimiento privado**

- Hacienda El Campanario, S.A. DE C.V.
- Club Campestre de Querétaro, A.C
- Complejos Residenciales S.A de C.V

**Zonas concesionadas**

- Abastecedora Queretana de Agua y Alcantarillado (2017)
- Abastecedora Queretana de Agua y Alcantarillado (2018)
- Desarrollos y Construcciones del Centro
- Operadora Instalaciones Turísticas y Desarrollo Inmobiliario
- Operadora Provincia Juriquilla
- Operadora Querétaro Moderno (antecedente)
- Operadora Querétaro Moderno (vigente)
- Sistema de Aguas de Querétaro

**Otras operadoras detectadas**

- Inmobiliaria Plaza Querétaro
- Fraccionadora La Romita
- Organismo Operadora de Aguas Maderas
- Organismo Operadora de Agua y Saneamiento Los Cisnes
- Polo & Sky
- Operadora y Abastecedora QROMa
- Organismo Operadora 413
- Sociedad de Manejo de Agua Potable
- Servicios Industriales AQUAGENIS SA de CV
- Organismo Operador de Agua "Administradora Queretana de Aguas"

De manera paralela a las transformaciones urbanas marcadas por la expansión de la ciudad hacia las periferias de la ciudad, estos cambios también se han visto impactados por los esfuerzos realizados mediante gobiernos locales en asociación con empresas inmobiliarias y el sector empresarial financiero, para la conservación y revalorización de las zonas centrales de la ciudad. En Querétaro se han impulsado políticas de protección patrimonial y fomento al turismo urbano, así como programas de modernización selectiva de ciertas zonas debido a su importancia como atractores de inversión y para el desarrollo de los nuevos mercados financieros (González Gómez & Duering, 2012).

En el caso de la *Delegación Centro Histórico*, y más concretamente en la *Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Querétaro*, las políticas económicas que se han impulsado están estrechamente vinculadas a sus características arquitectónicas, y particularmente a su arquitectura colonial. Sobre todo, luego de que éste fuera declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1996 (ídem). El patrimonio cultural del centro histórico de Querétaro actualmente juega un papel importante en las dinámicas de revalorización de esta zona. Respecto a esto, Lezama López (2008, como se citó en Ayala Aguilar, 2020) señala que en términos económicos, el patrimonio ha llegado a plantearse como una mercancía altamente comercializable. Esto ha contribuido a la creación de *ciudades museo*, quitándoles a estos espacios su condición como lugares para la reproducción social en un sentido más extenso. Ya que, si bien la concepción del patrimonio aparenta ser una cuestión de pertenencia colectiva y un legado de los usos y formas en la arquitectura, resultado de las prácticas sociales del pasado, el uso de estos elementos en la actualidad está fundamentado principalmente en políticas económicas de impulso al turismo. A través de las declaratorias conferidas por la UNESCO y la validación de instituciones internacionales como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) a las Zonas de Monumentos, se ha conferido primordialmente la protección y gestión a los bienes inmuebles físicos, y no a las prácticas socioculturales que en éstos puedan desarrollar los habitantes de la ciudad (ídem).

**Figura 8.** Calle madero (blanqueamiento de la imagen y turistificación del CHQ)



Figura 8. Elaboración propia, 2018.

La arquitectura colonial del centro histórico de Querétaro es ofrecida como una mercancía de consumo al turista. Una política de imagen que predomina en esta zona de la ciudad es el cuidado de las fachadas (sin elementos que generen interferencia visual, como el cableado al aire del alumbrado público, el cual se ha eliminado solo en esta zona de la ciudad) y el adoquinado de las calles con cantera.

Como parte de las políticas orientadas a patrimonializar elementos culturales, el ayuntamiento municipal ha reconocido del mismo modo, tanto a patrimonio material (elementos físicos como los inmuebles de la ZMHQ), como a patrimonio inmaterial, vinculado a otros aspectos. Tal fue el caso de la danza de concheros, reconocida como “Patrimonio Histórico, Cultural Inmaterial del Municipio de Querétaro” en la administración del Gobierno municipal encabezada por Marcos Aguilar. Esta política, llevada a cabo sin la consulta a las comunidades indígenas herederas de esta tradición, también ha estado orientada a la mercantilización y la orientación al turismo de esta expresión cultural y espiritual, así como de los espacios urbanos donde ésta se lleva a cabo.

## Figura 9. Concheros en el sangremal

Figura 9. Alejandro Ruíz, 2020.

La danza de concheros es una tradición de carácter indígena que nace con la fundación de la ciudad de Querétaro, sin embargo, sus orígenes pueden rastrearse a prácticas prehispánicas de los grupos chichimecas y otomí de la región. Uno de los lugares más importantes para la tradición en Querétaro, es el *Cerro del Sangremal*, sitio sobre el que se encuentra el barrio de La Cruz y de San Francisquito.



Actualmente a estas políticas de patrimonialización vinculadas a estrategias del urbanismo neoliberal, se suman iniciativas gubernamentales-empresariales, tales como la del recién nombramiento de Querétaro como *Ciudad Creativa de Diseño*. Tal política contempla una red más amplia de ciudades, de las cuales en México participan Ensenada, Querétaro, Morelia, Guadalajara, San Cristóbal de Las Casas, Mérida, Ciudad de México y Puebla. Ésta es impulsada como una de las actuales políticas de la UNESCO que tienen como principal objetivo territorializar los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) derivados de la Nueva Agenda Urbana y que en Querétaro también se ven expresados en el plan Q500<sup>10</sup>. Dichas estrategias políticas, más allá de representar un bien para la sociedad queretana en su conjunto, están dirigidas a dinamizar prácticas mercantiles y de despojo que favorecen solo a unas élites.

---

<sup>10</sup> Q500 “Estrategia de Territorialización del Índice de Prosperidad Urbana en Querétaro” es un plan estratégico urbanístico, orientado a territorializar los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU (generadores de políticas mercantiles), derivados de la Nueva Agenda Urbana (NAU), a la agenda 2030 para el Desarrollo Urbano de la ZMQ.

Las propuestas de intervención del modelo de ciudades creativas y el plan Q500 se justifican como una forma de implementar el *desarrollo urbano sostenible*, el cual surge como una continuidad de las políticas del *desarrollo* (Consejo Querétaro Creativo, 2022). Este último se vio marcado por el impulso a políticas de carácter destructivo, que contribuyeron a la degradación ambiental, la generación de problemas socioespaciales urbanos y problemas relacionados con el cambio climático a nivel mundial, entre otros. La noción de desarrollo ha estado fundamentada en una razón instrumental, es decir, en una concepción de la naturaleza al servicio de las élites sociales mediante el empleo de la ciencia moderna y particularmente al servicio del extractivismo, bajo el sistema de producción capitalista.

El concepto de desarrollo sostenible fue acuñado en las esferas hegemónicas, en respuesta al esfuerzo de diferentes grupos sociales en diferentes partes del mundo por visibilizar la relación entre naturaleza y sociedad. Sin embargo, sin profundizar en la problemática, uno de los ejemplos institucionales emblemáticos que tuvo mayor aceptación, fue la publicación del informe *Nuestro futuro Común*, o mejor conocido como Informe Brundtland en 1987 (Escobar, 1995). El cual estuvo a cargo de Gro Harlem Brundtland, quien fuera primer ministra de Noruega, uno de los países más ricos y de los principales exportadores de hidrocarburos (causantes de buena parte de la producción de gases de efecto invernadero) del mundo según BBC News Mundo (2018). Mediante este informe se lanzó al mundo la noción de *Desarrollo Sostenible*. Uno de los planteamientos centrales de éste, es el reconocimiento de una cultura económica (capitalista) dada, aparentemente natural dentro de las sociedades, con doctrinas filosóficas basadas en el individualismo y el utilitarismo, la cual, debido a su mal manejo y la extracción voraz de materias ha causado estragos en nuestro planeta de recursos finitos. Por lo tanto, desde dicha noción se plantea que para asegurar la permanencia de tal doctrina económica “benéfica y natural de las sociedades”, debemos implementar otras estrategias orientadas a formas de mayor eficiencia. Sin embargo, desde los planteamientos del *ecodesarrollo* o desarrollo sustentable se asume que el crecimiento económico es necesario para erradicar la pobreza, y como se plantea a la pobreza tanto *causa como efecto* de los problemas

ambientales, “el crecimiento económico se hace necesario para erradicar la pobreza con el objetivo de proteger el ambiente” (Escobar, 1995: 12). De tal modo, el discurso liberal del desarrollo sustentable o sostenible tiende a depositar la solución a los problemas sociales y ambientales en el impulso al desarrollo del sector privado como mejor opción frente a tales problemas. Por otro lado, deposita la culpa de la crisis ambiental en los pobres, y particularmente en los pobres del tercer mundo, dejando de lado, las grandes fuentes de contaminación emanadas de los *Países del Norte Global* debido a sus prácticas de desarrollo extractivista. “Implícito en el discurso liberal del desarrollo sostenible, es la creencia de que debe ser (una vez más), la mano benevolente de Occidente la que salve la tierra” (ídem: 13).

**Figura 10.** Querétaro  
Ciudad extractiva de Diseño



Figura 10. Elaboración propia,  
2022.

Intervención al logotipo de  
promoción de Querétaro como  
*Ciudad Creativa de Diseño*.

En Querétaro, el modelo de ciudades creativas y el plan Q500 (Válido para la ZMQ) se implementan como parte de políticas internacionales, éstas se presentan en términos generales como solución parcial a los problemas urbanos, tales como: el crecimiento de la mancha urbana, la segregación y la fragmentación de las ciudades, derivada de su construcción sobre vastas zonas. Se plantean como respuesta a los problemas relacionados a la cuestión ambiental, y su degradación por el crecimiento de las ciudades y el mal manejo de recursos o dicho de otra forma el “manejo ineficiente”. Estos planes dicen estar sustentados en una economía que priorice nuevas formas de valorizar económicamente aspectos del entorno o cuestiones relacionadas al conocimiento y la cultura mediante la creación de activos culturales, y el impulso al sector empresarial creativo (Q 500, 2018 & Consejo Querétaro Creativo, 2022). En este sentido no dejan de ser nuevas formas de extractivismo (orientadas a elementos culturales), las cuales no impiden las formas establecidas actualmente del urbanismo neoliberal, ya que son formas renovadas de éste.

Bajo estos fines se plantea la orientación de lo urbano hacia los modelos de ciudad compacta, las cuales supuestamente engendran la respuesta al deterioro y crisis del espacio público. En éstas se aboga por la importancia de los centros, la movilidad peatonal y ciclista, así como por los proyectos de regeneración urbana como una forma de reparar el tejido de la ciudad a partir de generar entornos ricos en expresión cultural, mediante la reorientación al uso de suelo mixto y de alta densidad poblacional, así como su eficiencia en

el uso de las energías debido a las distancias cortas que estas permiten. En la ciudad compacta se debe promover el uso de diseños basado en el ideales de cuidar la naturaleza mediante su edificación fundamentada en los ODS (Landry & Bianchini, 1995: Landry, 2006 & Florida, 2002; 2005; 2009, como se citó en Cassián, 2019). Sin embargo, se ha problematizado, como en diversas ciudades del mundo y particularmente en Latinoamérica, algunos elementos culturales, y naturales del entorno urbano son puestos en valor en los circuitos mercantiles a través de la implementación de estas políticas, incidiendo en la generación de efectos negativos en el ámbito urbano, como son: la gentrificación, especulación inmobiliaria y la creación de *espacios urbanos museificados*, (Ayala Aguilar, 2020: Janoschka, 2016: Harvey, 2000 & Cassián Yde, 2019). Por otro lado, se ha señalado que estas iniciativas conforman formas de *gubernamentalidad neocolonial*, sustentadas en el saber experto de la mano de las élites gobernantes como elementos centrales desde los cuales se impulsan estas políticas bajo los ideales del progreso y finalmente vinculados a una renovación (bajo los supuestos hegemónicos) del desastroso *modelo de desarrollo* (Castro-Gómez, 2010 como se citó en Cassián, 2019). En este sentido, en los países latinoamericanos, estas políticas tienen la característica de ser impulsadas desde las universidades, ya que son presentadas como instituciones legítimas de conocimiento y saber. De manera singular éstas se plantean desde licenciaturas en diseño, ingeniería, artes y arquitectura, así como aquellas vinculadas a la reproducción de imágenes digitales y mercadotecnia (ídem). En Querétaro estas políticas han sido impulsadas principalmente desde diversos sectores de académicos y estudiantes de la Universidad Tecnológico de Monterrey Campus Qro., la Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Anáhuac y la Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla (UNAM). Así mismo, desde el gabinete gubernamental de Mauricio Kuri y el alcalde Luis Nava, y desde diversas organizaciones particularmente vinculadas a la arquitectura, el urbanismo, otras ramas de diseño y turismo, tales como: la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana FCARM, Fundación ProArt, Cut Out Fest (arte digital), Diseña México, Nueve Arte Urbano, Dirê Nikkhö (comunidad creativa y de diseño), entre otros.

Una característica que se plantea a lo urbano con el modelo de Ciudades Creativas, es su susceptibilidad de diagnóstico y medida (Florida, 2009). Estos índices de medida le confieren una cuestión de carácter expansivo y mercantil a estas políticas en cuestiones de gubernamentalidad y explotación de la singularidad urbana y vuelven susceptibles de cálculo económico a elementos del paisaje urbano, patrimonio inmobiliario relacionado a cuestiones de valor arquitectónico y a elementos como el clima y la diversidad cultural de las ciudades. Estos índices son más que simples herramientas para la visualización o representación de la realidad urbana ya que a través de ellas se genera una aproximación a la ciudad considerándola como un objeto que puede ser medible, estandarizado y comercializado (Cassián, 2019). Estas políticas se basan en la recuperación del espacio público urbano, pero éste se considera principalmente como un elemento normativo, casi exclusivamente para las relaciones de intercambio mercantil.

Estos modelos de ninguna manera pueden ser concebidos como neutrales... son formulados en contextos que se distinguen sustancialmente de las ciudades donde se difunden (responden a políticas de urbanización internacional)... son empaquetados como *cajas de herramientas* y modelos de soluciones supuestamente de *uso múltiple*... siendo éstas consideradas como manuales de referencia para especialistas y planificadores urbanos... constituidas en paradigmas teóricos y operacionales que sostienen nociones universales de modelos de ciudad neocolonial y a través de la globalización (ídem: 63).

El nombramiento de Ciudad Creativa y algunas políticas del Q500, son una estrategia más en la búsqueda por atraer inversiones a la ZMQ. A través de estas iniciativas se plantea ensayar nuevas formas de despojo a través de estrategias de urbanización intensiva como es la práctica institucional del modelo de captura de plusvalías o captura valor del suelo (*Land Value Capture*) que se propone en el plan Q500 para algunas áreas centrales.

La captura de plusvalías se caracteriza por incentivar una amplia escala de producción urbano-arquitectónica mediante el empleo de grandes volúmenes de capital inmobiliario. Con la finalidad de incentivar el desarrollo urbano en altura (torres departamentales, o megaproyectos urbano-arquitectónicos) en áreas estratégicas, a partir de la articulación entre el sector público y privado, a través de un régimen proempresarial para la producción de la ciudad (Meza et al, 2014). Estas políticas ensayadas

ampliamente en ciudades (donde políticas neoliberales se han *implementado a rajatabla*) como Chile, se justifican en el hecho de que, con el otorgamiento de permisos al sector privado para el desarrollo de proyectos inmobiliarios de gran escala, éste, a modo de impuesto se verá obligado a desarrollar otras áreas urbanas. Ya sea mediante el subsidio a equipamiento urbano, generación de áreas verdes, instalación de infraestructura, etc. Sin embargo, a la larga se ha visto que los altos costos generados por los nuevos y “mejorados” desarrollos inmobiliarios, resultan inaccesibles para los habitantes tradicionales, generando procesos de desplazamiento y despojo característicos de la gentrificación. Otro aspecto de estas dinámicas es que tienden a generar monopolios debido a las grandes cantidades de inversión que se necesitan para llevar a cabo dichos proyectos de renovación urbana a cargo del sector privado, dejando las mayores ganancias económicas por los nuevos desarrollos solo en los dueños de las grandes inmobiliarias (ídem).

Contrario a lo que plantean estas práctica, de ser un elemento regulador para la expansión de baja densidad en la periferia de las ciudades, en realidad éstas no lo impiden, autores como Harvey (2000) & Theodore et al. (2009), han dado cuenta de eso. De modo que el impulso a estos modelos, enmarcados dentro de las estrategias de ciudad compacta, solo han recrudecido las condiciones de desigualdad, así como también han favorecido procesos de desplazamiento al colocar las respuestas a los problemas urbanos en manos del sector empresarial privado. Bajo el supuesto de que será el mercado quien se encargue de generar mejores condiciones de igualdad, lo cual es uno de los planteamientos centrales de políticas internacionales, tales como la Nueva Agenda Urbana (Harvey, 2000; Cassián, 2019 & Rodríguez & Sugranyes, 2017).

Con fundamento en lo anterior, planteamos que la expansión dispersa de la ciudad de Querétaro, y el impulso al modelo de ciudad compacta, mediante estrategias como Q500 y *Querétaro Ciudad Creativa*, son *dos caras de la misma moneda*, de procesos de urbanización neoliberal. En las cuales, como ya lo hemos expuesto, la arquitectura participa en diferentes formas, y estos modelos vienen planteados desde las élites hegemónicas dejando de lado a

sectores de la población que históricamente han sido excluidos de las decisiones sobre la planeación de las ciudades.

En Querétaro estas políticas son impulsadas desde instituciones gubernamentales y empresariales. Además, algunas políticas como las relacionadas al modelo de ciudad compacta y los planes de desarrollo urbano sustentados en los ODS también son impulsados desde algunas instituciones educativas, a través de sectores de académicos y estudiantes. Un problema que percibimos es que, bajo discursos de sustentabilidad, formas más eficientes de gobernanza, rescate de valores tradicionales y del espacio público de la ciudad, así como discursos de equidad e igualdad, se buscan legitimar estos modelos. Éstos se presentan como *formas nobles* de regeneración urbana, sin embargo, consideramos que son sólo otras estrategias más para la transformación de la ciudad, y que están vinculadas a procesos de despojo, privatización y mercantilización del espacio urbano. En ellas a través de nuevas formas de extractivismo, como el extractivismo cultural, se busca la atracción de inversiones de capital transnacional.

Actualmente la ciudad de Querétaro se posiciona como un polo de desarrollo económico a nivel internacional. De acuerdo con el ranking *Global Cities of the Future* publicado por la revista Financial Times en 2021 se catalogó a Querétaro entre el *Top 10* de ciudades con mayor potencial económico del mundo. Es también la quinta ciudad más competitiva del país de acuerdo con el Instituto Mexicano de la Competitividad. Lo anterior da cuenta de que la atracción de inversiones de capital de afuera de la ciudad es una dinámica importante para su desarrollo. Lo cual históricamente ha estado vinculado a los procesos de urbanización en Querétaro, pero se ha recrudecido dentro del neoliberalismo (Martner-peyrelongue, 2020).

Actualmente la apertura a nuevos mercados debido al impulso del sector creativo-empresarial podría estar articulada a nuevas formas en los procesos de urbanización. En rueda de prensa para la presentación de la Coordinación de Proyectos e Innovación del municipio de Querétaro, el actual presidente municipal Luis Nava, comentó:

la economía del futuro de la ciudad está en el talento creativo, el cual se busca explotar hacia la apertura a nuevas industrias en la ciudad de Querétaro. Donde la creatividad, las ideas y la capacidad emprendedora sean el recurso más valioso... con esto se busca hacer de Querétaro un referente nacional e internacional de la economía creativa (Luis Nava, 30 de enero del 2022).

Uno de los aspectos de esta iniciativa es el impulso de áreas estratégicas de la ciudad de Querétaro al turismo y a la generación de economías basadas en el extractivismo cultural. De esto da cuenta la opinión de Carlos Tejada en el reciente foro de Ciudades Creativas de Norteamérica, quien es coordinador del programa Sector Cultura de la oficina de la UNESCO en México.

Existe una enorme coincidencia entre las ciudades que tienen alguna zona de monumentos o centros históricos en la lista de patrimonio mundial y la red de ciudades creativas, En México 4 de las 9 ciudades adheridas a la lista de *ciudades creativas* tienen a sus centros históricos en la lista de patrimonio mundial, esto da cuenta del vínculo entre el patrimonio y la creatividad (Carlos Tejada, 11 de agosto del 2022).

Esta lógica del empresarialismo urbano, como lo menciona (Cassián, 2019), es una manera de territorializar aspectos neoliberales mediante tendencias y políticas urbanas. Ya que se busca que las ciudades compitan unas con otras con el objetivo de ganar un mejor lugar en la división internacional de mercados, y en esta dinámica “las administraciones locales deben implicarse en maximizar el atractivo de la ciudad para captar inversiones, teniendo el espacio público y urbano como principal activo” (ídem: 55).

Debido al impulso de estas estrategias de mercantilización del espacio, orientadas no sólo al turismo sino también a la población queretana de clase alta y media, ha habido un desplazamiento de los habitantes de las zonas centrales hacia la periferia. Así como evidentes intentos de limpieza social por medio de los gobiernos locales, basada en la exclusión de los sectores populares y sus prácticas económicas y culturales (Gayosso, 2017). Ejemplo de esto fue la expulsión de cerca de 7,000 comerciantes del centro histórico hacia las periferias solo en el año 2013 (ídem). Así como el desalojo a cargo de los policías municipales y estatales de comerciantes de la Alameda Hidalgo en 2016 debido a un proyecto de “mejoramiento de la imagen urbana” (Chávez, 2016).

**Figura 11.** Desalojo de comerciantes de la Alameda Hidalgo



Figura 11. Wendy Arellano, 2016. Querétaro, Querétaro.

Bajo discursos como *rescate del espacio público y limpieza de la zona*, de manera autoritaria y negando el diálogo, se dio el desmantelamiento del espacio de comerciantes de la Alameda Hidalgo.

Vinculadas a estas políticas de patrimonialización del centro histórico de Querétaro, impulsada por los gobiernos locales en alianza con el sector privado y empresarial, ha habido un cambio en el uso de suelo de esta zona. De la mano de estos cambios de uso de suelo, ha sido evidente la aparición de nuevos y diversos desarrollos inmobiliarios, los cuales podemos ver en el incremento de las edificaciones o remodelaciones de restaurantes dirigidos a las clases medias-altas, bares, hoteles boutique, pequeños y medianos teatros, galerías, departamentos, andadores, plazas entre otros espacios.

**Figura 12.** Maqueta monumental de la Alameda.

Figura 12. Hugo Camacho, 2019. Querétaro, Querétaro.

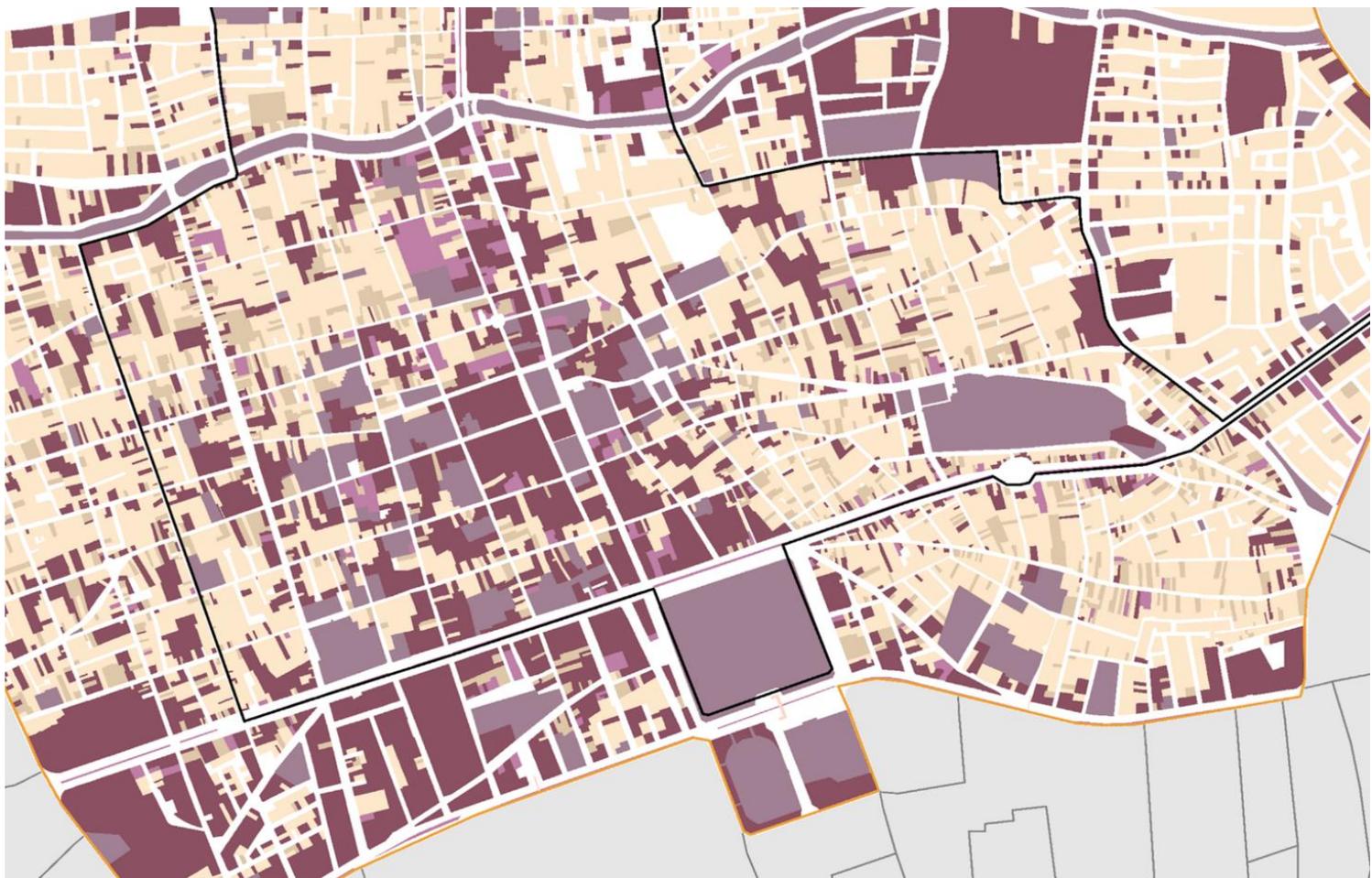
El desalojo de *comerciantes de la Alameda* estuvo encaminado a la higienización del espacio y su reorientación al turismo, ya que posterior a obras de remodelación, ahí se instaló una maqueta monumental del centro histórico.



**Figura 13.** Usos de suelo en la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de Querétaro.

Figura 13. Elaboración propia, 2022. Fuente IMPLAN Qro.

Este mapa de la ZMBTQ muestra como en el *perímetro A*, tiende a ser predominante el uso de suelo comercial y de servicios.



Mapa sin escala



Mapa de uso de suelo de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de Querétaro

○ Límite de la Zona de Monumentos Históricos y Barrios Tradicionales

○ Perímetro A de la Zona de Monumentos del Centro Histórico

● Equipamiento urbano

● Uso de suelo comercial, de servicios y pequeña industria

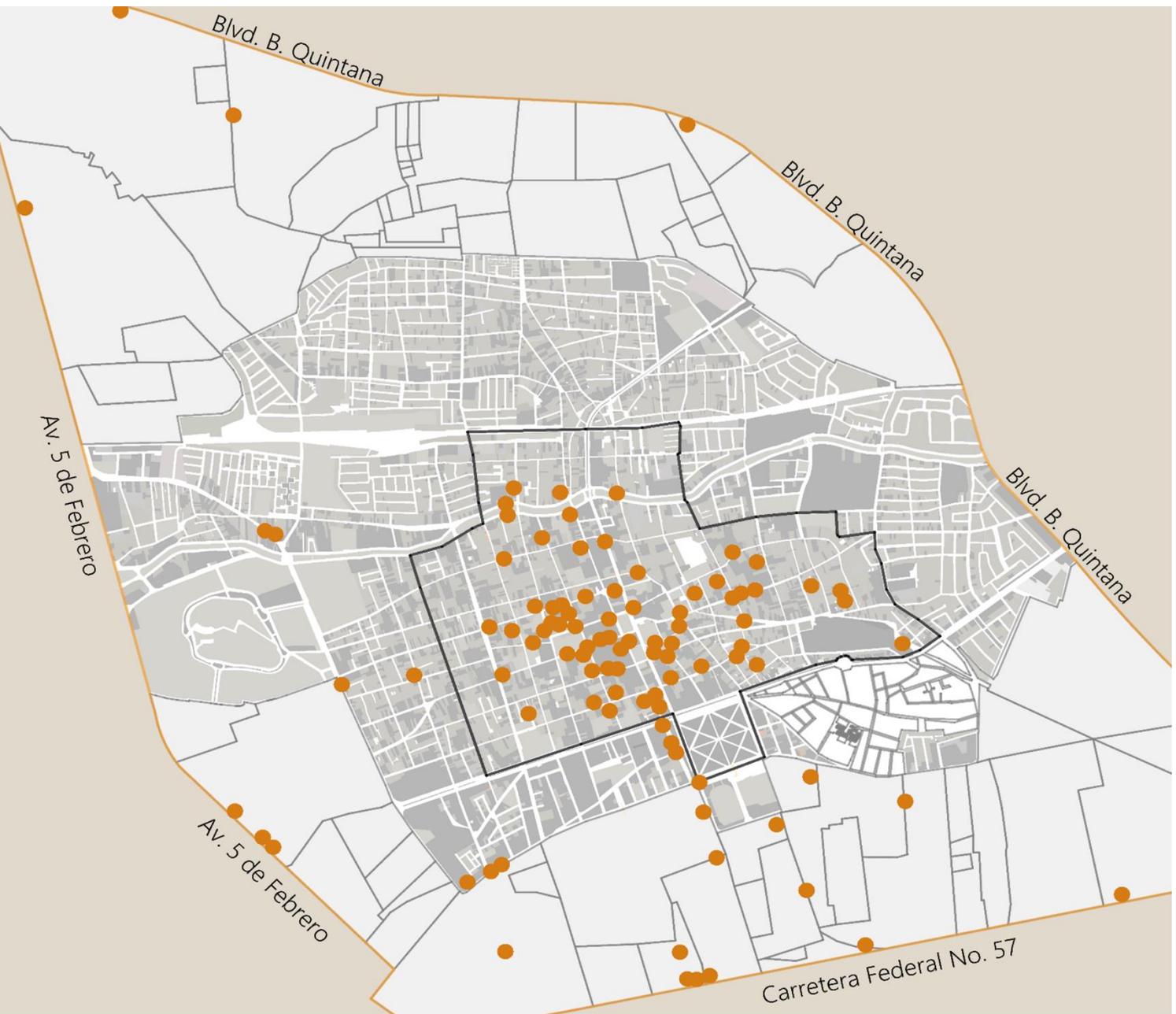
● Uso de suelo mixto con enfoque a comercio y servicios

● Uso de suelo habitacional

● Uso de suelo Mixto con enfoque a habitacional y pequeño comercio

Figura 14. Elaboración propia, 2022. Fuente IMPLAN Qro.

**Figura 14.** Hoteles de la delegación Centro Histórico



Mapa sin escala    Escala gráfica 0 m    240 m    720 m    1440 m



Este mapa muestra la ubicación de hoteles y Moteles de la delegación Centro Histórico dentro de la cual se encuentran el 70% de hoteles de todo el municipio. Aproximadamente el 48% de hoteles de todo el municipio se encuentran dentro del perímetro "A" de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales (INEGI, 2019).

- Límite delegacional
- Perímetro A de la ZMBT
- Ubicación de hoteles

Con relación a lo anterior Hiernaux & González (2015: 122) plantean que la presencia de los nuevos desarrollos inmobiliarios “tienen la función no escrita, ni visible a primera vista, de actuar como polillas que perforan poco a poco el espacio de vida” de modo que se privilegia el espacio para el consumo sobre el de la reproducción social y cultural de los habitantes. De acuerdo con los planteamientos realizados por Janoschka (2014) estos elementos reflejados en la transformación socioespacial hacen referencia a que en el centro de la ciudad de Querétaro está ocurriendo un proceso activo de gentrificación, que afecta también a las colonias y barrios aledaños. Tal es el caso del barrio de San Francisquito debido a su cercanía con el centro Histórico y debido al interés por sus características culturales indígenas.

## **5.2 Gentrificación y resistencia en el Sangremal: impactos de la reconfiguración socioespacial de este territorio sagrado en los habitantes de San Francisquito.**

El barrio de San Francisquito, actualmente delimitado al norte con avenida Zaragoza (y el barrio de la cruz), al sur con la avenida Constituyentes, al poniente con la calle Pasteur (y la Alameda Hidalgo) y al oriente con la avenida Circunvalación, está ubicado a un costado del centro histórico, sobre lo que se conoce popularmente como el cerro del sangremal, es uno de los más emblemáticos y antiguos de la ciudad. Este es el lugar donde ocurre el mito fundacional de Querétaro y desde sus orígenes estuvo poblado principalmente por grupos chichimecas y otomí de la región. Actualmente algunos aspectos que lo caracterizan son sus tradiciones de carácter sincrético, y sus fiestas patronales que dan cuenta de su historia como barrio originario.

Un elemento característico de San Francisquito es el reconocimiento del barrio como lugar de origen de la danza de concheros, siendo uno de los lugares más importantes para esta tradición dentro y fuera del país (Prieto, 2014). En las capillas de los danzantes, centrales para la tradición, podemos ver hoy en día, diversas expresiones que dan cuenta de su carácter indígena, como son las prácticas del trabajo de flor que ahí se realizan en las

**Figura 16.** Convivencia y devoción en la velación conchera



Figura 16. Elaboración propia, 2022. Querétaro, Querétaro.

La velación también es un momento de socialización, para compartir y tejer vínculos comunitarios, en la espiritualidad indígena de la tradición de concheros, esto no está separado de la devoción.

Figura 15. Elaboración propia, 2022. Querétaro, Querétaro.

Velación en la capilla del General Miguel Martínez Cardona, en la festividad de la Santa Cruz de los Milagros. En la imagen se observa a una sahumadora recibiendo la palabrita (vela o veladora que se entrega con una intención o petición personal o colectiva). Al fondo el trabajo de la flor e imágenes de ánimas, a la derecha de la imagen la Santa Cruz.

festividades, la santa cuenta<sup>11</sup>, el culto a las ánimas o ancestros vinculados a ese lugar, así como las ofrendas a través del copal y el canto como formas de conexión con nuestros ancestros. Todas ellas, expresiones que dan cuenta de prácticas vinculadas a su cosmovisión. En pláticas sostenidas con el Jefe de Danza Miguel Martínez Cardona, se expresa que la cuestión de las imágenes católicas que ahí se encuentran, responde a una resignificación más que a un sincretismo, y a la necesidad, en el contexto de colonización, de adoptar formas que les permitieran a nuestros ancestros conservar nuestras tradiciones, así mismo, en otra entrevista con Rodríguez-Macías (2017), expresa “Nosotros no fuimos conquistados, el mejor ejemplo de ello es que seguimos danzando”.

**Figura 15.** Elementos indígenas de la tradición conchera



Actualmente en el barrio existen alrededor de 14 mesas o grupos de danza conchera y cada mesa cuenta con una capilla u oratorio donde se alberga a las ánimas o ancestros de cada grupo, por lo que son considerados lugares sagrados. Es este sentido el General de Danza Miguel M., comenta con

<sup>11</sup> Las cuentas son velas de cebo, éstas se encienden durante las velaciones para el llamado de los ancestros *conquistadores de los cuatro vientos*, con ello también la persona puede entregar sus peticiones, e intenciones, por ejemplo, pedir por la salud personal o de la familia.

relación a su casa, que se encuentra a un costado de la capilla a cargo de su familia:

toda la construcción yo la hice pensando en la danza, ya ni pensando en mi familia, lo hice pensando en la danza y ni por equivocación cambiaría el lugar. Quizá no sea suficiente espacio, pero por lo menos el espacio que a mí, de la familia, me corresponde, es para la danza, no hay mejor lugar que éste y más por lo que aquí hay, el oratorio, la capilla de nuestro tatarabuelo Atilano Aguilar. Ni por equivocación, ni por la mejor comodidad que pudiera haber en otros espacios, no sacaría a la gente de aquí (Miguel Martínez Cardona, 1 de febrero del 2022).

El barrio de San Francisquito posee una traza urbana irregular, que se explica no sólo por su conformación topográfica si no por su origen e historia características de un barrio indígena (Somohano, 2003). De acuerdo con el cronista del barrio Gabriel Velasco Ortega, anteriormente el barrio de San Francisquito pertenecía al barrio de la Cruz, desde la fundación del pueblo de indios de Querétaro en 1531, sin embargo, con su posterior desagregación en 1785, éste es nombrado Barrio de San Francisquito como expresión en diminutivo en referencia a la actual parroquia de la divina pastora por su parecido con el templo grande de San Francisco. Sin embargo, la desarticulación física de éstos dos barrios se hace evidente con la posterior apertura de la actual calzada de los arcos en 1914, la cual también se conoció popularmente como “calle de las lágrimas”, debido a la destrucción de parcelas y desplazamiento de sus habitantes que requirió llevar a cabo dicha obra (Urbina-Villagómez, 2022). A pesar de que se encuentra en el corazón de la ciudad, el barrio de San Francisquito hasta hace algunas décadas seguía siendo un territorio entendido comúnmente como rural, de acuerdo con información obtenida en pláticas sostenidas con habitantes mayores del barrio, éste comenzó a urbanizarse más marcadamente hacia los sesenta. Con la posterior explosión inmobiliaria de la ciudad de Querétaro y el reordenamiento de la actual carretera 57 a finales del siglo XX, el paisaje del barrio fue modificándose y volviéndose cada vez más urbano, los terrenos se dividieron y se construyeron locales comerciales, talleres y cada vez más casas, por lo que las huertas fueron desapareciendo, así como también la vegetación endémica, tales como los mezquites, los huizaches, los órganos y cactus.

**Figura 17.** San Francisquito a mediados del siglo XX

Figura 17. Fundación ICA, mediados del siglo XX. Querétaro, Querétaro. Recuperada en 2022.

En esta fotografía de alrededor de 1940 muestra cómo hace algunas décadas el barrio de San Francisquito era en su mayoría terrenos de siembra. De acuerdo con información de los habitantes de San Francisquito, hasta 1970 el barrio y sus alrededores conformaban lo límites de la ciudad hacia la parte éste.



En las inmediaciones del barrio se encuentra el conjunto de edificios de arquitectura virreinal que conforman la Zona de Monumentos Históricos. Algunas construcciones que figuran dentro de estos son el templo de la Santa Cruz (centro ceremonial conchero ubicado en el Cerro del Sangremal: lugar sagrado para los danzantes), el templo y exconvento de San Agustín, el templo de Santa Clara de Asís, el templo de Santa Rosa de Viterbo, la Academia de Bellas Artes, el Gran Hotel de Querétaro, la Casa de la Marquesa, entre otros. Todos ellos se encuentran dentro de la ZMHQ y corresponden a expresiones de arquitectura colonial y barroca. Así mismo, le rodean espacios como el acueducto de Querétaro (Los Arcos), una emblemática expresión arquitectónica de Querétaro y el Bajío, que surtió de agua a la ciudad, desde su edificación alrededor de 1735, traída de la cañada, hasta entrados los años 60 del siglo pasado (García-Guzmán, 2018), y el cual es uno de los principales destinos como atractivo turístico de la ciudad, así como la Alameda Hidalgo que fue la última gran obra de la época colonial en Querétaro. Actualmente todas estas expresiones arquitectónicas y urbanas, en un sentido más amplio, son consideradas dentro de los bienes inmuebles que sustentan las políticas patrimoniales de

fomento al turismo en esta zona de la ciudad. Por otro lado, como parte de la estrategia de urbanización neoliberal se han desarrollado nuevos centros de atracción turística y comercial como el Museo de Arte Contemporáneo de Querétaro (MACQ), el Centro de Arte Emergente: distrito cultural y deportivo (CAE) y lujosos desarrollos inmobiliarios como Puerta La Victoria y Barrio Santiago, este último es un conjunto inmobiliario gastronómico, residencial y comercial, que en palabras expresadas a través de su página web “Barrio Santiago es un desarrollo inmobiliario único en su tipo que representa un parteaguas en el crecimiento de Querétaro y en el Bajío Mexicano” (2022). A pesar de que esta última obra se encuentra frenada supuestamente por riesgo de afectaciones al monumento del acueducto, en su conjunto, estos proyectos dan cuenta de los procesos de transformación socioespacial que están afectando las dinámicas socioculturales tradicionales del centro de la ciudad y el barrio de San Francisquito.

**Figura 18.** Conjunto inmobiliario Barrio Santiago



En San Francisquito son evidentes los efectos negativos que han surgido a partir de las reconfiguraciones en los usos de suelo en sus inmediaciones, orientadas al desarrollo de proyectos inmobiliarios, sitios artísticos y el impulso de las nuevas formas urbano-arquitectónicas características del urbanismo neoliberal. El conjunto Puerta La Victoria, ubicado frente al barrio

**Figura 19.** Centro de Arte Emergente



Figura 19. Recuperada de la página web fb del CAE, 2021. Querétaro, Querétaro.

De acuerdo con su página web, el *Centro de Arte Emergente* busca ser un espacio de profesionalización del arte urbano, en este sentido está orientado a generar una apropiación de las expresiones populares para integrarlas a las dinámicas mercantiles.

Figura 18. Gerardo Tavarez, 2022. Querétaro, Querétaro.

Barrio Santiago es un mega conjunto inmobiliario ubicado frente a *Los arcos de Querétaro*. Este tipo de proyectos rompen con la dinámica sociocultural histórica de la zona, haciendo de éste un lugar orientado al consumo mercantil de servicios con prioridad sobre cualquier otro uso del espacio.

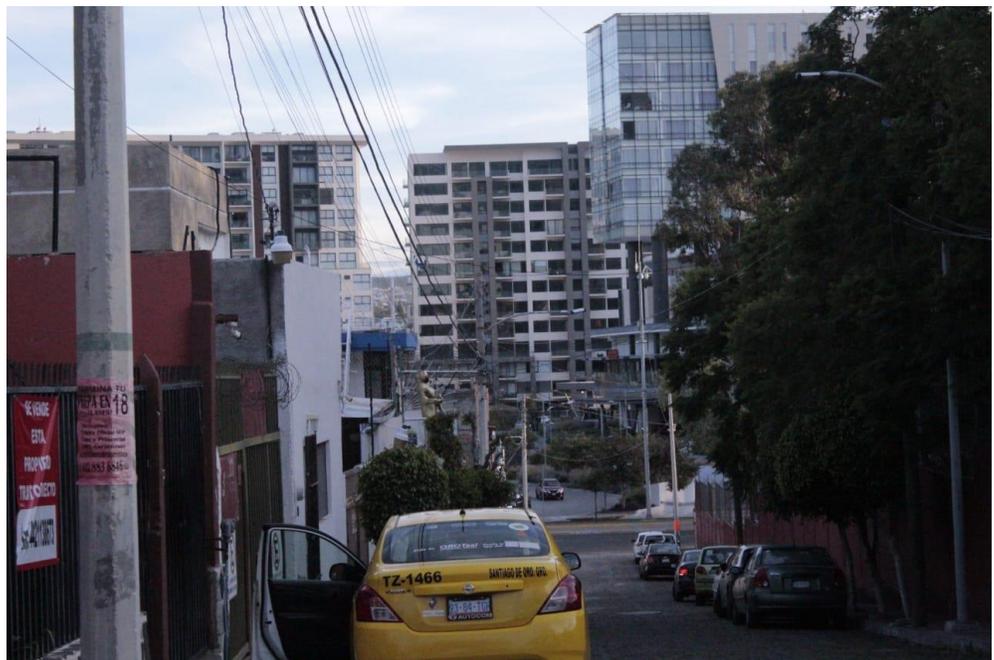
de San Francisquito, separados únicamente por avenida constituyentes, ha incorporado en un solo perímetro con una superficie de cerca de 41,200 m<sup>2</sup> y en un área construida de aproximadamente 179,000 m<sup>2</sup> un total de 101 locales destinados únicamente a actividades comerciales, además cuenta con condominios departamentales en construcción vertical, dos hoteles, gimnasio, centros de trabajo, así como un estacionamiento para 2,500 automóviles. En expresión propia a través de su página web,

Éste es un centro comercial Fashion Mall único y exclusivo al destacarse con un estilo muy particular que incluye área comercial, 2 lonarías iluminadas de origen alemán, hotel de 120 habitaciones, gimnasio, por lo que se convierte en el centro comercial más importante del corazón de la Ciudad de Querétaro ya que se encuentra a 5 min del Centro Histórico, siendo una excelente opción tanto para los residentes de esta ciudad como para el turismo (2022).

**Figura 20.** Puerta la Victoria visto desde San Francisquito

Figura 20. Elaboración propia, 2022. Querétaro, Querétaro.

El paisaje que genera el conjunto inmobiliario *Puerta la Victoria* rompe con el carácter local del barrio de San Francisquito. Éste se percibe como algo completamente diferente y ajeno al barrio.



Este desarrollo de usos mixtos tiene el costo por metro cuadrado de suelo (sin contar precios de construcción), más caro de toda la Zona Metropolitana de Querétaro, el cual se eleva a \$ 35,000 MN, de acuerdo con las tablas catastrales de precios unitarios para el ejercicio fiscal 2022, convirtiendo al complejo y a sus alrededores en un llamativo centro de inversión de capitales.

Debido a la especulación que estos cambios han generado en la configuración socioespacial, ha comenzado un aumento en las rentas al interior del barrio. Con relación a esto comentó un antiguo habitante de San Francisquito, Alejandro R., meses después de haber inaugurado el conjunto inmobiliario Puerta La Victoria.

En la semana vino “Mr. P.” (pseudónimo de su antiguo arrendador), y nos dijo que nos va a subir la renta \$ 1,000 pesos, que ya para el mes que viene tenemos que pagarle o, sino que vayamos buscando otro lugar, que ya porque tenemos una plaza enfrente ya no nos puede seguir dando el mismo precio, que ya podemos hacer más cosas estando aquí (Alejandro R., 4 de marzo del 2018).

Así mismo, ha habido aumentos en el costo de servicios básicos como la luz y el agua. En una encuesta que realizamos en febrero del 2021 habitantes organizados del Barrio de San Francisquito para entender la problemática del agua, de 300 personas encuestadas de diversas partes del barrio, a las que se les preguntó sobre la situación en relación con los últimos 3 o 4 meses, el 80% manifestó haber tenido cortes de agua, el 70% no tiene servicio continuo, y el 79% manifestó tener aumentos en el costo del servicio. La situación del servicio por tandeo se plantea desde hace ya varios años, las personas manifestaron que esta situación data de al menos hace 10 años, pero los aumentos en el costo es algo que se percibe más recientemente.

De acuerdo con información obtenida en las conversaciones sostenidas con integrantes de la Asamblea en Defensa del Barrio de San Francisquito, esta situación ha generado un proceso de desplazamiento de los habitantes tradicionales, así como el impedimento de la llegada de poblaciones migrantes de escasos recursos que históricamente han sido parte de la conformación del barrio. Cabe mencionar que a las afectaciones antes mencionadas se suma el intencional abandono institucional hacia el barrio por parte de los gobiernos locales, que contrasta con las constantes obras de revitalización del centro histórico de la ciudad. En conversaciones sostenidas en asamblea, se ha comentado que hay banquetas deterioradas en el barrio que no se han atendido en al menos 50 años, así como el hecho de que hay una mala atención por parte de los elementos de seguridad

Figura 21. Elaboración Propia, 2022.

En un radio de aprox. 750 m, al noroeste del barrio se encuentran *Plaza de Armas*, *el Jardín Zenea* y *Plaza de La Corregidora*, al norte y noreste, el *Convento de La Cruz*, *el Museo de Arte Contemporáneo*, *el Acueducto* y *Barrio Santiago*, al oeste La Alameda Hidalgo y al sur Puerta la Victoria y el Centro de Arte Emergente.

pública cuando se les ha requerido, pues hay situaciones en las que incluso no llegan o tardan horas en aparecer.

**Figura 21.** Cercamiento del barrio de San Francisquito



Mapa sin escala

Escala gráfica 0 m 120 m 360 m 720 m



Este mapa muestra la ubicación y el área aproximada de los espacios de atracción turística y comercial en relación con el barrio de San Francisquito.

-  Delimitación del Barrio de San Francisquito
-  Espacios de atracción turística y comercial
-  Curvas de nivel del Cerro del Sangremal

El barrio de San Francisquito tiene características que lo hacen de especial interés para los inversionistas inmobiliarios por su cercanía con el centro histórico, su historia, su cultura y por los nuevos desarrollos inmobiliarios que lo rodean. En este sentido se han impulsado diversos proyectos urbano-arquitectónicos mediante asociaciones público-privadas con la finalidad de generar una transformación socioespacial que permita su orientación al mercado. Uno de los lugares más emblemáticos en el barrio con las características mencionadas anteriormente es el *Centro Cultural BEMA*, a cargo de egresados y académicos de la Universidad Tecnológico de Monterrey, el cual abrió sus puertas en 2019, constituido como un espacio de exposiciones, residencia para artistas y sitio de discusión sobre temas relacionados al arte, la arquitectura y la ciudad.

**Figura 22.** Fachada BEMA



Figura 23. Elaboración propia, 2022.

En el número 10 de la privada Revillagigedo, San Francisquito, se encuentra el centro cultural BEMA.

**Figura 23.** Ubicación BEMA



Figura 22. Elaboración propia, 2022. Querétaro, Querétaro.

Centro cultural BEMA visto desde la calle.

Este espacio ubicado al interior del barrio ha recibido el rechazo de los habitantes de San Francisquito. Esto debido a la inconformidad por la oferta cultural de BEMA que es distinta a la del barrio, que no satisface las necesidades locales y que expresa una desconexión con la realidad y la cultura propias, así como por los altos costos de los talleres que no concuerdan con el ingreso económico del barrio y atrae a habitantes de los

estratos sociales altos, lo cual, en palabras de los habitantes del barrio, es una forma de exclusión. Otro problema han sido las afectaciones debido al cambio de uso de suelo relacionado a este proyecto. En una entrevista realizada por Abelardo Rodríguez para TV UAQ (2019), en opinión de los habitantes de San Francisquito se identifica este tipo de proyectos como “la punta de lanza para la gentrificación del barrio” (Miguel G. Agosto del 2019).

Ante el rechazo de los habitantes de San Francisquito por el proyecto, las personas a cargo de este sitio los calificaron de “conservadores”, acusándolos de tener posturas fanáticas, sembrar odio, dividir el barrio y de ser xenófobos. Este espacio se identifica como un proyecto que no tienen la finalidad de mejorar las condiciones sociales o aportar al fortalecimiento de la cultura local si no que tienen la función de desplazar a los habitantes para dar un nuevo carácter al territorio definido por la mercantilización del espacio.

Espacios como éste ejemplifican muy bien como la arquitectura al servicio de lógicas de urbanización neoliberal es partícipe de mecanismos de desplazamiento y de despojo, generado por la especulación de los precios de suelo en la zona, así como por la diferencia estética de estos desarrollos, que no corresponde a la cultura propia del lugar y que genera un impacto en los imaginarios de los habitantes de San Francisquito, desvinculado del carácter local. Consideramos que estas expresiones arquitectónicas constituyen además una expresión de violencia subjetiva hacia los habitantes del barrio, ya que legitima los aspectos simbólicos de la ciudad neoliberal, al expresar estéticas normativas de lo que debiera ser y que no corresponde con la expresión cultural histórica, propia de San Francisquito. Con relación a esto, expresa Miguel H., integrante de la Confederación Indígena del Barrio de San Francisquito.

Desde mi perspectiva, la imagen construye subjetividades y esas subjetividades permean las conductas sociales, la conducta del sujeto, entonces cuando tu entras a un espacio ya diseñado, entras completamente a un nuevo ambiente en donde hasta hay formas de comportarse en esos ambientes. En los espacios que buscan ser comunitarios, es muy importante que el diseño sea a partir de la gente, porque es el que nos va a representar que subjetividades van a estar dialogando, en ese espacio tienen que estar representadas, tienen que estar presentes visualmente, porque si no, va a ser

siempre la subjetividad de alguien más (Miguel Emanuel H., 9 de febrero del 2022).

**Figura 24.** BEMA (blanqueamiento del barrio de San Francisquito)



Figura 24. Recuperada de la página web Fb de BEMA, 2022. Querétaro, Querétaro.

El espacio *higienizado* de BEMA se desvincula del carácter popular del barrio de San Francisquito, este lugar que no dialoga con el barrio, sino que se impone como algo ajeno, intenta normar aspectos y prácticas socioculturales al interior del barrio y constituye un tipo de violencia tanto simbólica como material, debido a los aspectos concretos por el conflicto que este lugar ha generado con los habitantes.

Este intento por transformar el barrio e insertar aspectos que no corresponden a su carácter cultural, a través de proyectos arquitectónicos y urbanísticos como el caso de BEMA, no es un hecho aislado. Como antecedente está el Programa de Mejoramiento Barrial – San Francisquito, impulsado como un proyecto de renovación urbana dirigido al barrio en 2013, dirigido y desarrollado por académicos y estudiantes de la Maestría en Arquitectura y Nuevo Urbanismo de la Universidad Tecnológico de Monterrey, éste está encaminado a la mercantilización y turistificación de San Francisquito.

Dicho proyecto estuvo en concordancia con los lineamientos del Nuevo Urbanismo, donde se destacan el uso mixto del suelo, la mezcla de tipos y niveles de vivienda, la calidad de la arquitectura y el diseño urbano, una mayor densidad poblacional, entre otros. Como se ha señalado, autores como (Harvey, 2000 & Cassián, 2019) plantean como estos proyectos dirigidos al impulso del modelo de ciudad compacta se presentan como

formas renovadas de un urbanismo más ecológico, más humano y con ideales de justicia social, sin embargo pese a sus discursos, estos proyectos son implementados como estrategias de desplazamiento, vinculadas a procesos como la gentrificación de barrios y colonias populares y la puesta en valor económico de los elementos que los constituyen.

Para el desarrollo del trabajo mencionado, se partió de retomar algunos elementos del Plan Parcial de Desarrollo para el Centro Histórico de Querétaro y Barrios Tradicionales, entre los que se contemplan San Francisquito, Jardines de Querétaro, La Pastora, La Piedad, El Retablo, Las Gemas, entre otros. En el documento, específico para San Francisquito, se señaló su visión:

la cual se centra en que para 2030 será un barrio más tranquilo y seguro para sus habitantes, en donde la unión sea una de las características principales, y que además se promueva más el respeto de sus tradiciones, costumbres y festividades; así mismo, sus inmuebles históricos estarán mejor conservados y habrá suficientes espacios públicos y servicios de calidad para los habitantes (Programa de Mejoramiento Barrial – San Francisquito, 2013).

Sin embargo como lo señalan Rodríguez & Sugranyes (2017), respecto al *pensamiento mágico* de las propuestas de la Nueva Agenda Urbana, éstas políticas están dirigidas a orientar las actividades de los lugares en donde se implementan, hacia su integración a dinámicas de mercado. En el Programa de Mejoramiento Barrial – San Francisquito, se hizo mucho énfasis en los aspectos físicos del patrimonio inmueble, y el ordenamiento físico, bajo el supuesto de que la solución a la problemática urbana está en la orientación de la reproducción social a la esfera mercantil.

En éste sentido, algunas de las propuestas concretas que emanaron del trabajo mencionado, por un lado, fue la creación de circuitos para el turismo de aquello que consideran como patrimonio material, pero que como ya se ha visto con anterioridad no considera las prácticas de los habitantes necesarias para la reproducción social. De modo que se planteó un corredor turístico de visita a los monumentos vinculados a aquellos espacios arquitectónicos catalogados por la UNESCO, donde se incluye la *Parroquia de La Divina Pastora* del barrio de San Francisquito.

Por otro lado, se planteó la integración a éstos mismos circuitos turísticos, de lo considerado patrimonio inmaterial, vinculado a la danza de concheros, y a los sitios sagrados donde se encuentran sus capillas. Al aproximarse a la tradición conchera desde tal enfoque, se le dota únicamente de valor económico y espectacular, despojándola de su esencia espiritual ligada a prácticas socioculturales ancestrales. En un diálogo reciente sobre las cuestiones resultantes de este trabajo, expresó Trinidad L., respecto a los talleres que se llevaron a cabo como parte de este plan de reordenamiento urbano a los cuales esta habitante del barrio asistió:

Sí hicieron talleres con la comunidad, pero al final hicieron lo que quisieron, en el estacionamiento de enfrente de la iglesia planeaban hacer ahí una plaza, pero ahí la intención era hacer una plaza pública para que los concheros danzaran ahí los domingos y vinieran a verlos y nosotros no queríamos eso, igualmente nos presentaron un proyecto para el mantenimiento de la alameda y nos pidieron que mencionáramos nosotros que vivimos aquí que era lo que queríamos y al final igual fueron solo sus propuestas la que se llevaron a cabo (Trinidad L., 13 de agosto del 2022).

También, expresa respecto a la situación actual del barrio y su sentir con relación a las políticas de gobierno:

Actualmente ya quedamos en el centro y gobierno quiere intervenir, pero sin adentrarse en las necesidades de las personas, actualmente solicitamos contenedores para la basura, pero desde gobierno han sido groseros, nos dicen que nosotros tenemos que barrer nuestras calles, pero el tema de la basura ya es una cuestión mayor que no depende nada mas de nuestra labor. Nosotros les decimos que necesitamos y ellos son los que deciden, mejor que digan ellos que es lo que traen, que proponen. Pero en el centro si se encargan de ese servicio y a nosotros nos dejaron sin él, a pesar de que también pagamos impuestos, nuestra ciudad no es un Querétaro limpio, es una ciudad limpiada, pero ya nada más en el cuadro del centro (ídem).

También como parte de éste plan de reordenamiento barrial, identificamos que se expusieron 12 propuestas puntuales, enfocadas al *mejoramiento de la imagen urbana*, las cuales constan en intervenciones en distintas partes del barrio dirigidas a la creación de plazas, rehabilitamiento de fuentes y espacios para el comercio, esculturas y un museo, así como la eliminación del comercio ambulante (a pesar de que éste, es un elemento de la

Figura 25. Elaboración propia, 2022.

Intervenciones propuestas del Programa de Mejoramiento Barrial – San Francisquito.

conformación histórica del barrio y además una de las formas de subsistencia de algunos de los habitantes).

**Figura 25.** Intervenciones del PMBSF



Mapa sin escala

Escala gráfica 0 m 40 m 120 m 240 m



La siguiente lista es una relación de las intervenciones propuestas en el Programa de Mejoramiento Barrial - San Francisquito

- |  |                                |   |
|--|--------------------------------|---|
| 1. Entrada Monumental                          | 7. Condominios                 | ○ Delimitación del Barrio de San Francisquito |
| 2. Pila de Los Dolores                         | 8. Monumento José Obrero       | ● Área de intervención aproximada             |
| 3. Entrada calle Jalisco                       | 9. Pila de Las Buenas Entradas | ● Fuentes propuestas                          |
| 4. Andador calle Industria                     | 10. Calle Ejército Republicano |   |
| 5. Plaza de La Divina Pastora, Estacionamiento | 11 Plaza Bucareli              |   |
| 6. Sector Mendoza (Centro Cultural y Museo)    | 12. Canchas 21 de Marzo        |   |

En el número 5 de éstas intervenciones, dentro del documento se señala la creación de una plaza, (la misma a la que se refiere líneas arriba Trinidad L., que se pretendía fuera un lugar de visita para la danza) señalando que el lugar es utilizado como estacionamiento, sin embargo, actualmente en el sitio viven familias, para lo cual de llevarse a cabo dicho planteamiento implicaría el desplazamiento de éstas. Así mismo en el número 6 se propone la creación de un museo en el espacio que actualmente ocupa la antigua fábrica de textiles Lanás Merino, en palabras señaladas en el documento se menciona que este museo tendría “la oportunidad de ser un equipamiento de importancia que le un valor adicional al barrio San Francisquito” (Programa de Mejoramiento Barrial – San Francisquito, 2013: L.P. 7.1).

Dentro de este plan general resalta el énfasis de elementos urbanos decorativos como fuentes, como una manera de embellecimiento, de las cuales, en la propuesta de éste plan se logran identificar siete. Es incompatible la idea, cuando de manera contrastante, uno de los problemas cotidianos del barrio tiene que ver con la mala calidad del servicio de agua. En este sentido éstos planes de renovación, revitalización, o embellecimiento urbano se leen como estrategias de gentrificación que no están sustentados en mejorar la calidad de vida de los habitantes originarios, si no que tienen un enfoque de transformación del barrio para la población con capacidades adquisitivas mayores. Consideramos que estos planes y proyectos arquitectónicos han estado alineados a los intentos por orientar y revalorizar el barrio y sus expresiones culturales a su concepción en elementos comercializables. Estos se han visto reflejados en acciones posteriores, como la patrimonialización de la danza conchera en 2017 y su orientación al turismo, el actual impulso al modelo de ciudades creativas y las políticas de densificación de las áreas centrales, emanadas de Q500, así como la serie de nuevas configuraciones socioespaciales en las inmediaciones del barrio.

**Figura 26.** Apropiación institucional de Ar Lele

Figura 26. Elaboración propia, 2022.

En contraste con el desplazamiento de miles de comerciantes indígenas del centro histórico en 2013 y las subsecuentes tareas de limpieza social, actualmente una política de gobierno ha sido utilizar la imagen de la muñeca indígena hñöhñö *Ar Lele* en todos los semáforos peatonales de la *Zona de Monumentos Históricos de Querétaro*. Para el actual gobierno la cultura de las comunidades indígenas de Querétaro solo interesa en cuanto ésta pueda ser mercancía.



De acuerdo con diversos autores (González & Hiernaux, 2016; Martner, 2020) la ciudad de Querétaro se ha configurado como un espacio estratégico para la reproducción de las dinámicas económicas características del neoliberalismo, evidenciándose en el espacio urbano de la ciudad, la desigualdad y la exclusión. La zona que corresponde al centro histórico de la ciudad de Querétaro, así como los barrios tradicionales a su alrededor se encuentran atravesados por procesos de gentrificación, donde ésta ha tenido mayores efectos de transformación en lugares como el barrio de la Cruz. En el perímetro A de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro que abarca el barrio de la Cruz se han impulsado sobre todo políticas de protección y fomento al patrimonio arquitectónico Virreinal como una forma de orientar este espacio al turismo, sin embargo, en lugares como el barrio de San Francisquito la aproximación cambia. A pesar de que éste se encuentra dentro del plan de manejo de la zona de monumentos y barrios tradicionales, en el barrio, el interés además del uso que se le pueda dar al territorio con un enfoque a dinámicas mercantiles, y más allá de la valorización a monumentos, ha habido variados intentos por integrar la expresión de la danza conchera al mercado, otorgándole a ésta un estatus de mercancía cultural inmaterial. Así mismo es de conocimiento popular el

interés que tienen por el barrio inversionistas, debido a la especulación que generan cierto tipo de proyectos urbano-arquitectónicos en la zona, sobre todo luego de la construcción del conjunto inmobiliario Puerta La Victoria a través de la inmobiliaria Abilia, propiedad de Aramburuzabala (la mujer más rica de México). Ante esto, Navarro (2015: 105) plantea que, la ciudad además de ser un espacio estratégico para la reproducción del capitalismo también es un espacio donde ocurren las reivindicaciones por parte de los sectores marginados y se entiende como “un terreno potencialmente estratégico para subvertir y poner en entredicho los procesos de explotación y expansión continua de la valorización del valor”. De modo que para comprender de forma más amplia la conformación de los territorios es importante prestar atención a los procesos de resistencia que ocurren en él.

En el caso de San Francisquito, para sus habitantes una señal de alerta del avance del proceso de gentrificación fue el anuncio por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro en 2019 para reestructurar avenida Zaragoza por medio de un eje vial que funcionaría como modelo espejo del que recorre avenida Constituyentes. En respuesta, diversos grupos de la población del centro de la ciudad entre los que destacan habitantes y danzantes concheros de San Francisquito se manifestaron en contra del proyecto, debido a las afectaciones que éste traería al tejido material y cultural del barrio. Una característica de estas manifestaciones que se realizaron en la vía pública, sobre Av. Zaragoza y algunas calles del centro histórico, fue el uso del elemento simbólico de la danza (expresión esencial de la identidad del barrio) como un elemento de protesta. Con las consignas ¡San pancho no se vende, se ama y se defiende! y ¡No al eje vial Zaragoza!, entre otras, habitantes del barrio, vecinos y cientos de danzantes, avanzaron, danzando, en al menos 5 ocasiones sobre esta avenida, al ritmo del tambor.

**Figura 27.** Danza de protesta

Figura 27. Alejandro Ruíz, 2020. Querétaro, Querétaro.

Marcha de concheros contra el Eje vial Zaragoza y la gentrificación del barrio de San Francisquito.



El desarrollo de la arquitectura bajo las lógicas del urbanismo neoliberal promueve proyectos de despojo. Al interior de San Francisquito podemos observar casos como el Programa de Mejoramiento Barrial – San Francisquito, el centro cultural BEMA o el proyecto de reestructuración de avenida Zaragoza como ejemplos del conflicto que genera el desarrollo de proyectos urbano-arquitectónicos que no están sustentados en los intereses de la comunidad. En este sentido estos proyectos, aún a pesar de que en el discurso digan estar sustentados en los intereses de la comunidad y la sustentabilidad, contrario a generar condiciones de habitabilidad se configuran en prácticas excluyentes que expulsan a la población local.

Debido a las amenazas por la gentrificación, en el barrio se ha conformado una organización que se define a partir de los principios de *defender el territorio, las tradiciones, la seguridad de los habitantes y el fortalecimiento de los lazos comunitarios*. Derivado de esfuerzos organizativos y movimientos vecinales previos, tales como “San Francisquito no se vende” en 2013 y la “Asamblea en defensa del barrio de San Francisquito” conformada en 2018, entre otros, habitantes del barrio y danzantes de la tradición conchera han conformado una asamblea desde la cual han actuado para fortalecer la organización y el trabajo comunitario, a través de la toma de decisiones desde la colectividad y en función de los intereses colectivos

de los habitantes, conformando así la Confederación Indígena del Barrio de San Francisquito (COIBSAF) en 2020.

Históricamente la gente del barrio se ha apropiado del espacio público, éste es parte esencial de algunas de las dinámicas más arraigadas a las principales tradiciones. De esto dan cuenta el uso de la calle como principal escenario en el carnaval deportivo en la calle 21 de marzo o el tianguis anual en la calle Dr. Lucio (antigua calle de la tortuga) por motivo de la festividad de la Santa Cruz de los Milagros, así como prácticas sociales de épocas pasadas, cuando en el barrio aún se distribuía el agua mediante pilas. Con relación a esto cuentan los habitantes mayores que hace no más de cinco décadas, aún había algunas personas a las que les llamaban aguadores y que, a cambio del pago de unas monedas, éstos se encargaban de llevar agua desde las pilas hasta las casas. Actualmente en el barrio se reproducen otras expresiones de apropiación del espacio más cotidianas como son los puestos que se colocan frente a la parroquia cada fin de semana, o la presencia de vendedores ambulantes que históricamente han sido parte de la conformación del barrio.

**Figura 28.** Tianguis de Dr. Lucio

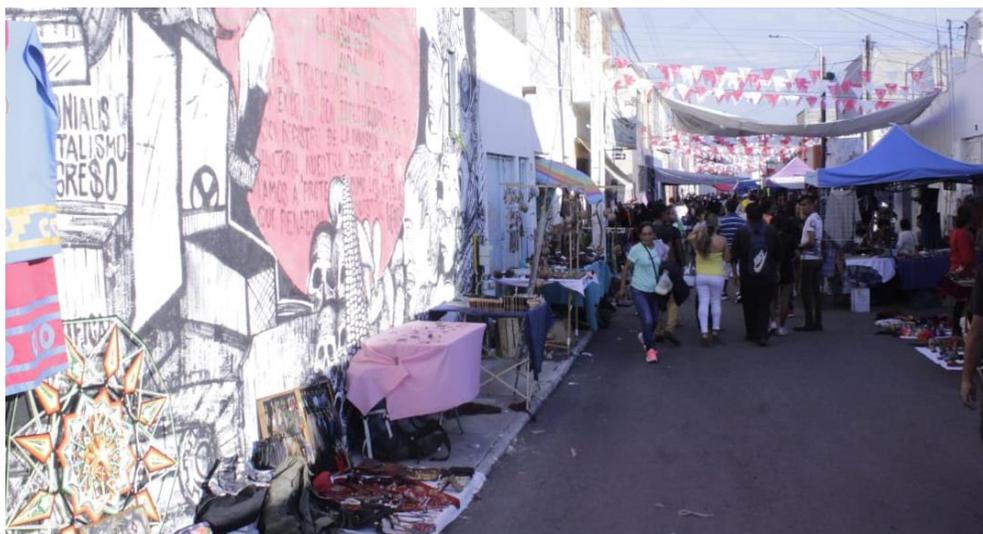


Figura 28. Elaboración propia, 2022. Querétaro, Querétaro.

Cada año con motivo de la festividad de la Santa Cruz, comerciantes de diversas partes del país llegan al barrio de San Francisquito y se instalan en la calle Dr. Lucio. Estas expresiones constituyen un acto de producción social del espacio, a pesar de no ser permanente, este tianguis es parte fundamental del imaginario colectivo de los habitantes del barrio.

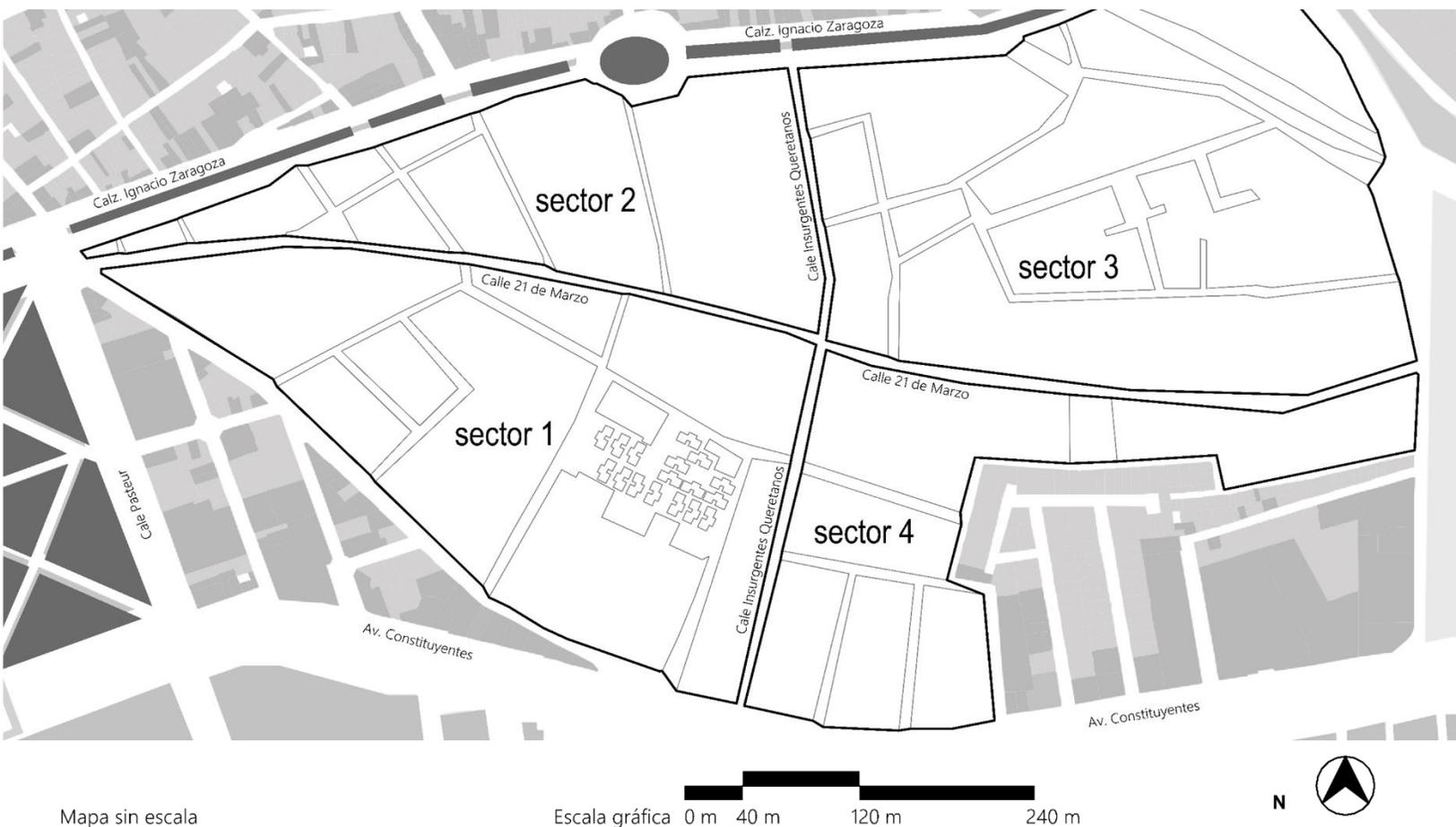
Sin embargo, durante al menos los últimos cinco años, a través de las asambleas llevadas a cabo por los habitantes organizados del barrio, se ha

Figura 29. Elaboración propia, 2022.

Los sectores del barrio reconocidos por la COIBSAF están determinados por las calles perimetrales exteriores, así como por las calles Insurgentes Queretanos y 21 de Marzo al interior del barrio.

buscado una apropiación de los espacios del barrio en un sentido más amplio, tratando de abordar problemáticas y buscar soluciones de manera autogestiva. Con la intención de generar una mejor aproximación entre los habitantes, desde la COIBSAF se planteó la división del barrio en cuatro sectores sobre los cuales actuar.

**Figura 29.** Sectores del barrio de San Francisquito



Como resultado de los esfuerzos organizativos, tanto de la Asamblea en Defensa del Barrio, como de la posterior COIBSAF, se han realizado diversas acciones, tales como, faenas de limpieza en las calles, jornadas de recolección de tiliches, proyecciones documentales en la calle, eventos artísticos (como el encuentro de son y música tradicional mexicana), talleres sobre animación y educación ambiental para niños. Incluso en abril del 2020, debido al problema de acceso a alimentos por la incapacidad de trabajo por

la pandemia del COVID-19, se abrió un comedor comunitario autogestionado y sostenido por los habitantes del barrio, en la casa del General de Danza Miguel Martínez Cardona. En este comedor se brindó alimento sin costo para algunas personas de la comunidad durante un periodo de poco más de tres meses. Cabe mencionar que la mayoría de las actividades mencionadas, a excepción del comedor, incluyendo las propias asambleas se han realizado en el espacio público, en las calles y en algunos espacios como pequeñas plazas y las canchas del barrio, como en los patios de las casas. Estas acciones han constituido un acto de apropiación del espacio por parte de los habitantes del barrio, así como también un acto de producción del espacio, que se ve manifiesto en la expresión del lugar, la cual, retomando lo explicado anteriormente, no se explica como un contenedor donde simplemente ocurren cosas, no es solamente un espacio *cartesiano* donde se ordenan las actividades, sino que éste se simboliza por las actividades que ocurren en él, éste se apropia y se construye de acuerdo a las necesidades, deseos y aspiraciones de los habitantes organizados, y constituye en sí, una expresión de habitar.

Al definir colectivamente como se usa el espacio público, que se hace en él, éste también se convierte en un espacio común, el cual se ve determinado no porque muchas personas hagan uso de él, sino porque el uso y el disfrute de éste es definido por la participación colectiva. Todas estas actividades, que por medio de la organización se autogestionan, son también una declaración de identidad y de valores fundamentados en el bienestar colectivo. Son actividades que se alejan de las lógicas de acumulación mercantil y apuntan a la reproducción de la cultura propia. En la calle, se llevan a cabo actividades de socialización, de educación, así como de comercio, pero enfocado a la subsistencia y no a la acumulación de capital individualistas, más bien, hacia la reproducción de la vida social.

Estas expresiones de solidaridad y apoyo mutuo, de construir la realidad propia, a través del cuidado y el interés por la definición del entorno compartido de acuerdo con la autodeterminación, son también una expresión de permanencia, de arraigo al barrio, son elementos que estructuran la identidad personal pero también crean una identidad colectiva, fundamentada en los lazos entre los vecinos, los cuales se forman en

diversos momentos; en el trabajo, en la convivencia, así como en la necesidad de apoyo y reconocimiento de los problemas tanto personales pero también del otro y las acciones que se hacen para afrontarlos.

**Figura 30.** Asamblea de sector

Figura 30. Camila Vera, 2019.  
Querétaro, Querétaro.

Las asambleas son como tal expresión del habitar, en ellas se escucha la voz de la comunidad y se atiende colectivamente a los acuerdos comunes. Este mecanismo nos permite imaginar y proponer, y mediante la organización, hacer.



Como parte de los esfuerzos por construir el barrio de acuerdo con los deseos, necesidades, posibilidades y aspiraciones de los habitantes, se planteó la creación de un espacio cultural, un espacio de resistencia frente a la gentrificación y también un espacio que se suma a los esfuerzos de organización comunitaria. En este sentido, en abril del 2021 desde la COIBSAF se inauguró *Ngü Därimui*, palabras del idioma indígena hñöhñö, que en español significan *Casa del Gran Corazón*. A pesar de que dentro y alrededor de San Francisquito, se encuentran museos y espacios culturales, tales como BEMA, el Museo de Arte Contemporáneo, o el Centro de Arte Emergente, del recién inaugurado Distrito Alameda, estos espacios no representan una opción cultural para los habitantes, por el contrario, representan una amenaza que se suma a las estrategias de transformación y desplazamiento como resultado del proceso de gentrificación del barrio.

En diciembre del 2020, de manera autogestiva habitantes del barrio, mediante el conocimiento y el trabajo colectivos construyeron un tórculo<sup>12</sup>, con la finalidad de empezar a dar talleres de gráfica, el cual se impulsó debido al conocimiento con el que se contaba sobre esta labor, y además algunos integrantes de la asamblea explican que el grabado siempre ha estado relacionado con los procesos de lucha y resistencia. Debido a la necesidad de espacios físicos para llevar a cabo estos planes, se estableció un acercamiento con la *parroquia de la Divina Pastora* (la parroquia del barrio) y gracias al diálogo entre integrantes de la COIBSAF y las personas a cargo de la parroquia, se dispuso de un salón (propiedad de la parroquia) para que se pudieran llevar a cabo talleres, entre los que actualmente se imparten; grabado, muay thai y bases de defensa personal, zumba, coro infantil, break dance y danza conchera, además, para dar talleres temporales, como uno de elaboración de calaveritas de dulce para día de muertos, impresión de textiles, o lenguaje de señas.

**Figura 31.** Tórculo en la Casa del Gran Corazón



<sup>12</sup> Un tórculo es una prensa gráfica que se usa para la impresión de grabados en matrices de madera, metal, linóleo u otros materiales. El sistema de impresión consiste en un par de rodillos que oprimen una plancha llamada platina, sobre la cual se coloca la plancha grabada y entintada debajo del papel en el que será impresa la imagen que se grabó.

**Figura 32.** Clase de break dance



Figura 32. Miguel Hidalgo, 2022. Querétaro, Querétaro.

Los talleres que se realizan aquí, en otro lugar serían inaccesibles y representan una alternativa para los habitantes del barrio. Estos funcionan como un espacio de encuentro para las personas de todas las edades.

Figura 31. Laura Santos, 2022. Querétaro, Querétaro.

El espacio cultural *Casa del Gran Corazón* surge como una manera de *hacer cara* al proceso de gentrificación que afecta al barrio. Mediante el trabajo solidario y organizado se han brindado talleres a precios simbólicos, con la finalidad de acercar a los habitantes de San Francisquito y no como una manera de lucrar.

Desde la COIBSAF se desarrolló un tianguis cultural quincenal, como una forma de sustentar una parte de la economía familiar que se vio afectada por la pandemia de COVID-19, el cual se abrió al resto de la comunidad de San Francisquito. Uno de los aspectos relevantes de este espacio es su carácter comunitario y local, junto al hecho de realizarse de la mano de actividades culturales. Este espacio se ha sostenido con el apoyo solidario y autogestivo, tanto de habitantes propios del barrio como de personas de afuera, que de una u otra manera han sumado al esfuerzo de sostener el tianguis cultural. A diferencia de otros tianguis que no necesariamente implican a la gente local en su organización, este espacio se conformó como un esfuerzo propio del barrio y en ese sentido la mayoría de tianguistas son habitantes de San Francisquito. Todas las decisiones tomadas con relación al tianguis han sido colectivas, en este sentido se conformó una asamblea específicamente para este espacio, donde se deciden qué tipo de eventos o actividades culturales se realizan, así como lo relativo a la organización propia del espacio del tianguis en general. A la fecha se han impartido numerosos talleres y eventos que van desde el uso de plantas medicinales, arte gráfico, artesanía, elaboración de chocolate, obras de teatro, espacios musicales con música de huapango, danza africana, reggae, punk, hip hop, entre otros.

**Figura 33.** Espacio cultural del tianguis

Figura 33. Elaboración propia, 2022. Querétaro, Querétaro.

El salón parroquial conecta directamente con la calle, de modo que todas las actividades culturales, incluso las que se han realizado al interior del salón han estado abiertas a la totalidad del barrio.



Al igual que muchas de las actividades realizadas a partir de estos esfuerzos organizativos para el fortalecimiento de los lazos comunitarios, el tianguis cultural también se ha llevado a cabo en el espacio público, desde su creación en julio del 2021, éste se instaló por un lapso de cuatro meses en las canchas de 21 de marzo al interior del barrio, y posterior a noviembre se siguió realizando ahora sobre la calle 21 de marzo, pero frente a la parroquia del barrio, al día de hoy ha pasado más de 1 año en el cual este esfuerzo se ha mantenido. Todos estos hechos han sido resultado del interés de los habitantes por construir el barrio que quieren, a través relaciones sociales interesadas por el bien común y por la recuperación y el cuidado de elementos que reafirmen la permanencia a este territorio. Estos hechos, son también expresiones de cómo la gente construye el lugar, el cual les pertenece, pero al mismo tiempo estas pertenecen a él y son impactadas por toda la labor que se ha realizado, generando en el imaginario una identidad de naturaleza colectiva. En cierto modo, estos actos de autodeterminación de la colectividad organizada son también expresiones del derecho a la ciudad, son actos, no únicamente de disponer de los mecanismos creados para el cuidado de la reproducción social, sino actos encaminados a la creación de estos mecanismos, para el beneficio de todos los habitantes de San Francisquito.

Vinculado al trabajo que se ha desarrollado en el barrio, orientado a la construcción de espacios de organización comunitaria que nos permitan fortalecernos como colectividad, se planteó la necesidad de contar con espacios propios para el desarrollo de las actividades de la organización. Durante la segunda mitad de 2021 se vio reflejado durante las discusiones en asambleas la necesidad de contar con estos espacios. En este sentido, en asamblea, se propuso disponer del trabajo académico de esta tesis para desarrollar un ejercicio que nos ayudara a visualizar estos espacios, un ejercicio que permitiera proyectar necesidades, deseos y posibilidades. En mayo del año 2022 se determinó llevar a cabo el desarrollo de un taller de diseño arquitectónico en comunidad el cual se desarrolló en los días 13 y 27 de agosto del mismo año, con una duración de entre 3 y 4 horas cada uno. La finalidad de este taller fue proponer espacios que surgieran desde de los habitantes organizados, pero en beneficio de toda la colectividad del barrio,

alineados a los principios de la COIBSAF: *defender el territorio, defender la tradición, buscar la seguridad colectiva y fortalecer los lazos comunitarios.*

### **5.3 Otra arquitectura: una propuesta para el proceso comunitario frente a la gentrificación de San Francisquito**

#### **Preliminares al *Taller de Diseño en Comunidad***

Previo al desarrollo de este ejercicio se entrevistó a integrantes de las asambleas, tanto a la de tianguistas, como a la asamblea general de la COIBSAF, debido al interés de comprender mejor ¿Qué función tendría, tanto el ejercicio de diseño participativo, como contar con un espacio comunitario para la COIBSAF? También se buscó comprender, ¿cómo es que este espacio servirá para potenciar la lucha y los procesos organizativos de la confederación? De igual forma, durante las entrevistas se buscó hacer un cuestionamiento a las formas de urbanización que no toman en cuenta las necesidades de la población, para tener un mejor panorama sobre ¿Qué participación han tenido algunos habitantes del barrio en la conformación de sus espacios? Y ¿Cuál sería la mejor manera de llevar a cabo éste para lograr una participación efectiva?

Algunas de las respuestas más recurrentes, con relación a la función de contar con un espacio, se vinculan a lo que expresa Camila:

es importante tener un espacio comunitario que sea de la comunidad, a partir de eso se puede construir un bien que le pertenezca a la comunidad y que este abocado a ayudar con la reproducción de la vida, osea atender las necesidades que la misma comunidad tiene para reproducir su vida, productiva, económica y socialmente... y como le va a pertenecer a la comunidad también sería una manera de avanzar con una cuestión de autonomía porque nos tendríamos que poner de acuerdo de que tipo de proyectos serían... entonces esto también implica una dimensión política que tiene que ver con la toma de decisiones y pues por eso también es un bien común porque nos estamos organizando para gestionarlo, pero de manera colectiva (Camila V., 16 de enero del 2022).

En cuanto a la función orientada al impulso de la organización, las respuestas fueron diversas, entre las que rescatamos las siguientes expresiones por ser las más representativas:

“sería una forma de apropiarnos del espacio”, “nos ayudaría a reproducir la vida materialmente”, “representaría nuestras subjetividades”, “sería un bien común”, “nos ayudaría a caminar hacia la autonomía”, “nos ayudaría a articular a más personas”, “sería un espacio de encuentro propio”, “sería una disputa a la privatización”, “integraría el núcleo social”, “empoderaría éste transitar social en comunidad”, “la COIBSAF tendría más legitimidad en sus acciones”, “nos ayudaría a plasmar nuestro espíritu e identidad”, “sería una reafirmación de éste aspecto autogestivo” (Varios integrantes de la COIBSAF, 2022).

En relación con la participación en los procesos de diseño de los espacios de la ciudad, la generalidad de las respuestas expresa que no hay un interés de las instituciones de acercar estas dinámicas a la población, ya que no se alinea a los intereses que se persiguen con los procesos de urbanización, tanto las instituciones de gobierno, como las empresariales que participan en ello. En este sentido expresa Camila:

creo que los espacios se diseñan últimamente más para el comercio para el negocio y pues a partir de las necesidades de los que van a invertir. Creo que las necesidades de las personas no suelen ser lo prioritario para el gobierno o las empresas creo que sobre todo en tiempos recientes esta de entrada el tema del mercado... la generación de dinero como el principal objetivo y para eso no necesitas que la gente participe en el diseño de esos lugares. Normalmente en las ciudades se promueve que es normalmente el mercado, o el capital inmobiliario, o los proyectos turísticos, o los de cultura como moderna y hegemónica los que deciden para que van a servir ese tipo de espacios y a quienes van a atender. Este espacio privado pues no necesariamente es de la gente... al ser privado, pues casi siempre pues es excluyente para una buena parte de la población (Camila V., 16 de enero del 2022).

Así mismo añade Rafael:

nunca he participado en espacios así. Creo que cuando se hacen este tipo de actividades nunca son comunitarios y nunca son de libre pensamiento, siempre se hacen para un fin monetario, para el fin de un desarrollo empresarial o comercial, y nunca toman en cuenta a la población es por eso por lo que no he participado, pero sería muy importante que se tome en cuenta la participación comunitaria de la comunidad. Es muy importante que nos organicemos y desde una integridad comunitaria empezar estos procesos, en donde tengamos esta participación y plasmar nuestra vida, nuestro espíritu y nuestra

identidad, por eso creo que es muy importante la participación en estos procesos. Sin embargo, muy pocas veces se consulta, ya que muchos de esos procesos participativos están maleados por la política o por algunas instancias que buscan la manipulación social entonces sería importante también sean espacios de libre pensamiento (Rafael T., 16 de enero del 2022).

En expresión de los habitantes entrevistados, la organización vecinal ha sido una iniciativa de beneficio para el barrio, sin embargo, hay actividades que se podrían mejorar o hacer algunas nuevas para que tanto el tianguis, el espacio cultural como los espacios de organización sean más atractivos para otras personas del barrio. De igual manera se percibe un entendimiento común de que estos procesos llevan tiempo y es de esperarse que la participación de la gente sea gradual. Se expresa la necesidad de que el barrio pueda contar con más espacios para proyectos organizativos y lugares donde la gente pueda acudir a realizar diversas actividades, desde productivas como de esparcimiento. Cabe señalar que lo que se busca es que los proyectos que se planteen para el beneficio del barrio sean impulsados por los propios habitantes del barrio, y no por las instituciones de gobierno o empresariales, debido a que el interés de éstas no está en las necesidades de los habitantes de San Francisquito, sino en los intereses particulares del beneficio propio mediante la acumulación personal a expensas de otros.

Por motivos prácticos el taller se dividió en dos fases. Dentro de las cuales los objetivos de la primera fase fueron la definición de un *programa arquitectónico* y la definición de un sitio para el proyecto, por otro lado, en la segunda fase se trabajó sobre cuestiones más relacionadas a la generación colectiva de una forma física del proyecto, en la cual se consideraron volúmenes y sistemas constructivos. En ambas fases del taller la convocatoria se hizo a integrantes de la asamblea de la COIBSAF, a la asamblea de tianguistas y al consejo parroquial de la Parroquia de la Divina Pastora (la parroquia del barrio). Así mismo durante las dos sesiones, se realizó una relatoría del taller, para contar con el registro escrito de éste.

## Primera fase del taller

La primera sesión del taller se realizó el 13 de agosto del 2022, en ella contamos con la asistencia de 16 personas, integrantes, tanto de la asamblea de tianguistas como de la asamblea de la COIBSAF, habiendo presencia tanto de algunos de los integrantes más jóvenes como aquellos de mayor edad. Para comenzar con el taller se hizo una *presentación de intenciones* en la que compartimos la finalidad del taller, orientado al servicio del proceso de organización barrial, pero vinculado al ejercicio académico para la elaboración de esta tesis. Se expusieron los motivos de la metodología correspondiente al *diseño en comunidad*, buscando en todo momento que la dinámica fuera interactiva, en este sentido comenzamos con una serie de preguntas para detonar la participación de los habitantes, tales como ¿Alguna vez alguien ha participado en planear o diseñar algún espacio aquí en el barrio?, ¿En qué espacios habitamos o vivimos aquí en el barrio?, ¿En qué espacios habitamos o vivimos en nuestra ciudad?, ¿Quién decide que lo mejor para cierto lugar es una plaza comercial o un hotel, o quien decide que es mejor hacer paradas de camión metálicas y calientes en lugar de sembrar árboles? Estas preguntas tuvieron la finalidad de detonar un ambiente de participación dentro del cual pudiéramos aclarar la cuestión de por qué es importante el diseño en comunidad o diseño participativo y por qué decidimos trabajar de tal manera.

**Figura 34.** Círculo del taller de diseño participativo



Figura 34. Jimena Cruickshank, 2022. Querétaro, Querétaro.

El espacio del taller se dispuso en forma circular en un momento inicial para facilitar la escucha entre los habitantes del barrio que asistieron.

Un objetivo de esta fase fue lograr la obtención de un programa arquitectónico, por lo que fue necesario lograr la participación acerca de que espacios son los que se requieren y desean en el barrio. Para tal objetivo realizamos la presentación de dos casos reales en los que la gente, por medio de la organización, ha obtenido espacios, y ha participado en el diseño, gestión y administración de éstos, para la comunidad. Se expusieron los casos de Can Batlló en Barcelona, España y la Cooperativa Indígena Tosepan Titataniske en la sierra nororiental de Puebla, México. El motivo de presentar estos casos análogos es porque los dos surgen de procesos organizativos que ponen al centro la organización autogestiva y el interés por el bien común. Posterior a la presentación, se compartieron una serie de interrogantes para dinamizar la interacción (ver en Ruta del taller de diseño arquitectónico participativo en el barrio de san francisquito 1° sesión).

Este momento del taller fue bueno para que algunos de los habitantes del barrio, al igual que en asambleas, nos escucháramos en un contexto más íntimo, pero dedicado a hablar sólo de las necesidades y deseos, de modo que surgieron discusiones sobre aspectos que en la inmediatas de las acciones que se realizan no son tan evidentes pero que, reflejan algunas necesidades básicas del barrio. Ejemplo de esto fue lo expresado por Concepción, quien es una habitante del barrio que no pertenece a las asambleas pero que asistió al taller a título individual, por el mero interés de involucrarse con la comunidad.

En el tema de salud y psicología, hay algunas personas que lo necesitan, pero no cuentan con el recurso para pagar un psicólogo o especialista, uno se queda con esos problemas o no tienen dinero, pero a lo mejor si hay un espacio así, uno puede apoyar con una cuota voluntaria, pero la salud emocional de las personas es importante, por eso sería bueno que pudiéramos contar con esos espacios (Ma. Concepción G., 13 de agosto del 2022).

Así mismo expresó Miguel Martínez Cardona, general del grupo de danza conchera de la Mesa de Fundamento de Don Atilano Aguilar, en relación con el tipo de aspectos que son importantes considerar para plantear los espacios para el beneficio del barrio.

En el barrio tenemos muchas carencias, muchas necesidades, lo que hacemos en la danza es para beneficio de la sociedad y por eso es

lo que realizamos. Es como la danza: dentro de todo tenemos ejercicio físico, y también arte, tocar un instrumento, o hacer una alabanza, una letra en una poesía, y expulsar sus problemáticas, nos da fortaleza mental y el alimento espiritual, escapar de una realidad que a veces es muy difícil, de sus problemas físicos, morales o cuales sean. Tanto es importante el espacio, como las actividades que ahí se realizan, aquí se realizan, pero se necesitan más espacios y para eso están los espacios públicos, porque también son espacios del pueblo, y nosotros tenemos que posicionarnos de ello (Miguel Martínez Cardona, 13 de agosto del 2022).

También comenta Miguel H.,

Igual necesitamos espacios donde producir la vida, espacios de producción, la vida no se sostiene por sí sola y necesitamos de los ecosistemas y lugares para producir alimento y tener agua limpia y por eso necesitamos también reflexionar sobre el manejo de lo que a veces pensamos queda fuera de la ciudad (Miguel H., 13 de agosto del 2022).

Así mismo, en este sentido de pensar las actividades orientadas al sustento, comenta Rafael:

Creo que es muy importante, pero si se tiene que pensar que tipo de gente hay en el barrio para definir qué proyectos planteamos, aquí hay gente vulnerable, en el barrio hay mucha gente mayor, la gente con discapacidades y vulnerable está aquí en el barrio y se tiene que pensar en esos talleres donde haya espacios laborales, una panadería, un lugar donde se elaboren trapeadores, es muy importantes ver las necesidades tanto sociales como laborales que hay en el barrio. (Rafael T., 13 de agosto del 2022).

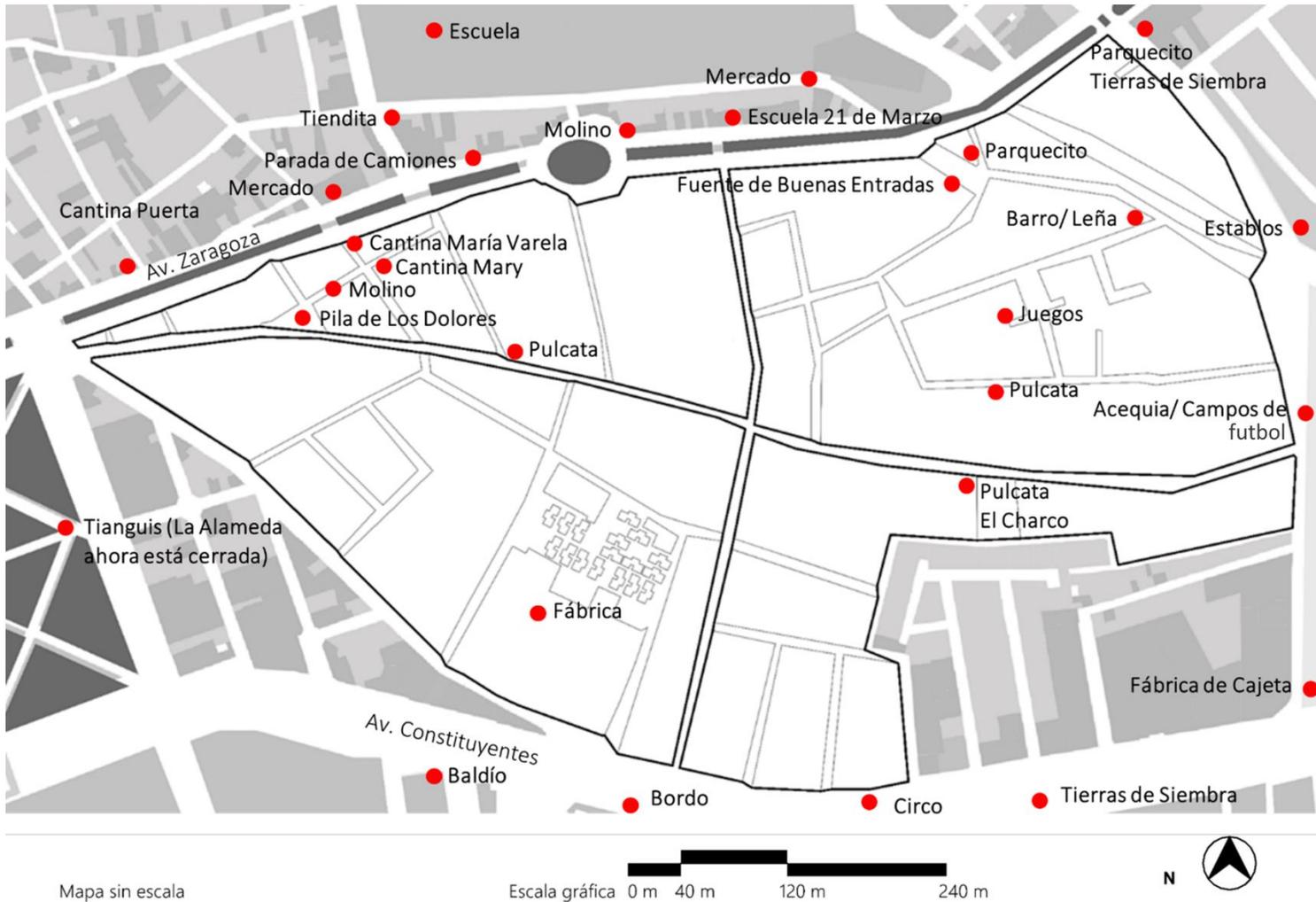
Derivado de la discusión sobre las necesidades, deseos y posibilidades de lo que se pudiera llevar a cabo en el barrio mediante el trabajo organizado y autogestivo, emanaron un listado de veinte espacios de uso, es decir que no están pensados desde lógicas mercantiles, sino encaminados a la reproducción de la vida sociocultural de San Francisquito. Estos espacios fueron consensuados, de modo que se contó con un programa arquitectónico de común acuerdo, y se buscó en todo momento, más allá de la recopilación de información, devolver ésta a los habitantes. Entre los espacios que se consideraron están los siguientes:

## Espacios resultantes del Taller de Diseño en Comunidad

1. Comedor comunitario
2. Centro de salud
3. Temazcal (con jardín de plantas útiles)
4. Salón de acogida temporal
5. Baños y regaderas compartidas
6. Centro de oficios (carpintería, herrería, plomería, etc.)
7. Espacio de talleres (enfocados hacia lo artístico)
8. Centro educativo (saber comunitario)
9. Guardería
10. Panadería
11. Comedor con cafetería (se propone que la panadería sea la que suministre a la cafetería)
12. Centro de vivienda colectiva
13. Huertos
14. Criadero de gallinas
15. Cine teatro
16. Espacio de esparcimiento (se percibe que en el barrio hacen falta áreas verdes)
17. Tienda solidaria
18. Centro de gráfica
19. Espacio para producir productos de uso doméstico (que pueda brindar trabajo sencillo a personas de la tercera edad)
20. Recicladora

Uno de los objetivos particulares de esta fase del taller fue delimitar un sitio para el desarrollo del proyecto. Para lo cual se realizó una actividad, en la cual, sobre un mapa del barrio y su contexto inmediato se identificó colectivamente aquellos lugares que forman parte de la memoria colectiva del barrio (Plazas, milpas, predios, sitios rituales) y que ya no están, así mismo en otro mapa igual se identificaron los lugares que aún existen en el barrio, pero que los habitantes consideran se podrían perder. Al finalizar la actividad se expuso el por qué esos lugares se perdieron, así como el significado que tienen para los habitantes, y en el mismo sentido se discutió ¿Por qué los lugares que se podrían perder dejarían de ser parte del barrio?, ¿alguien los compraría, construirían algo ahí?

**Figura 35.** Espacios que se han perdido en el barrio



Al respecto de algunos lugares que ya no están, pero que forman parte de la memoria colectiva del barrio, nos expuso Miguel, derivado de la aportación de todos los participantes:

Antes en constituyentes, lo que había, eran tierras de siembra, y también del primer arco había pura milpa, y de ahí mi abuelo nos llevaba a caminar, y la gente iba a “la bombita” (era como un acueducto) a bañarse, con esa agua nos bañábamos. Una de las primeras colonias fue la pastora, lo que era Zaragoza era puro cerro y subía la carreta de la basura jalada por mulas, todas las calles del barrio eran de tierra, varios personajes que había eran muy importantes, “el chajarijas”, “el mascarita”, Roberto que todavía vive (es un personaje para nosotros), toda la gente que bajaba a la Pila de los Dolores (que era la que abastecía de agua) con su guante y unas cadenas, para pedirle el agua a los aguadores, hasta los 70’s

Figura 35. Elaboración propia, 2022.

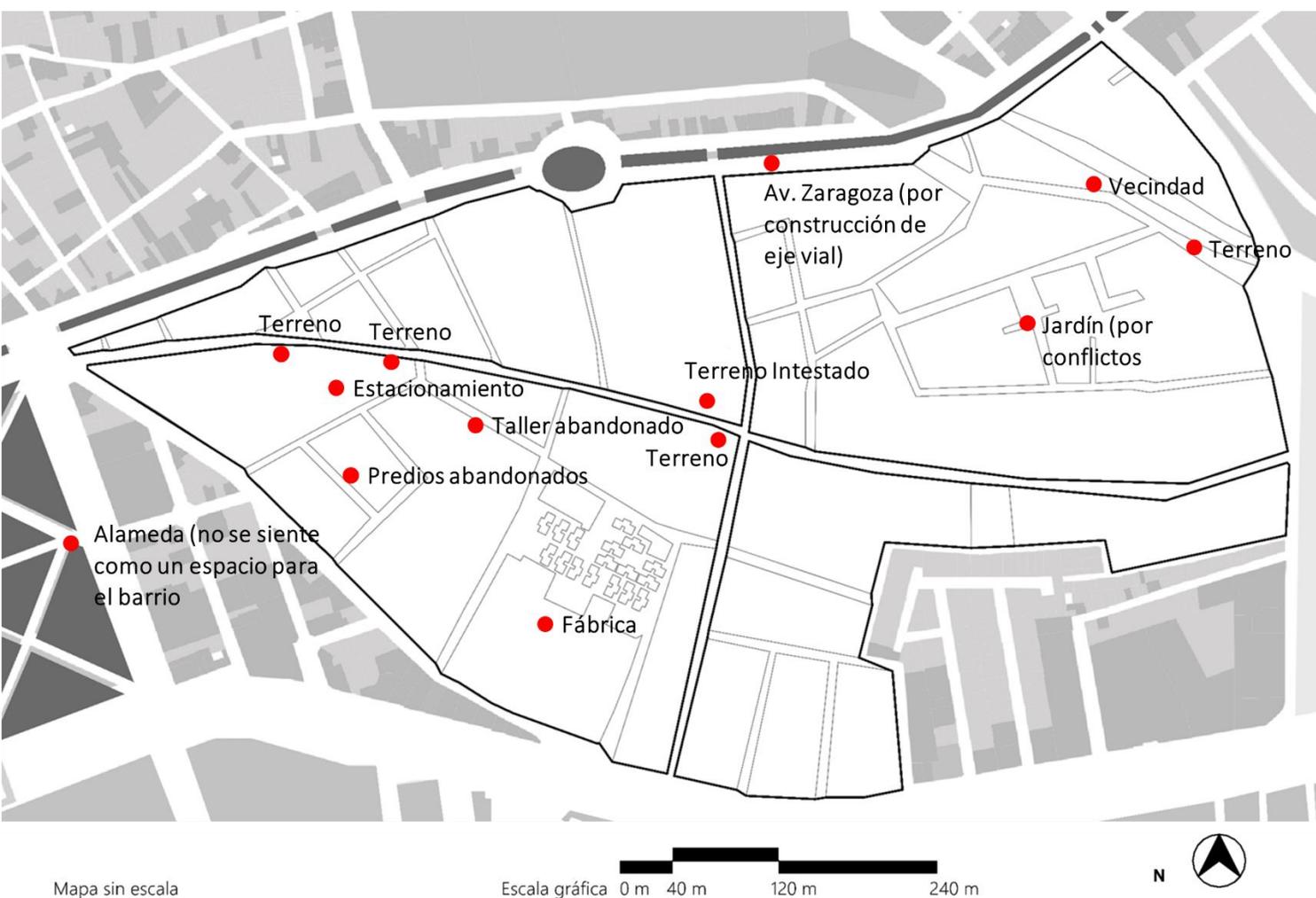
Este mapa es una sistematización resultante del Taller de Diseño en Comunidad y muestra los espacios que forman parte de la memoria colectiva en el barrio y que se han perdido.

Figura 36. Elaboración propia, 2022.

Este mapa es una sistematización resultante del Taller de Diseño en Comunidad y muestra los espacios que forman parte del saber colectivo en el barrio y muestra los espacios que los habitantes consideran que se podrían perder debido al proceso de Gentrificación.

era así. Todo el espacio es significativo, y por ejemplo también la alameda la han ido privatizando, ya no hay esa libertad que había antes, la fábrica de San José de la Montaña era muy importante, muchos trabajaban ahí de nuestro barrio, cada determinado tiempo nos daba la hora con una chimenea que silbaba. La Pila de los Dolores era muy importante, incluso varios jóvenes fallecieron ahí por su audacia que se aventaban. Bajaban de carretas, por zaragoza, los caballos percherones a traer la leche. También, siempre las calles han sido muy angostas aquí en el barrio y cuando abrieron la calzada de zaragoza tumbaron muchas calles, y eso a la gente les dio tristeza por eso le llamaban antes la calzada de las lágrimas (Miguel Martínez, 13 de agosto del 2022).

**Figura 36.** Espacios en riesgo de perderse en el barrio



La finalidad de esta actividad, además de estar orientada a distinguir posibles lugares en el barrio para el desarrollo del proyecto, fue generar un punto de comparación, mediante visualizar los cambios sucedidos en el pasado, y una discusión sobre los riesgos que tiene el barrio debido a los procesos actuales

de transformación socioespacial que afectan al centro de la ciudad. Y a través de replantear colectivamente la memoria histórica del barrio, visibilizar el impacto negativo que podría tener la apropiación de algunos predios, que se encuentran al interior de San Francisquito o en sus cercanías, por parte del sector empresarial inmobiliario.

Derivado de la discusión sobre los espacios que podrían perderse se determinó que, de entre varios sitios posibles, el lugar para el desarrollo del proyecto debería ser el predio donde se encuentra la antigua fábrica de textiles San José de la Montaña, ya que a pesar de ser un espacio en conflicto legal, este es parte importante de la memoria colectiva del barrio y podría venderse para construir espacios que no serían de beneficio para el barrio si están en función de los intereses empresariales. Este *mapeo* sirvió para visualizar que más allá del ejercicio académico o especulativo, de imaginar lo que se podría hacer en el barrio para beneficio de los habitantes, la transformación del barrio es una realidad, que en los últimos años se ha visto acelerada por diversos motivos, vinculados a la gentrificación de San Francisquito.

### **Antigua fábrica de textiles *San José de la Montaña***

La fábrica de textiles San José de la Montaña, más tarde Farmer, y después Lanitas Merino se instaló en San Francisquito en el año de 1890, la cual en sus inicios abarcaba la totalidad de superficie de la actual cuadra en la que se encuentra considerando el área de departamentos con los que colinda (Pacheco-García, 2020). De acuerdo con el cronista del Barrio, Gabriel Velasco, ésta junto con Hércules, La Concordia, La Purísima y Queretana Textil, fueron determinantes en la industrialización de Querétaro, la cual en sus inicios estuvo ligada al ramo textil. Según información obtenida de la opinión de los habitantes de San Francisquito, ésta es de importancia histórica para ellos, debido al sustento y trabajo que proporcionaba a los habitantes, y es parte de la memoria colectiva del barrio. Este espacio abocado a la producción de textiles, se mantuvo en funcionamiento, desde su construcción en el siglo XIX, hasta el año 2007, año en el que estalla una

huelga, sostenida por parte del *Sindicato de Trabajadores Paz y Trabajo*, debido a las malas condiciones proporcionadas por la empresa, algunas de las demandas por parte de trabajadores y trabajadoras fueron: no contar con el equipo de seguridad necesario para desempeñar su trabajo, no recibir el aumento salarial conforme a derecho, pago de vacaciones que no habían tomado, pago de las cuotas del Infonavit, pago de hora extra de trabajo (las jornadas rebasaban las 45 horas), casos de acoso sexual a las trabajadoras por parte de los supervisores, entre otras (Pacheco-García, 2020). Esta huelga se mantuvo hasta el año 2012, fecha en la que se dictó una resolución a favor de las y los trabajadores, sin embargo, hoy en día el conflicto continúa al no haber recibido las y los integrantes del sindicato, hasta el momento, ninguna liquidación, por lo que en términos generales la huelga sigue sin resolverse después de más de 14 años (ídem). En este sentido, para los habitantes del barrio, la antigua fábrica es también un símbolo de resistencia debido a la lucha sostenida por las y los trabajadores del sindicato paz y trabajo, muchos de ellos habitantes del barrio y representa, en esa misma línea de sucesos, una deuda histórica para San Francisquito.

**Figura 37.** Antigua fábrica de textiles *San José de la Montaña*

Figura 37. Elaboración propia, 2019. Querétaro, Querétaro.

Como un legado de la historia del barrio, se erige en el paisaje actual de San Francisquito la chimenea de la antigua fábrica de textiles San José de la Montaña (más tarde Lanas Merino).



Cabe mencionar que por diversos motivos que no se abordan en éste trabajo, en éste taller de diseño, que terminó considerando la fábrica como un sitio propicio para desarrollar un proyecto para los habitantes del barrio, no se contó con la participación de trabajadores del sindicato, sin embargo, consideramos que de haber posibilidades de llevar a cabo un proyecto de ésta naturaleza, tendría que existir un dialogo y participación con quienes sostuvieron la lucha de la entonces, fábrica de textiles Lanás Merino.

### **Segunda fase del taller**

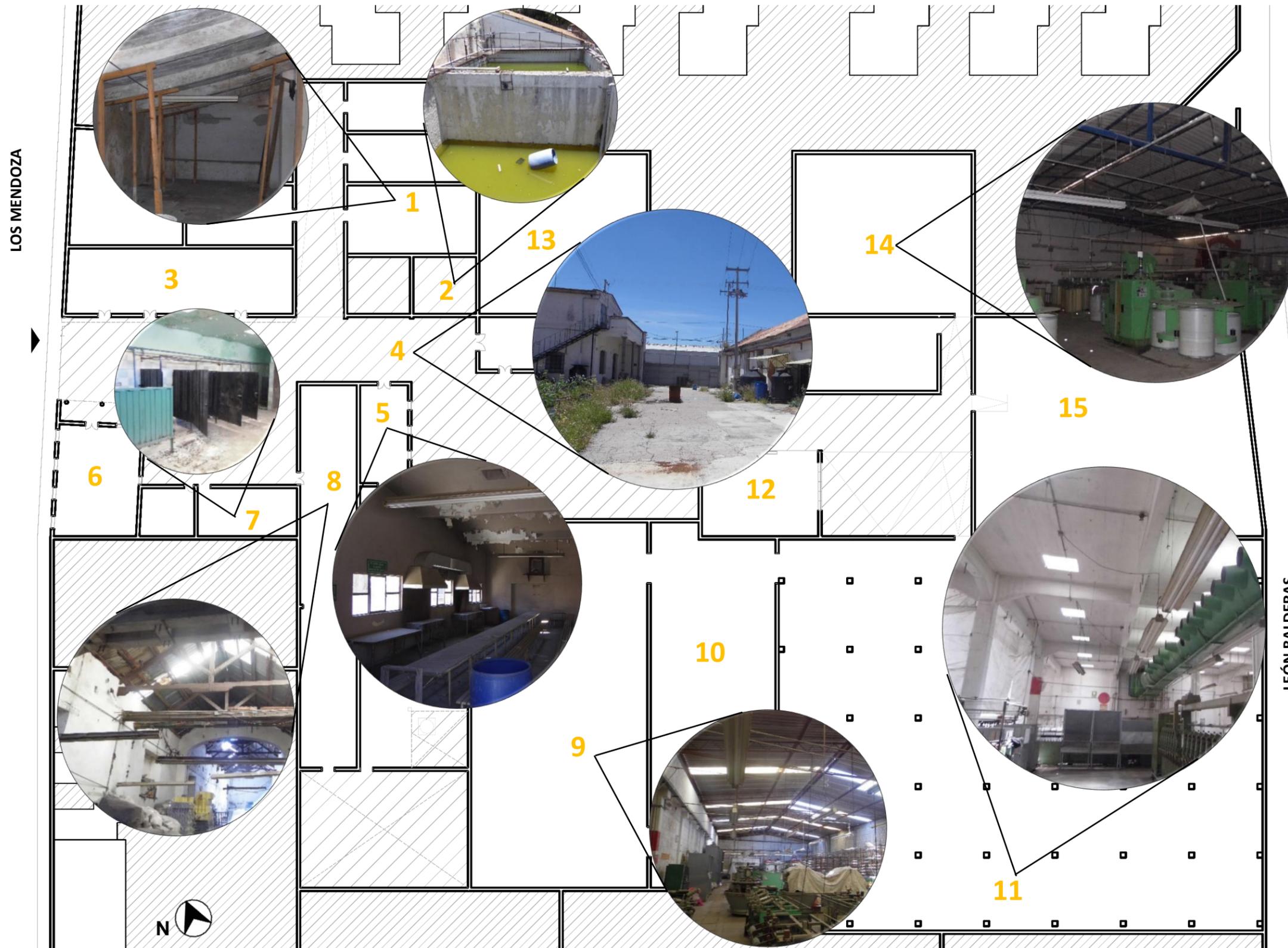
La segunda sesión del taller, por acuerdo colectivo se realizó dos semanas después de la primera sesión, el 27 de agosto del año en curso. La finalidad de la segunda sesión del taller fue que, a partir del programa arquitectónico y la definición del sitio previamente establecidos, pudiéramos darle forma física al proyecto. Para comenzar se retomó una presentación sobre lo visto anteriormente el 13 de agosto, y como el sitio que se definió para el desarrollo del proyecto, cuenta con construcción, se decidió considerar parte de la estructura existente para el planteamiento del proyecto. Por lo que previo al taller, elaboramos una maqueta a escala 1:150, para tener una referencia clara de las condiciones actuales de la antigua fábrica. La elaboración de esta maqueta fue posible en dimensiones aproximadas, debido a que por relaciones previas entre algunos integrantes de la COIBSAF y personas del sindicato Paz y Trabajo, contamos con un archivo fotográfico del lugar, lo cual, apoyado en herramientas como Google Maps, y un levantamiento de medidas exteriores, nos permitió hacer una reconstrucción aproximada.

El terreno de la fábrica tiene una orientación norponiente-surorientada y abarca la distancia entre la calle Los Mendoza y la calle León Balderas, su frente hacia la calle Los Mendoza mide aproximadamente  $\pm 50$  m., y hacia León Balderas  $\pm 78$  m., por lo que podemos decir que se trata de un terreno irregular, que cuenta con un área aproximada de 10,800 m<sup>2</sup> y una superficie construida de 9,100 m<sup>2</sup>, de la cual se considera que algunos espacios se encuentran en condiciones deterioradas por la falta de mantenimiento debido al desuso durante al menos 14 años.

Figura 38. Estado actual de la fábrica

Figura 38. Elaboración propia, 2022.

Mapa sin escala



### Estado actual de los espacios de la antigua fábrica de textiles Lanitas Merino

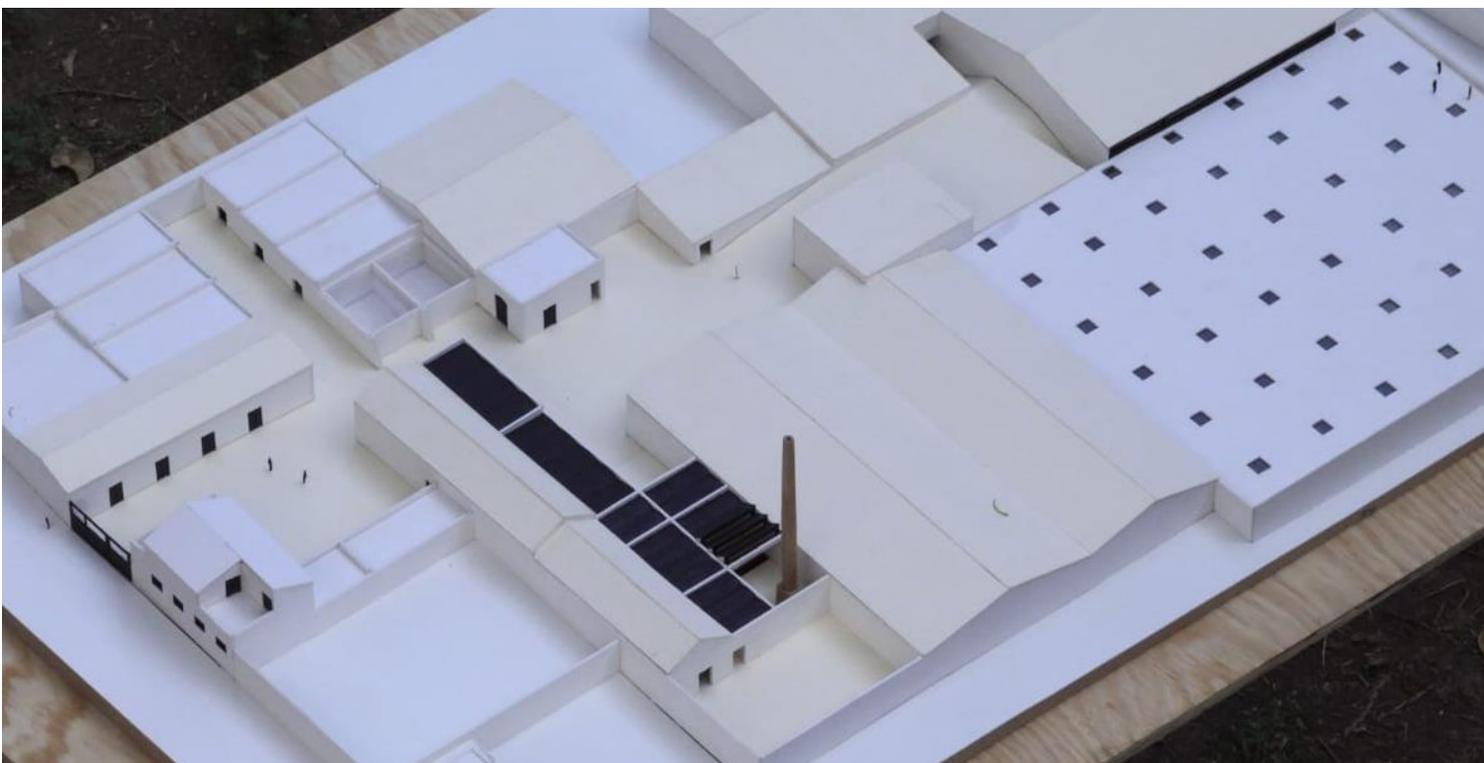
1. Estos espacios estaban siendo utilizados como almacenes, actualmente se encuentran deteriorados por la falta de mantenimiento.
2. En el sitio hay 2 cisternas de agua con capacidad aproximada de 80,000 litros cada una.
3. Espacios utilizados como almacén
4. Todo el espacio exterior de la fábrica se encuentra pavimentado.
5. En el lugar se cuenta con un comedor equipado con las instalaciones necesarias para instalar una cocina.
6. Oficinas administrativas.
7. En el lugar hay instalaciones sanitarias.
8. La sección que comprende los números 3, 5 y 8 de este diagrama aparenta ser la más antigua del conjunto, y está construida con tabique y adobe. En la imagen se observan las armaduras que sostienen la cubierta de lámina construidas con madera.
9. Los números 9 y 10 corresponden a naves de block, cubiertas con estructuras ligeras de lámina. Aquí se encontraba parte de la línea de producción.
10. Naves de planta libre.
11. Toda esta sección del conjunto tiene columnas a cada 6.5 m aprox. dispuestas en retícula. La construcción es de concreto reforzado y aquí se encontraba parte de la línea de producción.
12. Cuarto de máquinas (paredes y cubierta de lámina).
13. Taller de mantenimiento.
14. Taller de mantenimiento.
15. Los números 13, 14 y 15 de este diagrama son construcciones de block con armaduras ligeras de acero y lámina en las cubiertas, en este cuarto se encontraba parte de la línea de producción.

Figura 39. Elaboración propia (Maqueta elaboración propia), 2022.

La mayor parte del espacio se encuentra edificado, sin embargo, hay áreas que son de estructuras ligeras y se pueden modificar, lo cual permite flexibilidad a la hora de diseñar sobre este sitio, buscando aprovechar las construcciones existentes.

La estructura actual de la fábrica cuenta con espacios construidos con lo que pueden considerarse sistemas constructivos tradicionales, y suponemos que son parte de la estructura más antigua, estos espacios se construyeron con el empleo de adobe y estructuras de madera para las cubiertas. En otros espacios claramente se ve el empleo de sistemas constructivos modernos que nos dan una lectura de la diferente época de su construcción, los cuales se edificaron mediante el uso de *concreto armado* en columnas, traveses y losas, por otro lado, hay espacios que emplean en su construcción métodos tradicionales con materiales modernos, éstos están contruidos con muros de mampostería de block con cubiertas ligeras de lámina a dos aguas.

**Figura 39.** Maqueta de la fábrica



Previo a otros ejercicios de diseño, fue pertinente hacer este análisis de la situación estructural actual de la fábrica, para determinar con que espacios se podría contar para el desarrollo del proyecto a proponer y de que espacios actualmente contruidos podríamos prescindir debido al mal estado en el que se encuentran. Este análisis también nos sirvió para hacer un diagnóstico del

espacio, en el sentido de como éste es parte del legado que da cuenta de la historia y de procesos que han sido parte de la conformación del barrio.

Con el objetivo de ir avanzando en el diseño del proyecto arquitectónico, hacia su zonificación de espacios, se realizó una actividad para dar cuenta de cómo es que perciben los habitantes, que estos deben relacionarse (ver dinámica en anexos). Posterior a generar esta relación de espacios, sobre un plano de la construcción que comprende la fábrica, elaborado previamente, el cual se imprimió en una escala 1:150 se fueron distribuyendo los espacios del programa, respetando la relación que los habitantes habían determinado entre éstos. Para este ejercicio fue necesario determinar qué áreas requería cada espacio planteado, las cuales determinamos con base en la información de las *Normas Técnicas Complementarias* del Reglamento de construcción para el Municipio de Querétaro, y con base en experiencia personal.

**Figura 40.** Trabajo en el taller de diseño participativo



Figura 40. Elaboración propia, 2022. Querétaro, Querétaro.

En la segunda fase del *Taller de Diseño en Comunidad* con el apoyo de los diagramas de relación de espacios generados por los propios habitantes de acuerdo con sus concepciones, fueron desarrollando la zonificación para dar paso a un anteproyecto arquitectónico. Aunque ese desarrollo no será parte de este trabajo, queda un antecedente de posibilidades sustentado en el análisis y propuestas de la comunidad.

El resultado de esta fase del taller fue la definición de una *zonificación de proyecto* con áreas necesarias definidas, considerando la construcción existente del sitio y relacionadas de acuerdo con las necesidades y deseos de los habitantes.



## Consideraciones finales del taller

Una característica de este taller fue que utilizamos el *diseño en comunidad* como ejercicio de apropiación, en este caso, aunque no podemos pensar que en lo inmediato sea factible contar con el espacio propuesto para el desarrollo del proyecto, este ejercicio, si nos permitió realizar una apropiación simbólica del espacio de la fábrica, y reforzar un sentido de pertenencia de éste a la gente del barrio. Dicho ejercicio de apropiación nos acerca a ejercer el derecho a la ciudad, a decidir qué tipo de espacios queremos y sobre todo plantear que relaciones buscamos cultivar en ellos. Este espacio, aunque sólo sea representativo, es un espacio socialmente producido, y, por lo tanto, una expresión de habitar, configurado a partir de las necesidades, y los anhelos de los habitantes en donde lo posible se ve determinado por la capacidad colectiva y organizativa de los habitantes. La propuesta de este espacio le pertenece a la gente del barrio, este *lugar*, se ve determinado por las actividades que ahí se plantean, las actividades que los habitantes plantean, y que tienen que ver con la reproducción de aspectos socioculturales de la vida de éstos. Por otro lado, el planteamiento de este sitio para el diseño del proyecto nos permitió prever las consecuencias de que este espacio sea apropiado desde lógicas contrarias a la reproducción social, es decir, el riesgo de que se oriente a dinámicas mercantiles, funcionales solo a la acumulación privada.

Dentro del desarrollo del taller pudimos advertir las transformaciones que han sucedido en San Francisquito, y el impacto que éstas han tenido para los habitantes. Este análisis nos permitió generar un punto de referencia respecto a los posibles cambios que el barrio pueda sufrir debido a la dinámica de transformación socioespacial actual de la zona, así como el impacto negativo que dichos cambios tendrían para sus habitantes. Además, desde la mirada de los habitantes, pudimos generar una propuesta de lugares orientados a atender necesidades del barrio, lugares que tienen que ver con la socialización, el sustento y la salud de ellos, entre otros aspectos, y se reflexionó sobre la importancia que tiene que estos espacios sean administrados por la propia gente del barrio, para que respondan a sus necesidades.

En este ejercicio, más allá de plantear a la arquitectura como solución al problema de Gentrificación de San Francisquito, los planteamientos fueron ¿desde que enfoques integramos el ejercicio arquitectónico?, ¿desde donde planteamos la participación de la arquitectura? Se plantea *otra arquitectura* ya que considero que lo que la define no es únicamente el qué, sino también el cómo. Como respuesta a estos aspectos, planteamos que el ejercicio arquitectónico debe sustentarse en aspectos de la función que ésta ofrece a la sociedad, es decir cómo será y si ésta responde a sus necesidades, y no desde aspectos que solo estén orientados al beneficio de unos pocos, dentro de prácticas mercantiles. Además, esta *otra arquitectura* debe involucrar la participación de quien la habita en el sentido más amplio posible.

Aunado a otras prácticas de la etnografía como el trabajo de campo colaborativo o las entrevistas, el taller de diseño participativo también nos permitió poner de manifiesto como es que la gente busca habitar sus espacios, o al menos entender hacia donde se orienta el enfoque de lo que se busca construir, aunque de momento esto solo sea de manera simbólica. Se entiende que la construcción de otras realidades tiene que ser desde la apropiación, la autodeterminación y la participación, ejemplo de esto se expresa, como se menciona líneas arriba, cuando participantes del taller manifiestan que para que lo que se propone sirva a los intereses y para el beneficio de la comunidad, deben ser los propios habitantes quienes administren los espacios propuestos. Otra cuestión que pone de manifiesto lo ya mencionado es la expresión de los habitantes organizados en la cual manifiestan que la finalidad de contar con un lugar propio para la organización es que este lugar sea de la comunidad, que sea un bien común, y este abocado a ayudar con la reproducción de la vida, y sus necesidades productivas, económicas y sociales.

En los habitantes de San Francisquito hay una mirada compartida de que, en la generalidad de los procesos de producción del espacio urbano, el espacio público y el equipamiento necesario para el sustento de la vida social, no se consideran las necesidades de la población. En estos procesos solo rige o al menos tiene primacía, como lo decía Henry Sanoff (2006), la satisfacción del cliente, es decir, la clase gobernante y empresarial. En este

contexto adquiere sentido hablar de *otra arquitectura*, una que emane de la comunidad y para la comunidad. Más allá de una propuesta arquitectónica concreta, buscamos insertar el ejercicio de ésta en procesos de organización social que pusieran al centro lo común, la toma de decisiones organizada y horizontal y el habitar. En este sentido, desde la disciplina arquitectónica, mi participación en el taller estuvo orientada a facilitar el proceso de participación colectiva, más allá que a tratar de definir sobre cuestiones normativas de la disciplina las características que debiera de tener el espacio físico del proyecto. Se buscó obtener como resultado un proyecto arquitectónico alineado a las necesidades organizativas de los habitantes de San Francisquito, ya que el espacio socialmente producido es dinámico, cambia de acuerdo con las necesidades y deseos de quien lo habita. En este sentido es de esperarse que los proyectos arquitectónicos estén determinados por la misma naturaleza y la conformación inicial de éstos parta de la misma lógica.

## 6. CONCLUSIONES

Actualmente algunos aspectos generados por las políticas de urbanización neoliberal en Querétaro han sido la privatización de bienes y servicios urbanos, la expansión de la mancha urbana en un patrón disperso y la revalorización de zonas centrales de la ciudad. Todos estos elementos, son aspectos de una misma dinámica que pone al centro procesos de acumulación capitalista, que no ofrecen soluciones a los problemas urbanos, por el contrario, agudizan las condiciones de desigualdad social y las prácticas de despojo se ven recrudecidas por la violencia con que se implementan.

Si bien la arquitectura no es el principal agente generador de estas prácticas de despojo, ésta si es utilizada como una herramienta coercitiva, la cual funciona debido a las posibilidades que ofrece el diseño urbano-arquitectónico: relacionadas a la cuestión simbólica y su capacidad de codificar y normar discursos, o por las capacidades de ordenamiento que permite. A través de la construcción de proyectos inmobiliarios se han generado dinámicas asociadas a la especulación del suelo, segregación y exclusión social. Muchas veces estos desarrollos, catalogados como un producto (de propiedad privada), terminan siendo inaccesibles para las poblaciones originarias de los lugares donde se llevan a cabo. Se considera que el despojo llevado a cabo por las actuales políticas de urbanización neoliberal en Querétaro impacta a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. La cultura asociada a los sectores populares es proscrita y desplazada por aspectos de la cultura hegemónica, ésta cultural originaria, es integrada a formas que permitan su mercantilización y a través de la estética de los nuevos desarrollos inmobiliarios se legitiman los discursos sobre lo que debiera ser la forma de vivir en la ciudad neoliberal.

Actualmente, parte fundamental del discurso hegemónico se orienta al impulso de políticas para la revitalización de zonas centrales, como una

solución a los problemas por la expansión de la mancha urbana, evidentes para la población en la pérdida de tiempo por transporte en largas distancias, carencia de servicios debido a la falta de infraestructura, la inseguridad originada por la marginación, entre otros aspectos. Sin embargo, al igual que en otras ciudades, en Querétaro, estas políticas, asociadas a la misma lógica de acumulación capitalista, están causando efectos contraproducentes que sólo agudizan la problemática urbana, y se generan conflictos relacionados a la gentrificación de barrios ubicados en las áreas centrales de la ciudad, tales como el barrio de San Francisquito.

En este trabajo se retoma, que, en San Francisquito, podemos ubicar planes de renovación encaminados a la gentrificación del barrio al menos desde el año 2013, con el *Programa de Mejoramiento barrial – San Francisquito*, donde la arquitectura funciona como elemento ordenador y utiliza el diseño para estructurar la ciudad en función de requerimientos mercantiles. Actualmente hay diversas cuestiones que indican que la gentrificación de San Francisquito es un proceso activo, de ello dan cuenta los variados proyectos inmobiliarios construidos en sus cercanías, y que inciden en el proceso de transformación socioespacial de la zona. Tales como barrio Santiago, Puerta la victoria, Distrito Alameda, así como la serie de pequeñas configuraciones encaminadas a aumentar la presencia de bares, hoteles y galerías en la zona, dotándola de condiciones propicias para ser un lugar turístico. No han faltado los intentos de insertar estos espacios en el interior del barrio, tal como fue el caso de BEMA, que debido a la movilización de los habitantes se logró frenar su actividad momentáneamente, pero la cual representa una amenaza que sigue latente. Una cuestión en el avance de la gentrificación que resultó evidente para los habitantes de San Francisquito fue el *Eje Vial Zaragoza*, el cual conllevaría una modificación sustancial en la estructura urbana del barrio, vinculada a un cambio en el uso de suelo de la zona, éste también afectaría dinámicas esenciales del barrio, más relacionadas a una cuestión espiritual. Y con ello se hace referencia a la afectación en las dinámicas de la tradición conchera, conformada en gran medida por la comunidad indígena que históricamente ha sido parte fundamental de la conformación del barrio y de la ciudad de Querétaro, ya

que fue en el *Cerro del Sangremal*, lugar sobre el que se encuentra San Francisquito, donde se fundó la ciudad.

En esta dinámica de gentrificación en Querétaro, la arquitectura ha sido un elemento útil por su capacidad de construir los nuevos espacios orientados a favorecer dinámicas mercantiles, y al mismo tiempo ha sido un elemento que se pone en valor dentro de éstas mismas. Ejemplo de ello es el impulso para patrimonializar la arquitectura virreinal del primer cuadrante de la ciudad para su orientación como una zona turística, o el impulso de desarrollos inmobiliarios alrededor del barrio, que utilizan el espectáculo y el lujo como una distinción característica para ofrecerse como productos exclusivos. La arquitectura ha sido utilizada por las élites gobernantes y empresariales como una herramienta funcional a las dinámicas de acumulación capitalista, ha sido subsumida, sin embargo, la esencia de la arquitectura es distinta de estas lógicas y es desde este reconocimiento que se plantea la cuestión de ¿cómo aportar a la propuesta de construir una arquitectura diferente de la que impone los dogmas hegemónicos?, *otra arquitectura* ¿quizá una no arquitectura? Una que, tal como lo expresa el consejo nocturno (2018), este determinada desde el habitar, o como ellos le llaman, el habitar vernáculo, donde las construcciones en el entorno físico se realizan en función de atender a cuestiones necesarias para el fortalecimiento de la vida social, alimento para la cuestión espiritual, y bajo prácticas de reconocimiento y respeto al entorno. Pues tal parece, que como se presenta la arquitectura desde la institucionalidad de la disciplina, y con fundamento en una práctica que busca dar ordenamiento al entorno como si fuera “materia salvaje rica en potencialidades que debe ser gobernada por las formas infraestructurales de la logística imperial” (ídem: 106), tales hechos solo quedan en la mera pretensión. Desde esta mirada, el espacio cartesiano y homogéneo en el que construye el arquitecto y el espacio vernáculo vinculado al habitar, constituyen dos tipos distintos de espacios “Los arquitectos solo pueden construir. Los habitantes vernáculos engendran los axiomas de los espacios en los que hacen su morada” (Illich, 1984, como se citó en Consejo nocturno, 2018).

Mas que una cosa, una construcción para el habitar vernáculo es una extensión de las propias formas de existir, y si la esencia de estas

construcciones, de esta *otra arquitectura* radica en el habitar, este trabajo debía integrarse en el proceso de construcción de autodeterminación de los habitantes del barrio, usando el trabajo del arquitecto como una herramienta disponible para la práctica comunitaria. El taller de *Diseño en Comunidad* que se realizó como parte de este trabajo, como un proyecto que no se plantea cual solución a la gentrificación de San Francisquito, si no que se insertó como una herramienta más, dentro del proceso de construcción comunitaria de los habitantes organizados del barrio para hacer frente a la gentrificación, nos deja ver cuáles son las necesidades y los intereses de las personas que lo habitan. Estas necesidades están acordes a una cuestión de uso que no busca fines mercantiles, es decir, se plantearon espacios que están orientados a insertarse dentro de los procesos de reproducción social. Así mismo, plantear hacer un proyecto que fuera útil para el proceso organizativo en un espacio real del barrio, nos permitió una forma de apropiación simbólica de este sitio. La antigua fábrica de textiles San José de la Montaña, representa una deuda histórica para el barrio y es un espacio donde por medio de la organización se podrían cultivar espacios acordes a los intereses por el bienestar común, fundamentados en los principios de defender el territorio, defender la tradición y fortalecer los lazos comunitarios. Si bien pensar en las condiciones materiales para construir este proyecto no es algo que se pueda concebir en la inmediatez, el ejercicio si fue útil para fomentar la participación de los habitantes sobre los aspectos que conforman el barrio, en cierto sentido fue una dinámica orientada a ejercer nuestro derecho a la ciudad. Para los habitantes es claro que la organización es fundamental para lograr dichos espacios, encaminados a lo mencionado líneas arriba, pues es mediante ese aspecto que como habitantes nos daremos la posibilidad de incidir y poder tomar decisiones sobre cuestiones de la conformación de nuestro entorno, entendido en un sentido amplio, que cuestiones estéticas queremos representar en él, que valores le otorgamos, y que tipo de relaciones queremos cultivar. Sin embargo, este es un proceso de largo alcance y entendemos que hace falta seguirlo construyendo a través de la organización barrial.

Por último, a modo de reflexión personal, se entiende que para hacer una arquitectura que responda al habitar es necesario analizar los espacios como

una diversidad de procesos que suceden en un lugar, los cuales le dan forma a éste y a su vez, éste los contiene. Esta situación requiere de captar la atención a los procesos, más que a las formas espaciales entendidas como cuestiones que debieran ser normativas. Desde esta lógica se considera que el análisis de la arquitectura debe poner atención a los procesos de la gente que la habita, y comprender si ésta se inserta como estrategia de dominación externa sustentada en los privilegios que permiten la sociedad desigual, o como elemento de emancipación, constituido a partir de la autodeterminación de las colectividades. Desde esta *otra arquitectura* lo que buscamos es una manera de abordar al caracol y no solo a la concha, pues son las actividades de las personas y el grado de participación de ellas las que conforman al espacio y no los edificios.



## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado Pizaña, P. (2014). *Autonomía y recreación del habitat: arquitectura para la emancipación. Una crítica a la producción capitalista del espacio desde la comunidad p'urhepecha de Cheran* (Universidad Nacional Autónoma de México).  
<https://doi.org/10.13140/RG.2.2.27387.77609>
- Álvarez Enríquez, L., & Delgado Ramos, G. C. (2014). Ciudades, gestión, territorio y ambiente. *INTERdisciplina Vol. 2. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias En Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México. CDMX, México., 2(2)*.  
<https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2014.2.46556>
- Angel, S., Parent, J., Civco, D. L., Blei, A., & Potere, D. (2011). The dimensions of global urban expansion : Estimates and projections for all countries , 2000 – 2050. *PROGRESS IN PLANNING, 75*, 53–107.  
<https://doi.org/10.1016/j.progress.2011.04.001>
- Ayala Aguilar, C. A. (2020). *El patrimonio cultural a través de la memoria colectiva: la zona de monumentos históricos de Querétaro y el barrio de San Francisquito*. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, B.C., México.
- B., D. B. & Z. (2020). Political theory and architecture. *Bloomsbury Publishing*.
- Bajo Tierra Museo, D. A. (2021). Acaparamiento de lo público y mercantilización de lo común. Manejo del Agua Potable en la Ciudad de Querétaro. *Informe Especial*.
- Baringo Ezquerro, D. (2013). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *Quid 16. Revista Del Área de Estudios Urbanos, (3)*, 119-135., 2013.

- BBC News Mundo. (2018). Los 10 países más ricos del mundo... y los 10 más desiguales. <https://www.Bbc.Com/Mundo/Noticias-44651569>, 44651569.
- Boltvinik, J. (1996). *Evolución y magnitud de la pobreza en México*. (Estudios demográficos y urbanos.), 361–394.
- Bournazou, E. D. (2019). Gentrificación en la ciudad neoliberal. In M. desde la academia y la ciudadanía. I. de I. S.-U. [https://www.youtube.com/watch?v=h0\\_RALsBnvw](https://www.youtube.com/watch?v=h0_RALsBnvw) (Ed.), *Seminario: La ciudad Neoliberal y los Derechos Urbanos*.
- Brenner, N. (2013). Tesis sobre la urbanización planetaria. *Nueva Sociedad No. 243. : Harvard University, Cambridge, Massachusetts. Estados Unidos de América*.
- Brenner, N. (2015). *La era urbana en cuestión: hacia una nueva epistemología de lo urbano* (U. de M. 17 de marzo de 2015, Escuela de Diseño de Melbourne, Ed.). Melbourne.
- Cassián, N. Y. (2019). Descolonizar las epistemologías urbanas: Saber experto y colectivos por el derecho a la ciudad, ¿quién puede decir “la verdad” sobre los problemas de la ciudad? *Journal of Latin American Geography*, 18(3), 54–84. <https://doi.org/10.1353/lag.2019.0056>
- Chávez, M. (2016). Querétaro : desalojan a ambulantes de la Alameda. *Periódico La Jornada*, 20–23.
- Choay, F., & Urrieta, S. (2009). El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad. *Andamios. Revista de Investigación Social. Universidad Autónoma de La Ciudad de México. Distrito Federal, México., Vol. 6 pp.*
- Cobos, E. P. (2014). *La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina*.
- Consejo nocturno. (2018). *Un habitar más fuerte que la metrópoli* (Pepitas de; S. Apartado de correos n. 40 La Rioja, Ed.).
- Consejo Querétaro Creativo. (2022). QUERÉTARO "CIUDAD DEL DISEÑO " APLICACIÓN PARA LA UNESCO. *Querétaro Ciudad Creativa Del*

Diseño. [Http://Queretarosedisena.Mx/Es/Index.Php](http://Queretarosedisena.Mx/Es/Index.Php).

- Corbusier., L., & Sert, J. L. (1942). Carta de Atenas. *LV Congreso de Arquitectura Moderna CIAM. Atenas, Marsella.*, 1933–1942.
- Córdova Montúfar, M. (2009). La dimensión socio-cultural de la arquitectura. *ANACONDA Cultura y Arte. 19 Revista Internacional Bimestral. El Libertador, PB. Quito-Ecuador.*
- Costa, Camila & Olona, C. (2022). Brasilia, la moderna capital que no funcionó como Lucio Costa y Niemeyer habían imaginado. *Carol Olona, BBC News Mundo. América Latina.*
- Eco, U. (1971). La estructura ausente. *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo. Editorial Lumen. Barcelona, España.*, 82, 30–33.
- Encuesta Nacional de Vivienda. (2021). Comunicado de Prensa. Encuesta Nacional de vivienda (ENVI), 2020 . Principales resultados. *Comunicado de Prensa 493/21, 1, 1–30.* Retrieved from <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/envi/ENVI2020.pdf>
- Enright, T. E. (2013). Illuminating the Path to Grand Paris ( s ): Architecture and Urban Transformation in an Era of Neoliberalization. *Antipode Foundation Ltd.*, 00(0), 1–22. <https://doi.org/10.1111/anti.12048>
- Escobar, A. (1995). El desarrollo sostenible: diálogo de discursos. *Nueva Sociedad No. 138. Buenos Aires, Argentina.*
- Florida, R. (2009). *LAS CIUDADES CREATIVAS* (E. P. IBÉRICA, Ed.). Barcelona, España.
- García-Guzmán, G. (2018). Aguas suntuarias, aguas tributarias. Artificios hidráulicos, fragmentación urbana y segregación residencial en la periferia metropolitana Querétaro-El Marqués 2000-2017. *EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C. San Luís Potosí, México.*
- Gayosso Ramírez, J. L. (2017). Trabajo y acción colectiva en el espacio público . Gentrificación , prácticas de resistencia y formas de apropiación espacial por parte de los vendedores de la vía pública en el Centro Histórico de Querétaro. *ANUARIO DE ESPACIOS*

*URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO 2017. Universidad Autónoma de Querétaro., (24).*

Giglia, A. (2012). El habitar y la cultura: Perspepectivas teóricas y de investigación. *Anthropos. Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa, México, (75).*

Glass, R. (1964). *London: aspects of change*. Ed. by the Centre for Urban Studies. London: Macgibbon & kee.

González Gómez, C. I. (2010). Querétaro metropolitano, una lectura sobre su nuevo crecimiento. *54 International Congress of Americanists, Building Dialogues in the Americas., 1–21., 1–21.*

González Gómez, C. I., & Duering Cufre, E. (2012). Entre la conservación y la inovación en los Centros urbanos de Querétaro. *Segundo Coloquio de La Red de Estudios Sobre Los Centros Históricos (RECH) Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Facultad de Arquitectura, 1–21.*

Gutiérrez Aguilar, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares (2017th ed.; T. de Sueños, Ed.)*. Madrid, España.

Habermas, J. (1981). Arquitectura Moderna y Postmoderna. *Lecture at the Opening of the Exhibition "The Other Tradition: Architecture in Munich from 1800 up to Today," November 1981.*

Hale, C. R. (2008). Reflexiones sobre la práctica de una investigación descolonizada. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

Harvey, D. (1989). FROM MANAGERIALISM TO THE ENTREPRENEURIALISM : IN URBAN GOVERNANCE TRANSFORMATION. *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography. Blackwell Publishing on Behalf of the Swedish Society for Anthropology and Geography.*

Harvey, D. (1990). *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio de cultura ((edición o; A. Editores, Ed.).*

Harvey, D. (2000). El nuevo urbanismo y la trampa comunitaria. *DIARIO LA*

VANGUARDIA. En Línea

[Http://Textosenlinea.Blogspot.Com/2010/06/David-Harvey-El-Nuevo-Urbanismo-y-La.Html](http://Textosenlinea.Blogspot.Com/2010/06/David-Harvey-El-Nuevo-Urbanismo-y-La.Html).

- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes Del derecho de la ciudad a la revolución urbana* (2013 para lengua española Ediciones Akal, S. A., Ed.).
- Heidegger, M. (1951). Construir, habitar, pensar. *Fotocopioteca. Lugar a Dudas. Cali, Colombia*.
- Hernández García, J. (2013). Construcción Social de Espacio Público en Barrios Populares de Bogotá. *Revista INVI, Vol. 28, Núm. 78. Universidad de Chile. Santiago, Chile*.
- Hiernaux, D., Hiernaux-nicolas, D., Imelda, C., & Gómez, G. (2015). Patrimonio y turismo en centros históricos de ciudades medias . ¿Imaginario encontrados ? *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales. Volumen 5, Número 2, Páginas 111-125 – Papers – . Universidad Autónoma de Querétaro, (January 2015)*.
- Ilich, I. (1984). El arte de habitar. Discurso ante The Royal Institute of British Architects, York, Reino Unido.
- Janoschka, M. (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. “*CONTESTED CITIES: Contested Spatialities of Urban Neoliberalism*”. Reino Unido. *School of Geography, University of Leeds.*, 31(88), 27–71.
- Janoschka, M., & Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina -una perspectiva comparativista. *Desafíos Metropolitanos. Un Diálogo Entre Europa y América Latina, Juan José Michelini (Ed.), Pp 82-104. Catarata. Madrid.*, 23.
- Jaramillo, S. (2009). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano* (U. de los andes Bogotá, Ed.).
- Jarzombek, Mark m. Ching, Francis D.K. Prakash, V. (2011). *Una historia universal de la arquitectura. Un análisis cronológico comparado a través de las culturas* (Editorial Gustavo Gili, SL, Ed.). Barcelona.

- Jencks, C. (1981). *El lenguaje de la arquitectura posmoderna* (S. A. B. Editorial Gustavo Gili, Ed.). Barcelona, España.
- Kohan, N. (2021). *Hegemonía y cultura en tiempos de contrainsurgencia* <<soft>> (U. editorial L. Ocean Sur, Ed.). Cuba.
- Lange-Valdés, Carlos & Amigo-Ahumada, M. J. (2021). ARQUITECTURA COMÚN: APRENDIZAJES DESDE LOS HABITANTES Y SUS PRÁCTICAS COTIDIANAS. *Arquitecturas Para La Comunidad En Latinoamérica*, 60.
- Lariagon, R. (2020). Los Comunes Urbanos Frente A La Teoría Del Espacio Social De Henri Lefebvre. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, (610–627).
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio* (2013th ed.; S. L. Capitán Swing Libros, Ed.).
- Lima da Silveria, R. L., Machado, C. y Trevisan, C. (2020). Reflexoes teóricas e metodológicas sobre desenvolvimento regional. *Universidade de Santa Cruz Do Sul.*, 2020.
- Lopes de Souza, M. (2013). Os conceitos fundamentais da pesquisa sócio-espacial. *FA Studios: Brasil*, 2013.
- López-Levi, Liliana & Rodríguez-Chumillas, I. (2004). MIEDO Y CONSUMO : EL ENCERRAMIENTO HABITACIONAL EN MÉXICO Y MADRID. *Perspectivas Urbanas #5. Escola Tècnica Superior d'Arquitectura Del Vallès. Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco, México. Universidad Autónoma de Madrid, España.*
- Martner-peyrelongue, C. D. (2020). Metamorfosis regional acelerada , articulación territorial y financiarización en una ciudad intermedia mexicana : el caso de Querétaro. *Territorios, (43-Especial)*, 1-26. <https://doi.org/10.12804/Revistas.Urosario.Edu.Co/Territorios/a.8285>, 1–26.
- Martner, C., & Mexicano, I. (2017). *Expansión dispersa , ciudad difusa y transporte : el caso de Querétaro , México.* (January 2016). <https://doi.org/10.4067/S0250-71612016000100002>

- Meza, Daniel. Gasic, Ivo. López, E. (2014). Neoliberalismo, regulación ad-hoc de suelo y gentrificación : el historial de la renovación urbana del sector Santa Isabel , Santiago. *Revista de Geografía Norte Grande*, 58. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile., 177, 161–177.
- Morris, W. (1881). The Prospects of Architecture in Civilization. *William Morris Archive*, Consultado El 8 de Octubre de 2022, <https://Morrisarchive.Lib.Uiowa.Edu/Items/Show/2482> ., 2482.
- Narciso, F., & Alexandra, C. (2013). URBANISMO NEOLIBERAL Y DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, Num 13. Universidad Autónoma Del Estado de México Toluca, Estado de México, México.
- Navarro Trujillo, M. L. (2015). Hacer común contra la fragmentación en la ciudad: experiencias de autonomía para la reproducción de la vida. *El Apante Revista de Estudios Comunitarios. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de La BUAP.*, 101.
- Nogué, J. I. F. (2016). *La construcción social del paisaje* (Paisaje y; B. Nueva, Ed.). Madrid, España.
- Oehmichen, C. (1992). El carnaval de Culhuacán: expresiones de la identidad barrial. *Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas Vol IV*, Num 14, 163-180., IV, 1992.
- Olvera Moreno, S. G. (2019). *La tradición de la danza como símbolo identitario del Barrio de San Francisquito en la ciudad de Querétaro*. Universidad Autónoma de Querétaro.
- ONU. (2020). ESTADO GLOBAL DE LAS METRÓPOLIS 2020. *Folleto de Datos Poblacionales*.
- Pacheco-García, H. (2020). *Acción colectiva y resistencia obrera: la configuración de la huelga en la fábrica textil Lanás Merino*. Universidad Autónoma de Querétaro. Querétaro, Querétaro.
- Pelli, V. S., Lungo, M., Romero, G., & Bolívar, T. (1994). Reflexiones sobre la autoconstrucción del hábitat popular en América Latina. *Reflexiones*

de *La Autoconstrucción Popular En América Latina*, p. 112. Programa CYTED. Tecnologías para la vivienda de interés social.

Portal, F. (2019). 09 | *La Bienal de Arquitectura y la implantación del Neoliberalismo . La paulatina transformación de la profesión del arquitecto en Chile , 1977 – 1983 The Architecture Biennial and the Establishment of Neoliberalism . The Gradual Transformation of the Ar.* 09(Universidad de las Américas en Santiago de Chile.), 132–139.

Pradilla Cobos, E. (1978). Desarrollo capitalista dependiente, clases sociales y arquitectura en América Latina. *Arquitectura Autogobierno 10. México.*

Pradilla Cobos, E. (2018). Formas productivas, fracciones del capital y reconstrucción urbana en América Latina. *Enfoques Multidisciplinarios. Vol 1. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires Argentina, (September 2018).*

Q 500 derechos reservados. (2018). *Q 500 Estrategia de Territorialización del Índice de Prosperidad Urbana en Querétaro.* Querétaro, Querétaro, México.

Rapoport, A. (2003). *Cultura, arquitectura y diseño* (Edicions U; S. Edicions de la Universidad Politécnica de Catalunya, Ed.). Barcelona, España.

Ren, X. (2014). Architecture as Branding : Mega Project Developments in Beijing. *Built Environment. Michigan State University, (July).*  
<https://doi.org/10.2148/benv.34.4.517>

Rodríguez, G., Flores, J. G., Jiménez, E. G., & Aljibe, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa.* (Ed. Aljibe, Málaga.), 1–35.

Rodríguez-Macías, A. (2017). "San Francisquito, un barrio en peligro de extinción." *UAQ, (1993), 2017.*

Rodríguez, A., & Sugranyes, A. (2017). La Nueva Agenda Urbana : pensamiento mágico. *Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 10. Universidad de Sevilla, 165–180.*

Romero, Gustavo. Mesías, Rosendo. Enet, Mariana. Oliveras, Rosa. García, Lourdes. Coipel, Manuel. Osorio, D. (2004). La participación

en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat. *Publicación Del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología Para El Desarrollo CYTED Secretario, XIV*(Subprograma XIV "Tecnología para viviendas de interés social" HABYTED. Red XIV.F "Tecnologías sociales y producción social del hábitat".), 135.

Romero Fernández, G. (2002). La producción social del hábitat: reflexiones sobre su historia, concepciones y propuestas. *Vivitos y Coleando. 40 Años Trabajando Por El Hábitat Popular En América Latina*, (1), 70–78. Retrieved from <http://www.hic-net.org/document.php?pid=2522>

Sanoff, H. (2006). *Programación y participación en el diseño arquitectónico* (Ediciones). Barcelona, España.

Smith, N. (2002). *New Globalism , New Urbanism : Gentrification as Global Urban Strategy*. Graduate Center, City University of New York, New York, US; [Nsmith@gc.Cuny.Edu](mailto:Nsmith@gc.Cuny.Edu).

Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación* (2012th, de I ed.; T. de Sueños., Ed.).

Solà-morales, Ignasi De. Josep M., Marta Llorente. Jordi Oliveras, M. A. R. (2001). *Introducción a la arquitectura. Conceptos fundamentales*. Edicions de La Universitat Politècnica de Catalunya, SL. Barcelona, España.

Somohano, L. (2003). La versión histórica de la conquista y la organización política del pueblo de indios de Querétaro. *ITESM Qro.*, 2003.

Stanek, L. (2011). *Henri Lefebvre on space: Architecture, urban research, and the production of theory*. U of Minnesota Press., 2011.

Stefani, P. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de espacio y lugar en la arquitectura del siglo XX. *Revista de Electrónica de Diseño Urbano y Paisaje*, Vol. 5, Núm. 16., 5, 2009.

Stefani, P. (2015). La producción social de la arquitectura en Lefebvre. *En Gasic, I; Narváez, A; Quiroz, R, (Comps.), Reapropiaciones de Henri Lefebvre: Crítica, Espacio y Sociedad Urbana Primera Ed., Santiago de Chile: Editorial Triangulo. Colección Falansterio.*, 2015.

- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (B. Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Ed.).
- Theodore, N., Peck, J., & Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Vol. 66. Temas Sociales: Ediciones SUR*, (Vol. 66. Temas Soc. Ediciones SUR).
- Urbina-Villagómez, M. (2022). La calzada de las lágrimas. Memoria e historia de la destrucción del barrio de San Francisquito. *Querétaro. Otras Miradas. <https://Queretaro-Otrasmiradas.Com/Index.Php/Blog-La-Calzada-de-Las-Lagrimas/>*.
- Vera Massieu, C. A. (2022). *¡San pancho no se vende! Resistencia cultural y (re)producción de lo común contra la gentrificación y el despojo urbano. La lucha de San Francisquito un barrio indígena conchero en la ciudad de Querétaro. (tesis doctoral inédita)*. Regionales Universitarios, Desarrollo Rural Racional. Universidad Autónoma de Chapingo.

## 8. ANEXOS

### 8.1 Ruta del Taller de Diseño Arquitectónico Participativo en el barrio de San Francisquito

#### Ruta del Taller de Diseño Arquitectónico Participativo en el barrio de San Francisquito 1° sesión

##### Pautas generales

Desde la concepción de este trabajo para que este taller fuera participativo debió haber un diálogo entre las propuestas de los integrantes de la comunidad, y en respuesta a las propuestas personales de cada sujeto debió haber una propuesta de construcción colectiva que retomara las propuestas individuales, pero de naturaleza distinta a la simple suma de las propuestas personales.

##### Diagrama 1.

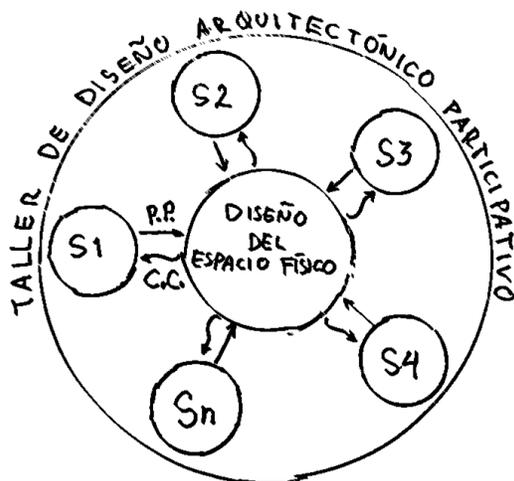


Diagrama 1. Elaboración propia.

Este diagrama ejemplifica la concepción del taller de diseño participativo mencionado líneas arriba, donde S, es un sujeto, P.P., es una propuesta personal y C.C., es una respuesta de construcción colectiva.

### **Lineamientos del taller**

El taller se desarrolló en 2 fases conformadas por *introducción - programa arquitectónico y zonificación*. Para la evaluación y el avance en el programa se consideraron 2 expresiones para la toma de decisiones en colectivo. Estas fueron *consenso y no consensuado*. Así mismo, se propusieron 3 ejes temáticos sobre los cuales desarrollar el ejercicio de diseño, conformados por *educación, salud y proyectos productivos*.

### **Contexto (pre-introducción)**

En esta sección del taller se realizó una breve descripción sobre los problemas por la gentrificación del barrio de San Francisquito, mencionados líneas arriba.

Fotografía de elaboración propia, 2019.



### **Presentación de intenciones**

En este apartado se hizo una presentación con la información a continuación: *mi nombre es Juan Carlos y soy danzante de la mesa del general Miguel Martínez, así como integrante de la Confederación Indígena del Barrio de*

*San Francisquito. También participo en las actividades organizativas del tianguis y del espacio cultural que se lleva a cabo en el salón de la parroquia del barrio. Por otro lado, soy estudiante de la carrera de arquitectura en la UAQ y como parte de mis trabajos de tesis para titulación se plantea llevar a cabo este taller de diseño, (esta presentación estuvo dirigida principalmente a los integrantes del consejo parroquial, con quienes la relación no es tan estrecha).*

## **Introducción**

El objetivo del taller fue que mediante la participación de los que integramos espacios organizativos en el barrio, diseñáramos un proyecto de arquitectura que nos sirviera para los intereses de la organización que busca resolver la problemática del barrio.

En el trabajo me acompañó Jimena que fue mi maestra en la universidad, ella también es arquitecta y junto con ella estuvimos trabajando el taller que tuvo una duración aproximada de 4 hrs. cada sesión.

## **Dinámica de participación**

La dinámica del *diseño en comunidad o participativo* consiste en una manera de abordar un tema mediante la participación y decisión colectiva. Es decir que una finalidad muy importante de este taller fue que la mayoría pudiera participar. ¿Y cómo participar y tomar decisiones si somos muchos? Para los que formamos parte de asambleas el principio de participación es similar. Se trata de compartir nuestra opinión respecto a los temas a tratar y en aquellos puntos en los que hay un acuerdo general son con los que se avanza. En las asambleas en ocasiones hemos avanzado por votación, sin embargo, lo ideal en este tipo de participación son los acuerdos comunes.

## **¿Por qué diseño participativo?**

Las siguientes preguntas tuvieron la finalidad de tratar de aclarar muy bien de que se trata esto del *diseño en comunidad*

- Además de nuestras casas, del tianguis o el espacio cultural ¿alguna vez alguien ha participado en planear o diseñar algún espacio aquí en el barrio?
- Además de nuestras casas ¿En qué espacios habitamos o vivimos aquí en el barrio? Se retomaron ejemplos (calle, parroquia, canchas, etc.).
- Además de nuestro barrio ¿en qué espacios habitamos o vivimos en nuestra ciudad? Se retomaron ejemplos (mercados, plazas, avenidas)

Actualmente la ciudad de Querétaro se está desarrollando muy rápido. Políticos y empresarios junto con arquitectos y urbanistas, son quienes toman las decisiones de cómo es que deben ser las ciudades y no la gente ¿Quién decide que lo mejor para cierto lugar es una plaza comercial o un hotel, o quien decide que es mejor hacer paradas de camión metálicas y calientes en lugar de sembrar árboles? La finalidad del diseño en comunidad es que no sean los políticos ni los empresarios, si no la gente, quien tome parte en planear o diseñar los espacios en los que habita o vive, nuestras casas, nuestros barrios y nuestras ciudades.

## **Insumos para la participación**

Para comenzar se presentaron una serie de ejemplos análogos sobre diseño participativo. La intención de esto fue aportar ideas o insumos a los participantes del taller para tener una idea de lo que se ha hecho en otros lugares mediante procesos de la comunidad organizada. Los ejemplos abordados fueron los siguientes:

- Can Batlló (Barcelona, España)
- Cooperativa Tosepan Titataniske (Puebla, México)

En la presentación se expusieron de manera breve algunas características de los proyectos, el cómo surgieron y el que han logrado. La presentación se acompañó de imágenes y planos. El motivo de presentar estos casos análogos fue porque los dos, surgen de procesos organizativos que ponen al centro la organización autogestiva y el interés por el bien común.

### **Detonar la participación (necesidades y deseos)**

Tomando como ejemplo los casos análogos se pretendió generar la participación de la colectividad apoyándonos de algunas preguntas detonadoras dirigidas a todo el grupo.

- Imaginando que pudiéramos atender todas las necesidades del barrio, que tuviéramos todos los recursos necesarios para lograrlo, para vivir mejor, para impulsar nuestra cultura, para tener una vida más plena ¿Qué necesidades identificamos que existan aquí, que nos hace falta relacionado a la salud, o a la vivienda, trabajo o educación?
- Imaginando las actividades que nos gustaría hacer o aprender pero que no hemos tenido oportunidad por falta de acceso ¿Qué espacios que no hay en el barrio les gustaría que hubiera?

A lo largo de esta actividad hubo un moderador, y se realizó una relatoría para retomar los aportes de todos los participantes. La función del moderador fue la de seccionar el ejercicio en 3 o 4 rondas de participación (tratando de abarcar la mayor participación posible) para dar oportunidad de retomar las propuestas, traducirlas a espacios requeridos y buscar consensos sobre aquellos que fueran de común acuerdo. La finalidad de esta actividad fue generar una *lista de espacios o programa arquitectónico*, ya fuera con aquellos espacios que se mencionaron puntualmente o aquellos derivados de las actividades o deseos expresados. Al finalizar las participaciones y habiendo consensos generales se expuso esta *lista de espacios* a la colectividad para reafirmar puntualmente un programa arquitectónico que fuera de común acuerdo y construcción. Recordemos que en el ejercicio participativo no basta con recabar las participaciones de los integrantes si no que debe haber una devolución integrada de la información.

### **Definición del sitio (mapeo)**

- Para definir un sitio en el cual desarrollar el proyecto realizamos un *mapeo* mediante una actividad llamada ¿Qué pasaría sí?

El ejercicio lo desarrollamos en una mesa de trabajo conjunta, debido al número de participantes. Esta actividad se trabajó sobre un mapa del barrio y su entorno inmediato de 90 cm X 60 cm. En el mapa se identificaron lugares que forman parte de la memoria colectiva del barrio (pilas, Plazas, milpas, predios, sitios rituales) y que ya no están o se han perdido. Al cabo de unos quince minutos el equipo expuso el mapa y se discutieron brevemente que actividades ocurrían ahí, que representaban en lo personal y como es que se perdieron esos lugares ¿alguien los compró, construyeron algo ahí?

Después de la presentación de los sitios que ya se perdieron, se identificaron en los mapas los lugares que consideran se pueden perder en el barrio. Después de unos 15 minutos el equipo expuso sus sitios, así como las actividades que creen que dejarían de ocurrir y el motivo por el cual consideran que se podrían perder ¿Qué los sustituiría? ¿Quién sería el dueño?

- Por último, se planteó la pregunta ¿Qué pasaría si, esos lugares en lugar de perderse fueran del barrio? ¿Cómo se podrían utilizar para impulsar las actividades recuperadas en la discusión anterior sobre deseos y necesidades? ¿Quién tendría que hacerse cargo de ellos para que realmente respondieran al interés por el bienestar común del barrio?

Esta actividad nos sirvió para identificar de manera puntual cuales son los sitios en el barrio en los cuales poder desarrollar el proyecto y buscar el consenso sobre alguno en particular. Así mismo nos permitió advertir los riesgos de no contar con estos espacios.

## Pacto a la siguiente ronda

En este punto contamos con un programa arquitectónico y un sitio definido para realizar el proyecto. Antes de concluir se propuso la fecha para la próxima sesión del taller de diseño en la que se trabajó sobre la zonificación y algunos aspectos del anteproyecto.

Para concluir se retomó una breve explicación de lo que hicimos en la primera fase en relación con el diseño, así como la explicación de cuáles serían las actividades restantes para la siguiente fase. Un aspecto relevante hasta este momento fue la participación democrática en el ejercicio de toma de decisiones sobre que espacios desarrollar en la construcción de un proyecto arquitectónico comunitario para el barrio, así como sobre la definición sobre el sitio que sería adecuado para dicho proyecto. Por último, fue importante abrir un espacio para dudas y comentarios con la finalidad de tener una idea de qué modo fue recibido el ejercicio por la comunidad y cuáles fueron sus sentimientos al respecto.



Fotografía por Miguel Palabras,  
2020

Mural: Miguel Palabras, 2020,  
barrio de San Francisquito, Qro.

# Ruta del taller de diseño arquitectónico participativo en el barrio de san francisquito 2° sesión

## Preámbulo

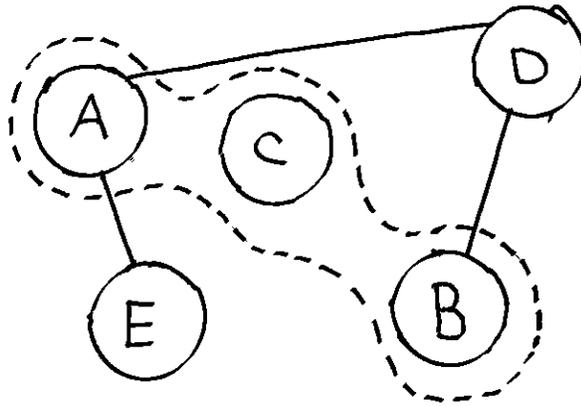
La finalidad de esta fase del taller fue que a partir de herramientas de participación pudiéramos ir generando de manera colectiva, una forma física del proyecto, en la cual pudiéramos ir considerando volúmenes y sistemas constructivos. Para esto, contábamos ya con un programa arquitectónico y un sitio derivado de los ejercicios anteriores. Para tener mayor claridad sobre el trabajo, al comenzar se retomaron y se expusieron la “lista de espacios” y el sitio, así como algunos principios generales expuestos en la sesión anterior.

## Zonificación (el juego)

La finalidad del primer ejercicio en esta fase fue ir comenzando a entender la relación que tienen los espacios entre sí. En nuestras casas no tenemos un cuarto para cada actividad que realizamos, si no que en ocasiones hacemos varias cosas en un solo espacio, y cada casa se configura según las particularidades de quien la habita. De modo que este ejercicio nos permitió aproximarnos al entender colectivo sobre qué espacios deben tener relación y cuáles son los motivos.

- Para ello se generó un juego al que llamamos *amigos, conocidos, enemigos*. La dinámica del juego fue representar cada espacio en un círculo, donde los amigos se agruparon mediante una línea punteada (estos son los espacios que sí o sí deben estar cerca), los conocidos se relacionaron mediante una línea (espacios que preferentemente tengan una relación) y los enemigos, no se vinculan para nada (son espacios que no deban estar cerca el uno del otro).

Diagrama 2.



Esta actividad se trabajó en hojas de 90cm x 60cm y al cabo de unos veinte minutos se expuso la relación de espacios, así como los motivos por los cuales creó esa configuración.

La siguiente actividad titulada *intenciones* tuvo la finalidad de retomar de manera puntual cuales son algunos de los aspectos subjetivo que se consideran importantes en el desarrollo de un proyecto arquitectónico. La dinámica consistió en actuar de “jueces del espacio”. De manera colectiva se mencionaron cuáles son las cosas que más les llaman la atención al llegar a un espacio (tanto negativas como positivas) sobre todo aquellos espacios que no son hogares, ¡es decir el resto de la ciudad!, como: un mercado, una plaza, una escuela, etc.

- En esta dinámica lo que se mencionó no estuvo necesariamente relacionado al espacio físico, fueron referencias a como es el trato que reciben o que tan accesibles son los lugares (¿hay algún costo?)

Se aportaron opiniones sobre como creen que los aspectos negativos podrían mejorar. La finalidad de esta actividad fue aproximarnos a evidenciar algunos de los elementos ambientales que son importantes a la hora de planear un espacio. Como resultado se obtuvieron elementos o aspectos a considerar a la hora de diseñar el anteproyecto arquitectónico.

- A la última actividad en esta fase de juegos se le llamó *la concha del caracol*. En este ejercicio ya tuvimos sistematizados y a la mano un programa arquitectónico, una relación de espacios, así como una

Diagrama 2. Elaboración propia.

Este diagrama es un ejemplo del ejercicio que realizamos en *amigos, conocidos, enemigos*, con la finalidad de entender mejor la manera en la gente relaciona los espacios. En este ejemplo A, B, C, D y E son espacios o actividades que se desarrollan en una casa, en la cual A, B y C se encuentran en un mismo espacio o cuarto (éstos son espacios amigos, donde A puede ser un comedor, B una sala, y C, un espacio de lectura). A se encuentra cerca de D y E (A es conocida de D y E, donde D, puede ser una cocina y E, un patio) Así mismo, E está separado de D (éstos son espacios enemigos, donde D, es una recámara) B se encuentra cerca de D, junto a C y A, pero lejos de E.

serie de intenciones que ayudarán en la definición del proyecto. Es decir, se expresaron cuáles son nuestras necesidades como grupo organizado, cuales son nuestros intereses y cuales son nuestros deseos, y estos elementos en su conjunto conforman al caracol, por lo que la finalidad del ejercicio fue ir dando forma a la concha.

Como el lugar escogido previamente en el ejercicio de *mapeo*, cuenta con una construcción, el objetivo consistió en ir acomodando al caracol en la concha ya existente.

- Para este ejercicio se proporcionó una planta arquitectónica del lugar existente en formato 90cm x 60cm en la cual se fueron acomodando los espacios del programa arquitectónico. Para ayudar a dar fluidez al ejercicio se proporcionaron los espacios escritos sobre cuadros de colores (los cuales coincidieron con la escala del plano), éstos se acomodaron de acuerdo con la relación que se consideró adecuada.

En este ejercicio los trabajos anteriores (*amigos, conocidos, enemigos + intenciones*) fueron de utilidad ya que funcionaron como una guía para el trabajo presente. Al cabo de unos veinte minutos se expuso el trabajo, pero en esta ocasión con los motivos y las intenciones integradas.

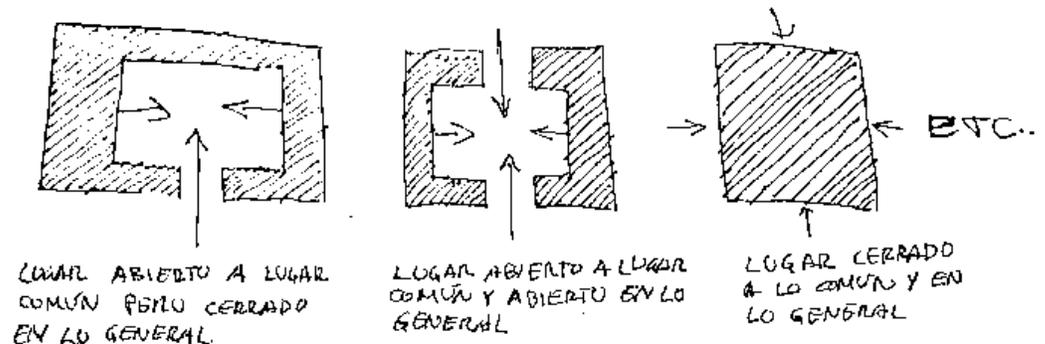
Si el sitio que se eligió en *mapeo* fuera un terreno sin construcción, la comunidad generaría la concha.

- Apoyándonos con la ejemplificación de diagramas previamente explicados. La finalidad de estos diagramas sería ayudar a entender que tipo de relaciones generan cierto tipo de espacios.

### Diagrama 3.

Diagrama 3. Elaboración propia.

Estos diagramas son solo un ejemplo de configuraciones espaciales de plantas arquitectónicas y el tipo de relaciones que permiten.



Del mismo modo este ejercicio se desarrollaría en una hoja con formato 90cm x 60cm y se proporcionarían los espacios del *programa arquitectónico* impresos en cuadros de colores. Esto con la finalidad de que pudieran agruparlos e intercambiarlos de lugar si lo consideraran necesarios, solo que esta vez la planta la irían dibujando.

Al finalizar el ejercicio contamos con una zonificación establecida que nos permite abordar cuestiones de diseño arquitectónico más acabadas como la propuesta de muros, accesos, mobiliario, sistemas constructivos, etc. La dinámica en la toma de decisiones fue la misma que en ejercicios anteriores. Las propuestas se expusieron, se discutieron y se avanzó mediante consensos.

Durante esta última fase utilizamos el juego como una herramienta que nos facilitó la participación colectiva. A través del resultado de las actividades pudimos tener una mejor aproximación de como las personas que estuvimos en el taller entendemos los espacios y sus relaciones. Los ejercicios de exposición de resultados sirvieron como una manera de devolver la información que cada participante aportó, pero de modo que generamos pautas para ir integrando la información y obtener un resultado colectivo.



Otra arquitectura. Una propuesta para el  
Proceso comunitario frente a la  
Gentrificación del barrio de San  
Francisquito, Querétaro.

Universidad Autónoma de Querétaro  
Arquitectura | Facultad de ingeniería

Cerro de las Campanas s/n, Cp. 76010.  
Centro Universitario  
Querétaro, Qro.  
Enero de 2023

**México**

